



**PROCESO DE VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA
RUTA PATRIMONIAL CAMINO A GABRIELA MISTRAL (2007- 2020),
REGIÓN DE COQUIMBO**

**Tesis para optar al Grado de Magister en Intervención del Patrimonio
Arquitectónico**

Candidata a Magister: Isabel Valentina Correa Geraldo

**Profesor Guía: Camilo Arriagada Luco
Profesor Coguía: Mario Ferrada Aguilar**

**La Serena, Chile
2022**

Agradecimientos

Mis agradecimientos a todas aquellas personas, instituciones, organizaciones de la sociedad civil y cualquier instancia que permite mantener vivo y re significar el ser Mistraliano. A quienes han difundido su Legado y son generosos con sus conocimientos. A todos los que colaboraron de alguna manera con este estudio. Un agradecimiento especial a María Eugenia Vergara, abuela de mi hija Alma, sin su amor incondicional a ella, esta tesis no existiría.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción.....	7
1.1 Planteamiento del estudio.....	10
1.2 Fundamentación del tema y lugar.....	11
1.3 Problema de investigación.....	14
1.4 Pregunta de investigación.....	15
1.5 Hipótesis.....	15
1.6 Objetivos.....	16

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Valoración, conservación y gestión de las rutas culturales.....	18
2.2 Categoría patrimonial de rutas e itinerarios.....	19
2.3 Relaciones entre los conceptos de ruta y paisaje cultural.....	24
2.4 Normativa patrimonial y política pública relacionada a rutas culturales.....	27
2.5 Participación ciudadana en la gestión del patrimonio.....	28
2.6 Turismo y gestión patrimonial.....	29
2.7 Procesos de patrimonialización de las rutas culturales.....	32

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Estructura de la tesis.....	35
3.2 Enfoque epistemológico de la investigación.....	35
3.3 Alcance de la investigación.....	36
3.4 Delimitación del tema y temporalidad.....	36
3.5 Selección de la muestra.....	37
3.6 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	37
3.7 Etapas del trabajo.....	42
3.8 Cuadro Metodológico.....	44

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. La identificación: elementos materiales e inmateriales de la ruta como paisaje

4.1.1 Identificación de elementos biográficos.....	46
a. Biografía regional de Gabriela Mistral.....	46
4.1.2 Antecedentes históricos de la Ruta.....	52
4.1.3 Recursos ambientales, territoriales, patrimoniales, socioculturales.....	57
a. Recursos ambientales.....	57
b. Recursos territoriales.....	59

c. Recursos patrimoniales y socioculturales.....	61
4.1.4 Categorización relacional de los tramos de la Ruta.....	63
a. Tramo comuna La Serena.....	64
b. Tramo comuna de Vicuña.....	78
c. Tramo comuna de Paihuano.	96

4.2 La validación: la ruta desde los actores sociales e interesados y la apropiación cultural de la figura mistraliana

4.2.1 Mapa de actores.....	101
4.2.2 Actores interesados.....	108
a. Actores Institucionales por mesas.....	109
4.2.3 Actores sociales.....	110
b. Los actores y la participación ciudadana.....	109
4.2.4 Apropiación cultural de la figura de Gabriela Mistral.....	112
c. Los Actores y la resignificación y apropiación mistraliana local.....	115

4.3 La proclamación y preservación: hacia una gestión de la ruta Gabriela Mistral

4.3.1 De la estrategia a la gestión turística.....	117
a. Contexto territorial.....	118
b. El turismo como estrategia de desarrollo regional.....	119
c. El turismo en la región de Coquimbo.	123
4.3.2 La Ruta, estrategia territorial de intervención turística.....	126
4.3.3 La gestión del financiamiento.....	131
a. Programa Productos de excelencia en torno a Mistral.....	132
b. Programa Puesta en Valor del Patrimonio.....	133
4.3.4. Modelos de Gestión de los Hitos.....	134
a. Modelo de Gestión Casa de Gabriela Mistral Las Compañías.	136
b. Modelo de gestión Casa de Gabriela Mistral las Palmeras.	137
c. Modelo de gestión Mausoleo de Gabriela Mistral.	137

V. CONCLUSIONES

5.1 Reflexiones finales.....	140
5.2 Recomendaciones para Actualización de la Ruta y Modelo de Gestión.....	141
5.3 Recomendaciones de Política o Gestión Patrimonial.....	142
5.4 Ámbitos a Profundizar en Investigaciones Futuros.....	144

ANEXOS

1. Entrevistas semi estructuradas.....	146
--	-----

2. Fichas.....	184
3. Cronología histórica de la Ruta.....	191

REFERENCIAS

Referencias bibliográficas.....	192
Referencias figuras.....	198
Referencias tablas y cuadros.....	201

Valoración, Conservación y Gestión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral

Resumen

El tema de investigación trata sobre el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta Patrimonial Camino Gabriela Mistral, desde su creación oficial por el estado de Chile en 2007 al 2020. La Ruta en estudio, abarca cuatro tramos emplazados en las comunas de Coquimbo, La Serena, Vicuña y Paihuano. La puesta en valor de la Ruta, desencadenada por la donación del legado Mistraliano y por la acción política hegemónica, la ha posicionado como un itinerario emblemático de la Región de Coquimbo. No obstante, la iniciativa fue procesada mediante una operación institucional, donde junto a la tecnocracia se impuso sobre la participación efectiva de las comunidades, generando una fractura entre la lógica oficial pública y, las identidades que componen el paisaje mistraliano. Esta brecha es relevante como caso de análisis de la gestión patrimonial en Chile ya que, refleja frecuentes sesgos monumentalistas, impuestos sobre los elementos materiales e inmateriales que, desde el territorio y las comunidades otorgan su valor histórico e identitario más esencial. En este marco, la investigación, abordó la Ruta como una categoría de intervención del patrimonio arquitectónico, en el contexto de los procesos de patrimonialización y apropiación cultural de la figura de la intelectual chilena Gabriela Mistral. El objetivo del estudio consistió entonces, en analizar la valoración, conservación y gestión de la Ruta a través de los recursos que configuran el paisaje (territorial, ambiental, patrimonial y sociocultural), mediante la concurrencia de dos categorías de actores (sociales e interesados) con asimetrías de influencia o poder. El proceso metodológico fue de carácter cualitativo con una lógica inductiva, donde la construcción y devenir de la Ruta, permite comprender su escasa consolidación como itinerario, subutilizando su potencial turístico y patrimonial. A quince años de su instauración la Ruta presenta todo un desafío de gestión. Los aprendizajes y balances del proceso se instalan en un terreno fértil, dado el nuevo escenario de reactivación turística post pandemia y la mayoría de los hitos consolidados. Aunque, todo este potencial requiere de un proceso de actualización con un modelo de gestión público- privado, la incorporación de las comunidades y un mayor involucramiento de los actores privados. De esta manera, re plantear un itinerario más atractivo y consensuado, proyectando nuevas formas de representación del ser mistraliano.

Palabras claves: Ruta Patrimonial Camino Gabriela Mistral, paisaje y patrimonio arquitectónico.

Introducción

La Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral, nace de una política pública nacional aplicada en territorio regional y se enfocó principalmente, en relevar el patrimonio arquitectónico vinculado a las vivencias locales de la intelectual. Sobre su creación, Alejandra Vio Directora de Arquitectura del Ministerio Obras Públicas (2006-2010), menciona lo siguiente: “la idea primigenia de la Ruta era la de un itinerario con alcance regional, una propuesta de macro intervención en tres líneas bases: infraestructura, transporte y educación” (A. Vio, comunicación personal, 14 de abril de 2022). En este sentido, entre los años 2007 y 2010 se proveyeron las sinergias necesarias (actores y financiamiento) para hacer posible la emblemática Ruta que, en 2010 alcanzó la categoría de proyecto Bicentenario con prioridad presidencial.

Las razones para la elección del tema, se fundamentan en la relevancia de la Ruta para la región de Coquimbo proyectada como una intervención a escala territorial con una mirada monumental del patrimonio. La Ruta a su vez, constituye una estrategia de apropiación de la figura mistraliana, cuyo fin está ligado al turismo, como una de las actividades económicas más importantes de la región. Otro aspecto que motivó la elección del tema, fue la necesidad de conocer la situación de la Ruta y del patrimonio intervenido con una mirada crítica hacia la política patrimonial chilena. El objetivo propuesto en el estudio se basa en analizar el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta a partir de sus recursos ambientales, territoriales, patrimoniales y socioculturales y, desde la participación de los actores involucrados, concibiendo a la Ruta como un paisaje. La hipótesis plantea que, el proceso de puesta en valor de la Ruta se llevó a cabo mediante la institucionalidad del gobierno en la región, el cual junto a la tecnocracia se impuso sobre la participación vinculante de las comunidades locales o vinculadas a la cultura mistraliana, generando una subutilización de los recursos mencionados. La investigación tiene un enfoque fenomenológico con un proceso metodológico cualitativo y una lógica inductiva. A partir de la problemática general sobre su puesta en valor, se llega a resultados relevantes para dialogar con la teoría en torno a la intervención y gestión del patrimonio. Desde claves territoriales y comunitarias que la gestión pública debiera recoger de formas más participativas.

La tesis se organiza en tres capítulos. El capítulo I, trata de la identificación de los elementos o recursos materiales e inmateriales (ambientales, territoriales, patrimoniales y socioculturales) de la Ruta. Su categorización y relaciones entre los tramos. El capítulo II, identifica y describe las dos macro categorías de actores (sociales e interesados) y la apropiación cultural de la figura Mistraliana. Finalmente, el capítulo III, aborda la gestión de la Ruta, tanto desde el ámbito del turismo regional y la Ruta como estrategia territorial de intervención.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

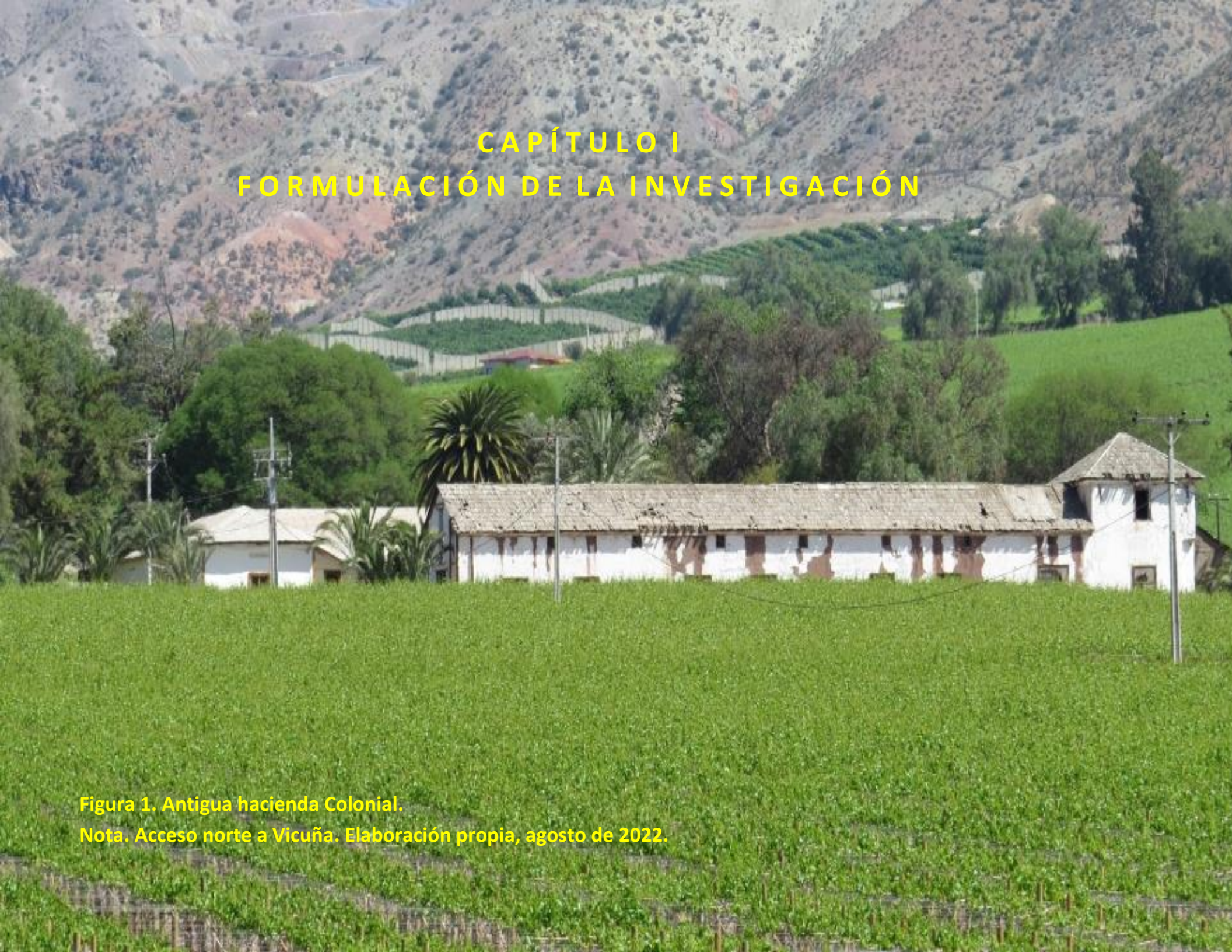


Figura 1. Antigua hacienda Colonial.

Nota. Acceso norte a Vicuña. Elaboración propia, agosto de 2022.

1.1 Planteamiento del estudio

La Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral o la Ruta cultural¹, fue creada como itinerario oficial en 2007, liderada por el Intendente del Gobierno Regional de Coquimbo. El objetivo fue posicionar la invisibilizada presencia regional de la poeta, a partir de sus vivencias locales, como un potencial recurso patrimonial y turístico. Su predecesor local lo conformaban un par de lugares imperdibles para los turistas, que se desplazaban al Valle del Elqui, a través del camino Vicuña- Montegrande. A partir de estos puntos, se fue conformando el sustrato fértil de un itinerario cultural, construido a partir de la intervención del Estado y catapultado por la donación del legado Atkinson. En este sentido, la Ruta se comprenden como un paisaje, compuesto por los elementos (recursos) materiales e inmateriales relacionados a la figura mistraliana, el territorio y las identidades.

La Ruta fue creada con la urgencia de las iniciativas nacidas al alero de la autoridad de turno. El Proyecto contó con un nutrido financiamiento y la participación de representantes de los servicios afines, municipios y especialistas. Sin embargo, uno de los focos de la investigación plantea, conocer el grado de la participación de las comunidades locales y de las distintas comunidades interesadas en la cultura mistraliana. Con el cambio de administración política del Gobierno Regional y sin un itinerario definido, el proyecto Ruta se fue desdibujando, quedando solo un conjunto desarticulado de iniciativas trucas, algunas sin plasmar en el territorio.

Actualmente, la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral, se encuentra alojada en la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional. La Ruta está a cargo de un encargado, el cual tiene como jefatura al Jefe del Departamento de Análisis de la División. Cabe precisar que, el encargado constituye un cargo político, el cual es relevado con cada nueva administración. El encargado no tiene asociado equipo de trabajo y no dispone autonomía en las decisiones de su gestión, las que pasan directamente por el Gobernador (ex intendente regional). El encargado de la Ruta, no tiene dedicación exclusiva, realizando durante el año otras labores como, la revisión de las iniciativas del Fondo de Cultura.

En síntesis, el tema de investigación trata sobre el proceso de conservación, gestión y la valoración de la Ruta cultural, durante el periodo 2007 al 2020. En este proceso y, a distintos niveles, existe la implicancia de dos categorías de actores (sociales e interesados). La primera categoría, compuesta por los actores sociales, es decir la comunidad local y/o las comunidades involucradas con el ser mistraliano (artistas, gestores culturales, entre otros). La segunda, corresponde a los actores interesados compuestos principalmente por la institucionalidad y tecnocracia. En palabras del autor

¹ Como se le denomina a lo largo del estudio por su categoría patrimonial.

Eduardo Rojas, esta categoría de actores lo componen: institucionales, especialistas, privados, políticos, turistas. Quienes posean distintos grados de interés en el patrimonio. (Canal Magister en Patrimonio Cultural, 2020, 31m, 25s).

Para el estudio, se considera como punto de partida su creación oficial y, como fecha límite los catorce años posteriores, debido a su paralización de visitas como consecuencia de la pandemia de Covid 19. La Ruta cultural constituye una iniciativa sin precedentes ni sucesores en la Región, dado su financiamiento y cantidad de actores involucrados. La Ruta se estudia como una gran intervención en el territorio, desde lo inmaterial (su obra y la construcción del paisaje mistraliano). Desde lo material (patrimonio arquitectónico vinculado a la poeta y la geografía local).

El proyecto se vincula también, al ámbito turístico dada la proliferación de las rutas culturales como un fenómeno global. Sin embargo, en el presente estudio el turismo se abordará más como un proceso socio cultural que, como una industria (Nogués, 2003, p.27). Además, siendo coherente con el estudio de las rutas culturales, se identifican y relacionan sus recursos, tanto ambientales, territoriales, históricos, económicos y socioculturales, teniendo como eje temático mistraliano, los hitos y sitios que la componen. En este sentido, el estudio explora los elementos biográficos de la intelectual, por lo que no es posible prescindir de su figura y de la apropiación cultural en torno a ella.

Finalmente, la patrimonialización de la Ruta con todos sus componentes se comprende como un proceso de atribución de valor, activado a partir de la apropiación de referentes culturales, no siempre legitimados por el colectivo.

1.2 Fundamentación del tema y lugar

La elección del tema se fundamenta en investigar desde una mirada crítica la política pública de protección patrimonial y desde una perspectiva regionalista sus repercusiones en el patrimonio local. En un sentido más amplio, la investigación es coherente con los fundamentos del programa de Magister en curso, “la noción de patrimonio arquitectónico no está restringida al objeto o edificio aislado, sino que, al campo vasto de la arquitectura, que considera sistemas urbanos y/o rurales con diversidad de escalas, elementos y fenómenos que la componen” (Universidad de Chile, 2022).

La Ruta, como itinerario oficial abarca cuatro tramos o comunas de la Región: Coquimbo, La Serena, Vicuña y Paihuano, conformándose a partir de diez hitos emblemáticos y siete sitios de interés. Estos últimos corresponden a lugares vinculados a la intelectual, donde ella no tuvo una permanencia muy prolongada o presentan un vínculo menor. La tabla 1 detalla por comunas los hitos y sitios de la Ruta actual. La figura 2 presenta geográficamente los hitos en una cartografía.

Tabla 1.

Hitos emblemáticos y sitios de interés de la Ruta actual.

TRAMO	HITO	SITIOS DE INTERÉS
Coquimbo	1. Casa de las Artes Rural	Sector El Esfuerzo Campesino Cementerio municipal
La Serena	2.Casa Las Compañías 3. Casa Las Palmeras 4. Biblioteca Regional 5. Liceo de Niñas	Cementerio municipal
Vicuña	6. Museo Gabriela Mistral 7. Plaza de Armas 8. Centro Cultural	Iglesia Inmaculada Concepción y pila bautismal. El Molle, Diaguitas, El Tambo
Paihuano	9. Museo Casa-Escuela 10.Mausoleo	Zona típica de Montegrando y Pisco Elqui.

Nota. Elaboración propia, septiembre de 2022.

Figura 2.

Plano de la Ruta actual.



Nota. Elaboración propia, agosto de 2022

Dado el tiempo transcurrido desde su creación se analizan las dos versiones con sus componentes (tramos). La primera corresponde a la Ruta original de 2007; la segunda trata de la Ruta actual creada en 2018. El tramo de Coquimbo con su hito emblemático la Casa de las Artes Rural no fue incluido en el estudio. La actual coordinación de la Ruta lo ha catalogado como un hito satélite, presentando poca vinculación con los otros hitos y un escaso potencial turístico. Sobre la fidelidad histórica donde se construyó la Casa de las Artes, está en duda si corresponde al lugar de la antigua escuela, donde Mistral fue maestra. Las figuras 3 y 4 corresponden a algunos los hitos de la Ruta.

Figura 3.

Casa de las Palmeras del tramo La Serena.



Nota. Elaboración propia, junio de 2022.

Figura 4.

Plaza de Armas Vicuña, núcleo ornamental Piececitos de niño.



Nota. Elaboración propia, octubre de 2022.

En relación a la categoría de ruta en Chile, esta representanta un tipo de patrimonio emergente, poco trabajado, en comparación con la tendencia mundial y latinoamericana. Si bien, a nivel nacional la creación de rutas resulta abundante, nos encontramos distantes a un trabajo tendiente a su conservación y gestión. Para complementar el estudio de las rutas se indagará en el concepto teórico de los itinerarios culturales, siendo la idea original de la Ruta Mistraliana la creación de un itinerario de la poeta, de su camino regional. Finalmente el estudio de la ruta-itinerario como categoría patrimonial, permitirá revelar nuevas visiones de intelectual, a partir de la interpretación de los recursos del paisaje, beneficiando en términos de conocimiento, preservación y gestión a todos los actores involucrados.

1.3 Problema de investigación

En términos generales, el problema de investigación aborda ciertos aspectos en conflicto de la política pública nacional, del ámbito de la conservación y gestión del patrimonio cultural. Aspectos que, se han complejizado con el contexto globalizado, tales como el distanciamiento entre las políticas públicas y la participación de las comunidades, manifestado en la falta de visiones territoriales en la aplicación de estas. A su vez, la gravitante perdida de reconocimiento y la débil identificación de las comunidades con su patrimonio local. Como se detecta en las comunidades aledañas de los segmentos de la Ruta.

El problema central se observa en los métodos llevados a cabo para la puesta en valor de la Ruta, comprendida por su valoración, conservación y gestión en los periodos de construcción y transcurrir (2007-2020). Y la subutilización de sus recursos territoriales, ambientales, socioculturales y patrimoniales. Recursos que la conforman y construyen como paisaje. Las problemáticas relacionadas a los tres procesos (valoración, conservación y gestión) con la concurrencia de sus respectivos actores, se explican a continuación:

La valoración de la Ruta ha estado marcada por la ausencia o distanciamiento, entre las acciones institucionales y la participación de las comunidades en su patrimonialización. A su vez, en la falta de diálogo en la interpretación de la figura Mistraliana redescubierta (post legado), tendiendo a una apropiación cultural. Por este motivo, sin la valoración efectiva de las comunidades, ha sido la institucionalidad el validador de ciertos aspectos de su imagen en detrimento de otros.

Las problemáticas en cuanto a su conservación se cimentan en el sesgo monumental de la Ruta, cuyo soporte principalmente corresponde a la infraestructura. Distinguiéndose dos tipos de inmuebles, por una parte los emblemáticos y los inmuebles reconstruidos. Las acciones realizadas en torno a los primeros son, la compra de inmuebles emblemáticos, declaratoria y posterior puesta en valor o mejoramiento de

infraestructura. Sin estas acciones públicas de construcción o re construcción de patrimonio arquitectónico no existirían o no se conservarían. En este sentido, los inmuebles han sido el soporte material de conservación del sello mistral en la región. En cuanto a la conservación del relato vivencial mistraliano, las acciones de la Ruta han tendido a una estandarización de este, perdiendo la especificidad de cada hito.

Las problemáticas en torno a su gestión apuntan a una Ruta e hitos sin un modelo de gestión sostenible. Situación actual de algunos hitos, tales como, las Casa de las Palmeras y la Casa de la Compañía Baja, ambas ubicadas en La Serena. En relación a lo anterior, se observan débiles propuestas de valor de algunos modelos de gestión, no involucrando, necesidades urbanas para su sostenibilidad.

Los tres procesos conllevan una mirada oficial de la figura de la intelectual. Considerando que, la selección de los elementos del paisaje, no son convocantes a las comunidades herederas de este patrimonio y a las comunidades vinculadas a la cultura mistraliana.

Y a pesar de su relevancia histórica y turística para la Región y los recursos humanos- económicos proveídos en su creación como itinerario oficial, a la fecha no se encuentra operativa y consolidada

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los aprendizajes y balances del proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral emprendido por la institucionalidad regional y, el grado de representación de las comunidades, comprendiendo a la Ruta como un paisaje?

1.5 Hipótesis

El proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta Camino Gabriela Mistral desarrollado por la institucionalidad, impuso una visión tecnocrática por sobre la visión de las comunidades locales o de las comunidades vinculadas a la cultura mistraliana. El no haber integrado, en su patrimonialización, a las comunidades y a los elementos esenciales del paisaje, ha dificultado su consolidación como itinerario regional, con gran potencial turístico. Y muestra necesidades de modificación en los métodos de conservación y gestión para el desarrollo sostenible de sus recursos ambientales, territoriales, patrimoniales y socioculturales.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Analizar el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta, comprendiéndola como un paisaje, con énfasis en la concurrencia de los actores sociales versus la institucionalidad.

1.6.2 Objetivos específicos

- Definir y caracterizar los elementos materiales e inmateriales que convierten a la Ruta en un paisaje.
- Identificar y describir la participación de los actores sociales e interesados en las dinámicas de patrimonialización de la Ruta y de apropiación de la figura de Mistral.
- Analizar la gestión de la Ruta en cuanto a su sostenibilidad actual, considerando a la Ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO



Figura 5. Cultivos del Valle. Elaboración propia.

2.1 Valoración, conservación y gestión de las rutas culturales

Las rutas como categoría emergente, amplían su espectro conectando el patrimonio a una escala territorial. En este sentido, su ámbito de acción integra lo monumental y a las zonas protegidas, no con una mirada totalizadora del patrimonio, sino de forma más integradora de lo inmaterial y de los elementos que representan a las comunidades.

A lo largo de su historia y dada la extensa discusión disciplinar sobre el concepto de ruta, aún no se ha definido su significado por su amplitud y diversidad. La carencia de una definición clara influye en la forma como se conservan, desarrollan y gestionan. Por otra parte, la ruta de estudio tiene una injerencia importante de la institucionalidad patrimonial, como fruto de una política pública. Cabe mencionar que, el sustento teórico de las políticas de la institucionalidad patrimonial en Chile, se fundamenta en los consensos e instrumentos desarrollados por organismos no gubernamentales, tales como la UNESCO, ICOMOS, entre otros. Estos instrumentos, tales como cartas, directrices y acuerdos han influido en lo político, tecnocrático y en la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de los hitos de una ruta cultural, generando experiencias particulares en el territorio, como es el caso de la ruta en estudio, articulada principalmente por la institucionalidad.

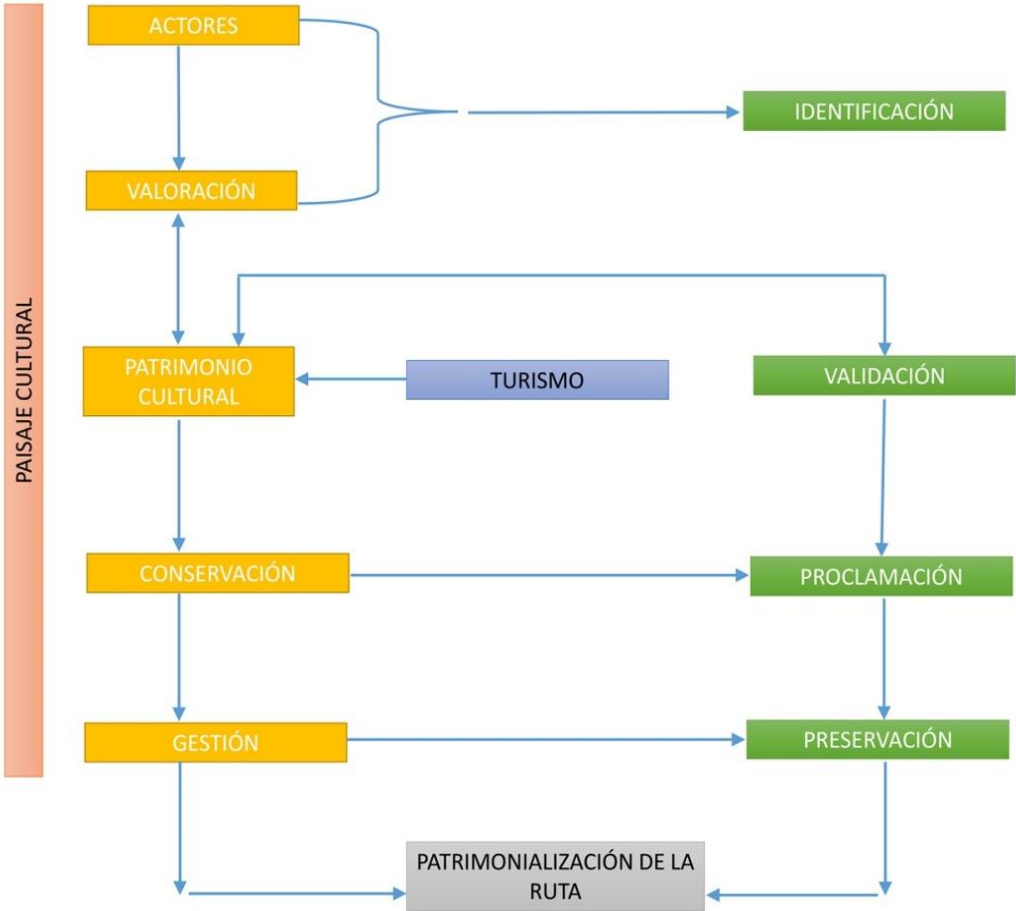
Para comprender las relaciones entre la acción institucional de las políticas públicas que, influyen en el proceso de valoración, conservación y gestión de la categoría patrimonial de una ruta, resulta necesario contextualizar el concepto de hegemonía cultural. Este se sustenta en una visión institucionalizada del patrimonio cultural distintivo de una Nación. Entonces, serían sus representantes quienes determinarían qué conservar y cómo conservar. Al respecto, la autora Marsal (2011), se refiere a esta selección cultural “el patrimonio cultural es una construcción social realizada por los sectores hegemónicos, a través de una selección de elementos del pasado, en función de los intereses del presente” (p.24). En este sentido y, para tener un acercamiento a la forma de conservación y gestión de una ruta institucionalizada, es ineludible conocer de dónde proviene la hegemonía cultural que la ha sustentado y los fines que sostienen para priorizar ciertos hitos, en detrimento de otros.

Como se ha desarrollado anteriormente, a lo largo de la evolución de las categorías en estudio, el factor determinante y definitorio del patrimonio cultural es su carácter simbólico representativo de identidad. Pero estas definiciones no son espontáneas, requieren de todo un proceso de conversión de una cosa material o inmaterial en patrimonio, tal como menciona Iniesta (2009) distinguiendo cuatro etapas: su identificación basada en su documentación fidedigna y significativa; su validación colectiva, mediante una autoridad legitimada; su proclamación para hacer visible su

existencia y significación; y su preservación. (p.479). Sin la validación de su valor colectivo, la conservación de las rutas culturales como representantes de identidad, sería infértil. Sin embargo, quien sancionaría finalmente el valor entregado por el colectivo a la cosa, sería la autoridad legitimada. Entonces, la construcción simbólica de una ruta cultural estaría sujeta a una ideología, como menciona el autor Maillard (2012), “estos procesos de legitimación simbólica significan, a la vez, la legitimación de los referentes ideológicos que construyen dicho patrimonio” (p.34). En la figura 6, se representa la tipificación de Iniesta para la Ruta.

Figura 6.

Diagrama patrimonialización de la Ruta.



Nota. Elaboración propia, junio de 2022.

El proceso de legitimación hegemónica del patrimonio, lo vemos representado en su configuración, identificando un tipo de relación institucional, denominada objeto-

apropiación. Relación que será desarrollada a lo largo del estudio y articulará la forma de conservación y gestión institucionalizada de la categoría de ruta cultural, tanto desde los grupos políticos como de los expertos. En relación a los procesos de legitimación y selección patrimonial, “se visualiza aquí la existencia de narrativas en conflicto, y la escasa posibilidad de definir las como objeto de estudio. Las identidades se conformarían a través de una selectividad narrativa, definiendo y redefiniéndose (García Canclini, 1999, p.100). Sin embargo, actualmente la hegemonía cultural en los procesos de construcción patrimonial, se ha visto cuestionada por la resignificación de las identidades locales de las comunidades. Siendo ellas, las que finalmente tienen un rol primordial en la conservación del patrimonio que las representa.

Si bien, es cierto que, la acción pública ha permitido la conservación del patrimonio nacional, más relacionado a lo monumental. Los intereses para conservarlo operarían como un catalizador que valida su construcción a través de discursos políticos. En este sentido, el diseño de una ruta, distingue una relevante influencia de actores relacionados a la acción política con un importante sustento de la intelectualidad; quienes con el paso del tiempo se convertirán en cliente político del sistema. Muchas veces, estos pseudos representantes de nivel central, defensores de los valores per se y transformados en minoría intelectual, darían las pautas de lo efectivamente valorable, distanciándose del conocimiento más popular- tradicional de las comunidades locales. En relación a los intereses tecnocráticos, Prats (2005) afirma, “frente a una sociedad plural, el poder político cuenta con notables apoyos: desde el poder económico hasta los poderes o intereses académicos y las habilidades de los técnicos” (p. 3). Este entramado de poderes fácticos fomenta una inequitativa posibilidad de construir patrimonio, desde la visión de las comunidades. Por ende, existiría una inequidad para relacionarse con el patrimonio y de sentirse representado en él, lo que tendría como causa los complejos procesos de resignificación.

2.2 Categoría patrimonial de rutas e itinerarios

Para abordar las rutas culturales como una categoría patrimonial resulta fundamental aproximarnos a la institucionalización del concepto de itinerario cultural. Aunque las rutas resultan inexistentes como categoría supranacional, posiblemente por su amplitud teórica y/o metodológica. Reforzando la relación mencionada, la idea original de la Ruta, era la de un itinerario regional de Mistral.

La valoración, conservación y gestión de las rutas se analizará desde la perspectiva de las convenciones y programas de la UNESCO y el Consejo de Europa, ambas instancias contribuyeron a la generación de lineamientos disciplinares para su puesta en valor, como también han mostrado controversias sobre los alcances y límites de los itinerarios

culturales. En 1987 La UNESCO inició el Programa de Rutas para el Diálogo Intercultural, mediante el impulso de la Ruta de la Seda y posteriormente, en 1993, la Ruta del Esclavo, por iniciativa de Haití (Tresserras 2006, p.15). En el marco de este Programa, la UNESCO apoyó la fase de consolidación e implementación de las Rutas del Legado Andalusí que, finalmente no tuvo continuidad, y que actualmente constituye un itinerario cultural.

Hasta esa fecha la conceptualización entre itinerarios y rutas, no marcaba una importante diferencia. Sin embargo, la incorporación de los itinerarios culturales como una nueva categoría específica en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, se concretó en el año 1993 con la inscripción del emblemático Camino de Santiago de Compostela, en España. Este hecho permitió instalar la discusión crítica de contar con una categoría específica sobre los itinerarios culturales que, en primera instancia no parecían tan alejados conceptualmente de las rutas culturales. La necesidad de una nueva categoría patrimonial, se vería nutrida a partir de estos avances en la discusión internacional, evidenciando la poca pertinencia con las directrices operativas elaboradas en la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

En 1997 otro hito importante marcó la promoción de los itinerarios culturales, como categoría oficial, con la creación del Instituto Europeo de Itinerarios Culturales IEIC, convirtiéndose en la agencia técnica del Programa Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. En 1998 se creó el Comité Internacional de Itinerarios Culturales CIIC, ya desde 1994 diversos miembros de ICOMOS se encontraban trabajando en la definición de la nueva categoría y en el desarrollo de una metodología disciplinar para su manejo. Después de más de una década de profunda reflexión y discusión internacional, el CIIC culmina la Carta Internacional de Itinerarios Culturales, ratificada por la asamblea general de ICOMOS en Quebec- Canadá en 2008.

El camino recorrido conceptualmente por rutas e itinerarios se acercaba a su término. “El reconocimiento de los Itinerarios Culturales como una naciente categoría patrimonial guarda armonía y no se solapa con otras categorías o tipos de bienes” (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], 2008, p.1). El nuevo concepto de itinerario cultural, marcaría para siempre su especialización, diferenciándose exponencialmente de las rutas, según la Carta de Itinerarios Culturales de ICOMOS (2008), la cual los define como: “Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado (p.2).

Si bien, las rutas no poseen una carta en particular, fueron incluidas como categoría en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Uno de los puntos para ser inscrita era cumplir con el requisito de Valor Universal Excepcional (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO], 2008, p. 110). La definición expuesta por la Convención, estaba

bastante enraizada con la esencia de los itinerarios culturales, excluyente para rutas de naturaleza más local o relacionadas a una cultura territorial determinada. “Una ruta patrimonial se compone de elementos tangibles cuyo significado cultural proviene de intercambios y de un diálogo multidimensional entre países o regiones, y que ilustra la interacción del movimiento, a lo largo de la ruta, en el espacio y el tiempo” (UNESCO, p.110).

Por otra parte, Ledesma y Durán (2015) le otorgan a las rutas un significado más actualizado ligado a una cultura territorial e incorporan su relación con la identidad. Las definen como: “Propuestas de recorridos espaciales de contenido patrimonial que sirven como ejes de difusión de la relación cultura- territorio e identidad, resultado de un proceso histórico compartido y dialéctico.” (p.79)

En las definiciones más actualizadas, se muestra como los criterios de diferenciación comienzan a ser muy relevantes. Los itinerarios se identificaban por su permanencia como proceso histórico en el tiempo y en un territorio determinado. El autor Martorell (2014) expone para el caso de las rutas, “puede así no haber existido una vía de comunicación histórica sino que hay un hilo conductor temático que las determina. Es entonces, la comunicación actual y el posible recorrido por dicho interés temático lo que las determina” (p.2). Entonces, las rutas podían derivar de una creación a priori diseñada. El principal criterio metodológico para la comparación entre itinerarios y rutas, es la imposibilidad de los primeros de ser inventados o diseñados, “más allá de constituirse como un bien determinado por su trazado y utilización histórica; diferencia marcada en el caso de las rutas, basadas en algún hilo temático histórico, patrimonial, territorial, etc.” (Martorell, p.3).

Paralelo a la diferenciación de ambos conceptos, se desarrollaba otro debate, que ampliaba el espectro de las rutas culturales, orientándolas como recursos patrimoniales con fines turísticos. El objetivo de esto estaba dirigido a potenciar el turismo cultural. El concepto de turismo se relacionará más adelante con el ámbito más instrumental de las rutas.

El concepto de ruta, tal como expone el conocimiento patrimonial vigente a nivel internacional, constituye un fenómeno global, producto de la relevancia que ha cobrado como foco de desarrollo territorial. Como se ha mencionado anteriormente, vinculado al turismo cultural. “El fenómeno supone la extensión del modelo de guía turística del ámbito urbano a espacios más amplios, contribuyendo a la expansión de la actividad a territorios anteriormente poco transitados o a la ampliación de un mercado preexistente” (Hernández, 2011, p.226). Las rutas operarían como un sistema de relaciones entre el patrimonio material e inmaterial, dando cuenta de recursos simbólicos, territoriales, sociales, ambientales, económicos y simbólicos, con un potencial de diversificación para el

turismo patrimonial unido por una jerarquía común, el patrimonio como recurso cultural a una escala más amplia, la territorial.

De lo anteriormente expuesto, se puede deducir que, las rutas culturales como categoría patrimonial abordan un repertorio conceptual y metodológico bastante amplio. Por este motivo, resulta interesante la tipificación del autor Javier Hernández (2011), quien distingue cuatro categorías de rutas.

La primera categoría coherente con el sentido de Ruta que adopta esta tesis, “de carácter monográfico, con un eje temático definido y que responden a una oferta territorial vinculada a una determinada categoría patrimonial” (p.227). La segunda categoría de rutas, “recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos” (p.227). Un tercer tipo serían las mixtas, no tendrían un carácter monográfico, ni un eje temático definido, relacionadas a una oferta territorial genérica. Son rutas eclécticas diseñadas artificialmente, en función a propuestas del marketing (p. 227). La cuarta categoría estaría representada por los caminos históricos. “Estos trayectos son promovidos generalmente por organismos públicos con el objetivo del reconocimiento institucional de los mismos como itinerarios culturales a través de su inscripción en catálogos oficiales de bienes culturales” (p.228).

El objeto de estudio, no constituye una vía de comunicación, pero se convierte en una ruta itinerario en el reconocimiento de puntos convergentes entre ambos. Las dos instancias presentan una lógica funcional con las manifestaciones tangibles y con los elementos intangibles, como productos de un proceso de comunicación y diálogo con el pasado, presente y con proyección al futuro. Otro aspecto que conjuga ruta e itinerario se produce con la activación patrimonial entre el paisaje y el itinerario, producto de la acción institucional. En el presente estudio, el concepto de ruta itinerario, se aplicará para referirse a la instancia oficial. Cabe mencionar que, la ruta del presente estudio, como itinerario oficial se concibe como una de tipo diseñada, debido a la selección de hitos que la conforman y que priorizan ciertos lugares sobre otros. “Los proyectos de rutas diseñados en el área de estudio carecen de una visión holística del patrimonio que promueva su puesta en valor como conjunto, por lo que fragmentan el territorio al dinamizar unas zonas, en detrimento de otras” (p. 225).

Finalmente, se puede agregar que, en cuanto a la teorización y puesta en valor de las rutas como categoría patrimonial y, en comparación a la especialización de los itinerarios que, ha permitido su valoración, conservación y gestión, no siempre se ha tratado con rigurosidad el caso de las rutas, dada su amplitud y diversidad conceptual, metodológica y su tendencia global como un producto para el consumo turístico cultural.

2.3 Relaciones entre los conceptos de ruta y paisaje

La amplitud de mirada o miradas de paisaje se entendería por una multiplicidad de conceptos que, desde su creación y transcurrir, han ido conformando un término laberíntico y muy vigente hasta el día de hoy. Para el autor Javier Maderuelo (2006), la complejidad del concepto en la postmodernidad, es un tema rabiosamente actual. El término paisaje, nacido de la historia del arte como género artístico, irá recibiendo aportaciones de distintas áreas del conocimiento, resultando parciales o contradictorias (p.11).

El paisaje trascendiendo su particularidad desde la geografía y de otras disciplinas, se comprende a través de la percepción de cada individuo. Por ende y, siendo coherente con el presente estudio, se abordará como un concepto dinámico, sin referirnos a un paisaje determinado sino a múltiples paisajes, recreados en la conciencia individual y colectiva. En este sentido Sauer en su obra *la Morfología del paisaje* de 1925, ya se refería al paisaje como una experiencia individual “El paisaje tiene significado genérico.... no es simplemente un escenario actual contemplado por un observador. El paisaje geográfico es una generalización derivada de la observación de escenarios individuales” (2006, p. 17). Resulta interesante las aportaciones del autor a la evolución del concepto, realizadas desde su mirada como geógrafo.

Traspassando la dualidad paisaje- individuo. El autor Nogué (2010) define paisaje, “como un complejo cuya organización y dinámica se fundamenta en interrelaciones de carácter social y cultural, sobre una base natural material” (p.2). El paisaje más allá de su conformación física, como paisaje natural, constituiría una interpretación individual transformándose en una construcción social. El autor Sauer, también incorpora el ámbito de la cultura, “podría ser definido, por tanto, como un área compuesta por una asociación distintiva de formas, tanto físicas como culturales” (p. 17). Esta asociación a nivel de conciencia sería experimentada subjetivamente. En este sentido, para tener un acercamiento al paisaje, teniendo como ámbito la cultura resulta necesario hacerlo desde la fenomenología, traspassando el escenario geográfico y relacional de sus interacciones.

La percepción subjetiva del paisaje como fenómeno individual, estaría siempre enmarcada al ámbito de una cultura determinada, de la cual se identificaría el sujeto o el colectivo. Y, se representaría a través de los sentidos desde la aisthesis, como una experiencia, estética. Cabe mencionar que, la noción de paisaje nace a partir de la interpretación desde la disciplina artística.

Un paisaje que se crea de manera estéticamente consciente es capaz de generar un entorno estéticamente experimentable que puede llegar a influir decisivamente

en la conciencia moral al respecto; es decir, es capaz de generar en la realidad modelos de una relación adecuada entre naturaleza y sociedad humana, porque precisamente siempre es realidad práctica y representación estética a la vez.

(Nogué, p.2)

Para abordar el concepto de paisaje como categoría patrimonial, resulta necesario conocer algunos de sus antecedentes disciplinares. En 1992, previo al texto elaborado por un comité de expertos en el tema, la categoría sería incluida en las Directrices Prácticas para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. El paisaje, considerado como bien cultural por la Convención, se definiría como las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza. Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas” (UNESCO, 2008, p. 105). Al igual que las rutas culturales, como requisito de elegibilidad, debían poseer Valor Universal Excepcional. También, ser representativos de una región geo cultural definida. Resulta interesante destacar lo detallado en las directrices de la Lista del Patrimonio Mundial, donde ruta podría considerarse como subcategoría de paisaje. “Se puede considerar la ruta patrimonial como un tipo de paisaje específico y dinámico” (UNESCO p. 110).

Para profundizar el concepto de paisaje, también resulta útil recurrir a lo señalado en el Convenio Europeo del Paisaje adoptado en 2000. El grupo de expertos allí reunidos definen al paisaje, “como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Estados Miembros del Consejo de Europa, 2000, p.2). En el caso de las rutas la acción del factor humano sobre el territorio es fundamental para la conformación, interpretación y activación patrimonial del paisaje construido material y simbólicamente. Entonces, la construcción conceptual del paisaje, dada por la interacción de los factores mencionados, transformaría al paisaje como sustrato de las rutas en un paisaje patrimonial.

Un paisaje patrimonial se asocia siempre con un territorio cuyo argumento interpretativo deriva de la interacción de sus vectores patrimoniales (materiales e inmateriales), tanto entre sí, como con el resto de la estructura territorial. La relación entre territorio, patrimonio y paisaje constituye, pues, una trilogía

fundamental con la que reorientar la identificación, protección y gestión de los bienes culturales. (Silva; Fernández, 2015, p. 189)

Tanto la Unesco como el Convenio Europeo del Paisaje, instancias supranacionales, resultaron fundamentales para la evolución del concepto de paisaje patrimonial. Desde el punto de vista de Unesco, y con un carácter más innovador del Convenio Europeo, se planteó una mirada nueva y relacional entre los recursos patrimoniales y los elementos que lo componen territorialmente (Fernández, 2013, p.3).

Actualmente, el paisaje como categoría emergente, involucra un significado más amplio, una nueva escala del patrimonio, vinculándolo con una cultura del territorio y las identidades. En este sentido, el paisaje ha tenido un rol preponderante en la conformación de las identidades territoriales. Un elemento en conflicto social, en el centro de las tensiones territoriales y ambientales. (Nogué, 2010 p.3). Se incorpora otro aspecto a la discusión para ser abordado en el apartado siguiente, el paisaje como elemento del escenario de conflicto socio cultural. “En efecto, el paisaje es también un reflejo del poder y una herramienta para establecer, manipular y legitimar las relaciones sociales y de poder” (Nogué, 2007, p.13).

Las rutas culturales, como recurso patrimonial, requiere de una construcción a priori; los paisaje como sustrato, las preexisten y la componen. Como se ha mencionado la conformación de las rutas se extiende más allá de lo meramente territorial, ambiental y de lo construido, considerando su dimensión histórica, simbólica, estética, producidos en el proceso evolutivo de una sociedad determinada en un lugar específico. Para el autor Nogué (2007), “el paisaje puede interpretarse como un producto social, como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado”. (p.12).

Para el presente estudio, paisaje constituye un precedente de la institucionalización de una ruta determinada. El paisaje se compone de la suma de elementos materiales e inmateriales relacionados con el objeto o temática a relevar, el territorio y las identidades. Por este motivo es tan compleja La mirada del paisaje por la interacción de diversas identidades sociales. (p. 14).

La indisoluble relación entre rutas y paisajes culturales, se nutre de la dimensión territorial no involucrando solamente una mayor escala en extensión geográfica, sino a las identidades que le dan sentido de pertenencia a un territorio.

Finalmente, podemos entender al paisaje como una construcción, un proceso y un sistema. Construcción social, donde los límites y contenidos del paisaje son recreados material y simbólicamente. El paisaje como proceso, escenario dinámico en conflicto y en tensión. Un espacio con potencial para su instrumentalización. El paisaje también como un sistema que, debería interpretar los valores y atributos de un repertorio cultural,

representando a las identidades territoriales. Montserrat Iniesta (2009), apunta los dardos a un desafío pertinente para las ruta culturales“... generar paisajes reconocibles con los cuales el individuo y la colectividad puedan identificarse”. (p.477).

2.4 Normativa patrimonial y política pública relacionada a rutas culturales

La normativa patrimonial vigente se compone de dos leyes, otorgando distintos niveles de protección al patrimonio construido. La primera corresponde a la Ley 17.288 de 1970, la cual legisla el patrimonio cultural (material) y natural de índole monumental; y el Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas dictado mediante Decreto Supremo N° 484 de 1970. Siendo el Consejo Monumentos Nacionales CMN, organismo técnico del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el encargado de la tuición y protección del patrimonio monumental, en el marco de la ley mencionada (CMN, sf). La normativa nacional comprende cinco categorías: monumentos históricos; monumentos públicos; zonas típicas; santuarios de la naturaleza y monumentos arqueológicos. La Ruta CULTURAL está compuesta por cinco monumentos históricos, única categoría que se relaciona con el caso de estudio.

En términos generales, la normativa patrimonial chilena data de 1970, comprendiendo al patrimonio cultural desde una perspectiva monumental, con una mirada obsoleta y con una nula consideración de la participación ciudadana. La normativa a su vez, no ha incorporado categorías conceptualizadas por la UNESCO, producto de la reflexión disciplinar internacional, tales como el paisaje, los itinerarios culturales, el patrimonio inmaterial, entre otros. En esta Ley, como reflejo de su tiempo, prima un enfoque proteccionista y restrictivo que, por una parte ha permitido detener la pérdida del patrimonio, pero no ha sido capaz de gestionar su conservación, ni propiciar su revitalización. Lo anterior, por falta de incentivos (excepto exención del pago de impuesto territorial para Monumentos Históricos sin fines comerciales) y carencia de planes de gestión. Al respecto y, tomando como ejemplo el caso de las Zonas típicas, que sin esta protección no existirían. Debido a las presiones inmobiliarias y a otros factores de deterioros socioeconómicos. Sin embargo la protección legal impone múltiples restricciones, llevándolo a la obsolescencia. La normativa se relaciona con la Ruta, con el tramo Paihuano, ya que Montegrande cuenta con protección de Monumento Nacional, en categoría de Zona Típica y tipología de Área Urbana.

La segunda normativa que resguarda el patrimonio (construido), es la Ley General de urbanismo y construcciones LGUC. Específicamente en su inciso 2° Art. 60° sobre Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Esta normativa también se relaciona directamente con la Ruta en estudio, existiendo inmuebles de conservación histórica ICH y zonas con la categoría mencionada, entre los recursos patrimoniales y socioculturales de los tramos de esta.

En relación al resguardo del ámbito inmaterial. Un instrumento normativo definido en 2003 en Asamblea General de la UNESCO, trata de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI. Nuestro país suscribió y ratificó dicha Convención en 2009, sin embargo la categoría de patrimonio inmaterial, no ha sido considerada en la normativa patrimonial vigente. El Patrimonio Cultural Inmaterial PCI, de acuerdo a los niveles establecidos requiere diferentes medidas de salvaguardia. Uno de estos niveles se refiere al Patrimonio Mundial, siendo aquel que, es incorporado en listas representativas del PCI de la humanidad. Al respecto, uno de los antecedentes socio culturales de la Ruta en estudio, se relaciona con esta categoría, los bailes Chinos. Este tipo de baile, presentes en las festividades religiosas de la IV región fue integrado a la lista del Patrimonio Inmaterial de la humanidad, en 2016.

Como política pública relacionada a las rutas culturales y específicamente al caso en estudio, encontramos al Programa de Puesta en Valor del Patrimonio PPVP del Banco Interamericano de Desarrollo. Programa a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE. El Programa se inserta en las políticas nacionales y sectoriales relacionadas con el patrimonio cultural, iniciadas en el primer gobierno de Michelle Bachelet. A su vez, encontramos los lineamientos de las políticas de los servicios que actúan como coejecutores, entre ellos el Ministerio de Obras Públicas MOP y los Gobiernos Regionales (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013, P.3). El Programa ha venido a subsanar uno de los grandes desafíos de la puesta en valor del patrimonio arquitectónico, concerniente a su sostenibilidad. Lo anterior, significó un cambio de paradigma, concibiéndolo de forma integrada a su entorno. El patrimonio como un factor socio-económico, mediante modelos de gestión y propuestas de valor acorde a las necesidades de las comunidades. En este sentido, la institucionalidad pública ha ido interiorizando la participación ciudadana como una herramienta de gestión para la sostenibilidad de los proyectos de intervención, aunque no siempre de forma vinculante. En este sentido, se desarrolla el siguiente apartado sobre la participación ciudadana en la gestión del patrimonio.

2.5 Participación ciudadana en la gestión del patrimonio

La identidad de las comunidades se ha visto afectado por el contexto globalizado, teniendo como consecuencia la pérdida y transculturización de sus prácticas culturales tradicionales, modificando o alterando las dinámicas de sus barrios. Estos últimos, comprendidos como unidades sistémicas dueñas de dinámicas y prácticas que les han generado mayor cohesión social. Frente a este escenario, la participación de la ciudadanía se ve aún más debilitada ante la acción política institucional, en detrimento de visiones territoriales de los barrios. Por otra parte, algunas comunidades han generado un mayor

nivel de conciencia sobre su territorio y espacios públicos, demandando mayor participación en las decisiones sobre los mismos. A su vez, la institucionalidad para la implementación sus políticas públicas ha buscado mecanismos para estar a la altura de las necesidades de las comunidades y a la vez legitimar sus intervenciones. Por ende, la participación ciudadana convocada desde la institucionalidad, idealmente debería funcionar como un mecanismo central en la formulación de políticas, planes y proyectos, fomentando no solo la participación, también la creación de organizaciones y redes, que aumentan la capacidad de intervenir de los ciudadanos y de los grupos sociales. Por lo anterior, la institucionalidad ha creado un corpus no menor de documentos para otorgar un marco legal al derecho a participar en los diseños y acciones efectuadas en bajo su administración. Como la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado de diciembre de 2000, en su artículo 3° declara que, la Administración del Estado deberá observar los principios de participación ciudadana en la gestión pública, y garantizar la debida autonomía de los grupos intermedios de la sociedad para cumplir sus propios fines. Un cambio sustancial trajo consigo La Ley 20.5000 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, la cual establece que el Estado reconoce en las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones. Otra norma que se vincula con la Ruta en estudio, es la Resolución MOP N°315/2015 Norma sobre Participación Ciudadana del MOP, en la cual aplica la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública al Ministerio de Obras Públicas. Esta instancia incorpora la obligatoriedad de llevar a cabo mecanismo de participación en sus proyectos de infraestructura y de recursos hídricos. Procesos de participación ciudadana que, a la fecha no han logrado ser efectivos y reales en la incorporación de la opinión de las comunidades en las decisiones del Estado para el fortalecimiento de la sociedad.

2.6 Turismo y gestión patrimonial

Desde las últimas décadas y, a partir de una mirada más instrumental del turismo, este se ha orientado hacia la gestión de los recursos patrimoniales. Como se manifiesta en el espíritu de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural.

Un objetivo fundamental de la gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del Patrimonio, así como el acceso

al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio.

(ICOMOS, 1999, p.1)

Son muchos los catalizadores socioculturales, económicos y educacionales que fomentan el turismo, manifestado en las rutas culturales. Una de las relaciones virtuosas entre rutas y turismo subyace en la naturaleza multiescalar de las primeras, Esta actividad resulta positiva para la conservación del patrimonio cultural y natural, ya que genera condiciones socioeconómicas propicias. El patrimonio construido y natural, representa para la industria del turismo oportunidades laborales para un amplio sector de profesionales, técnicos, etc. La gestión turística del patrimonio produce ingresos a una comunidad determinada que pueden destinarse a su custodia y mantención. También, muchas veces el turismo coloca al patrimonio al centro de la preocupación de grupos afines, alertando sobre su sobre carga o mal estado de conservación. El turismo patrimonial, a su vez constituye una importante herramienta educativa para distintas comunidades y un apoyo a la educación formal. Es conocida su influencia en la política, como práctica que propicia la cohesión social. La actividad turística actualmente, es un factor esencial para distintas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente. La Organización Mundial del Turismo (OMT), lo relaciona directamente con los elementos materiales e inmateriales representativos de un determinado grupo social. “El turismo cultural es una actividad en que el visitante quiere aprender, descubrir y consumir los productos de un destino. Estos tienen relación con elementos intelectuales y espirituales distintivos de una sociedad” (OMT, 2017). Sin embargo, la relación turismo y patrimonio también conduce a problemáticas, agudizando la vulnerabilidad de las culturas vivas, de los valores patrimoniales y del medioambiente en que se encuentran estos territorios. Lo anterior, podría ocasionar escenarios de tensión por visiones o intereses en conflicto entre la comunidad local y distintos actores interesados.

En las últimas décadas una categoría del rubro ha intentado hacerse cargo de las tensiones producidas por esta relación. El denominado turismo de intereses especiales TIE. La autora Hernández lo define como “un turismo que vincula oferta y demanda en un lenguaje que invita a una lectura distinta sobre motivaciones de los turistas, quienes solicitan nuevas propuestas de servicios capaces de dar cuenta sobre la identidad cultural y ambiental” (2004). Un turismo con valor agregado que no valora solo un servicio puntual, sino un entorno territorial. Uno de los soportes del turismo de intereses especiales relacionado con el presente estudio han sido los centros de interpretación. Los cuales como equipamientos culturales han intentado solucionar las tensiones ocasionadas por otras categorías. Aunque, no siempre de forma totalmente exitosa.

a. Referente de rutas cultural turística. La investigación aborda el concepto de ruta como un fenómeno global. En este sentido, y como una forma de enriquecer la investigación se presenta un referente internacional, otorgando un aprendizaje positivo para un potencial desarrollo de la Ruta. Este comprende el modelo de gestión público-privado de la ciudad de Swansea en Gales, vinculado históricamente con la Región de Coquimbo por el ciclo minero del cobre y la plata. Esta experiencia permitió la revitalización del patrimonio arquitectónico industrial y natural, donde todos sus componentes públicos, privados y ciudadanos operaron de forma armónica y estratégica. Ambas rutas, Mistraliana e Industrial se definirían como rutas culturales temáticas con connotación histórica.

Swansea, ubicado al sur de Gales, “fue uno de los principales centros de la primera revolución industrial británica, teniendo lugar una actividad incesante en torno a la minería del carbón y a la metalurgia, con especial protagonismo del cobre” (Cano, 2009). Su situación privilegiada, cercana al río Tawe, le permitió un rápido traslado de los productos, convirtiéndola entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, en líder de producción y refinación del metal rojo. Hace un par de décadas, del antiguo periodo de bonanza sólo se conservaban construcciones ruinosas y un río Tawe la contaminado. Este escenario cambió progresivamente a principios de la década del 90 con la construcción de la represa de Swansea, recuperando del río y su patrimonio. Junto a esta iniciativa, una serie de sitios protegidos de patrimonio industrial fueron preservados, como el White Rock Industrial Heritage Park (en las ruinas de una fábrica del mismo nombre). El proyecto se centró en torno a la gente que trabajó y vivió en el lugar, destacando un enfoque social por sobre lo arquitectónico. La iniciativa contó con distintos financiamientos públicos y privados, como el de la Universidad de Swansea. En relación a lo social y retomando el caso de la Ruta Mistraliana, no se le ha dado suficiente protagonismo a este componente, compuesto por los miembros de la comunidad que interactuaron con Gabriela Mistral, considerando que, en el Valle del Elqui hasta la década del 80 existía una omnipresencia de su figura, homenajeando periódicamente los sucesos relevantes de su vida en el Valle. Hacia 1999, otro hito marcó la recuperación patrimonial del río Tawe, con la incorporación de Swansea a la Ruta europea de patrimonio industrial. Esto se potencio en 2005, con la apertura del National Waterfront Museum, financiado con fondos públicos. En el museo se reutilizaron recintos industriales abandonados, transformándose en uno de los más concurridos de Gales. Una de las iniciativas más potentes para unificar la ruta, tanto navegable como caminable, fue el Sendero Patrimonial Navegable del río Tawe. El cual permitió recorrer en bote el patrimonio minero ubicado en sus orillas, mostrando más de treinta y seis lugares de interés.

Durante el año 2010, el gobierno local proyectó dar nuevos usos a los edificios patrimoniales para revitalizarlos. El plan consideraba un hotel, restaurantes y viviendas.

En 2011, la Universidad de Swansea socio del proyecto, evaluó la posibilidad de desarrollar instalaciones académicas en el sitio. Finalmente, en 2013 se otorgó financiamiento público a la obra. Resultaría muy extenso abordar las distintas iniciativas que han generado la recuperación del río Tawer, a través de la puesta del patrimonio industrial, transformando edificios ruinosos, focos de delincuencia y contaminación, en una sinergia entre la institucionalidad, comunidades, privados y expertos. Y sobre todo, en una fuente de identidad local para el desarrollo del territorio, dejando una impronta en el paisaje y en la memoria de las comunidades que han valorado estos sitios. En la tabla 2 se realiza un análisis de ambas rutas en base a cuatro criterios.

Tabla 2.

Cuadro comparativo rutas culturales.

Ruta	Asociatividad	Tipo intervención	Afluencia público	Modelo de Gestión
Patrimonial Camino a GM	Público	Reconstrucción en menor grado restauración	Estacionaria media- baja	No posee
Patrimonio industrial	Público, privado ciudadano	Rehabilitación adaptativa	Alta	Público- privado

2.7 Procesos de patrimonialización de las rutas culturales

El fenómeno de la patrimonialización, se entiende como un proceso dinámico, social e institucional, el cual se viene produciendo desde la década de 1970. Su causa no ha estado marcada por un determinismo geográfico ni temporal, tampoco ha sido exclusivo aliciente del ámbito patrimonial. Distintas crisis, bélicas, económicas o momentos de mayor estabilidad y bonanza, también han sido factores desencadenantes de la patrimonialización. Prats (2012), se refiere a esta diversidad de causas y consecuencias del fenómeno mencionado, “producidos por una eclosión patrimonial que ha dado lugar a todo tipo de activaciones, según causalidades diversas y con objetivos y efectos igualmente diversos” (p. 69).

El concepto de patrimonialización en un sentido se define como, “un tipo de consenso al que llega cierto grupo de actores para seleccionar, activar y legitimar determinados bienes y manifestaciones culturales por encima de otros, a partir de intereses y puntos de vista diferentes” (Van Geert, 2016, p.12). Otro enfoque lo vincula con un proceso más institucional, referente al patrimonio y la política. Prats (2005) lo menciona en la siguiente cita, “se produce una segunda construcción social en el proceso de patrimonialización. Se trata de la puesta en valor o activación. “He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos” (p.2).

El concepto de patrimonialización ha ido evolucionando con las décadas, si bien en algún momento fue comprendido de forma peyorativa, como el acto de patrimonializar, legitimando determinados discursos, actualmente se refiere a un proceso que requiere cierto grado de consenso social. En el sentido de una representación significativa del fenómeno, Dormaels (2011), menciona “entender el patrimonio es entender su significación simbólica, lo que significa que es un marcador de la identidad colectiva de un grupo social, pero también es entender su proceso de construcción, o de enunciación, llamado patrimonialización” (p. 4)

La patrimonialización fenómeno comprendido como la atribución de valor en la construcción de una ruta cultural, se analizará principalmente desde la apropiación de ciertos referentes identitarios. No siempre estos referentes han sido instaurados en la memoria colectiva de forma consensuada, siendo la dualidad política- tecnocracia, quienes sustenten la mayor influencia al legitimarlos. Por ende, la construcción simbólica de los elementos de una ruta cultural, desde la apropiación institucional, conlleva una mirada oficial, cuyo objetivo es la generación de procesos de cohesión social del centro a lo local. Procesos que, no siempre aseguran, la conservación y gestión de una ruta, ya que la selección de los elementos del paisaje, no convocan a las comunidades herederas de este patrimonio.

Finalmente, el modelo teórico aplicado para el estudio del proceso de patrimonialización de las rutas culturales, se basa en la tipificación de la autora Iniesta. Extrapolando las cuatro etapas identificadas por ella, a modo de jerarquizador teórico de la presente investigación.

TUNELES FERROVIARIOS EN EL VALLE DEL ELQUI.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Figura. Túneles ferroviarios del Valle de Elqui.

Contruidos entre 1899- 1900



3.1 Estructura de la tesis

Para analizar el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta cultural, lo asimilaremos al proceso de proclamación de un patrimonio, conceptualizado por la autora Iniesta (2009). En el cual un ideario se convertiría en patrimonio, en cuatro etapas, identificadas por la autora. A las etapas mencionadas, se adscriben los tres capítulos de esta investigación:

Capítulo I. Identificación de la Ruta, basada en la documentación fidedigna y significativa de los elementos materiales e inmateriales del paisaje Mistraliano de la Ruta. Capítulo con énfasis en el proceso de valoración de la Ruta.

Capítulo II. Validación colectiva, mediante una autoridad legitimada. Etapa donde confluyen las categorías de actores del estudio. Capítulo con énfasis en el proceso de conservación de la Ruta, desde los actores.

Capítulo III. Proclamación para hacer visible su existencia y significación en el territorio. Y la preservación de la Ruta, en la cual se analiza su gestión; a su vez, como recurso cultural vinculado al turismo. Capítulo con énfasis en el proceso de gestión de la Ruta. (p.479).

3.2 Enfoque epistemológico de la investigación

El enfoque de la presente investigación se considera de tipo fenomenológico. Considerando que, el caso de estudio se adscribe al ámbito del patrimonio cultural, específicamente a la puesta en valor de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, en su categoría de ruta cultural. La Ruta no constituye un objeto, más bien, un conjunto de elementos materiales e inmateriales articulados por un eje o itinerario de hitos, comprendidos como un sistema (fenómeno) de significados, recreados a través de la experiencia humana, por ende de la interpretación. En palabras de la autora Doris Fuster (2019), en relación a este enfoque, “el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y que son definidas en la vida psíquica del individuo” (p.205). En coherencia con lo anterior, se trabaja desde el enfoque mencionado. En este tipo de estudio el investigador tiene un rol de experto y facilitador, donde su rango de acción es multidisciplinar.

Cabe mencionar que, el enfoque fenomenológico de la investigación corresponde a un estudio de casos. Este tipo de estudio constituye una técnica científica que demanda una lógica rigurosa y objetividad en sus postulados teóricos. El estudio de casos “permite la generación teórica que envuelve el surgimiento de nuevas interpretaciones y conceptos o se reexaminan otros nuevos conceptos o interpretaciones de forma innovadora (Peña-Collazos, 2009, p.188). En palabras de Stake (1998) “es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en

circunstancias importantes” (p. 11). Si bien, al indagar en la puesta en valor de la Ruta, nos estamos direccionando a un caso en particular, “a un sistema integrado” (p. 16) también, se conoce sobre otras problemáticas de la esfera patrimonial, asociadas a su valoración, conservación y gestión. Al respecto, la investigación se encasilla en un estudio de tipo instrumental de casos, ya que se aprende sobre otras problemáticas en general, no solo sobre este caso en particular. Por ende, este tipo de indagación, es un instrumento para comprender otros componentes del sistema ruta cultural y sobre estudios asociados a su puesta en valor. En palabras de Peña- Collazos (2009) “una de las características esenciales del estudio de casos es que se tiende hacia una comprensión holística de los sistemas culturales de acción” (p. 186).

El proceso metodológico es cualitativo. Se aborda desde la experiencia de los sujetos que le dan significado al patrimonio Mistraliano; como menciona el autor Hernández, et al. (2016) “desde la perspectiva del ser humano” (p.359). La investigación se basa en una lógica inductiva, ya que a partir de la problemática general sobre la valoración, conservación y gestión de la Ruta y su conformación institucional, se llega a teorías en torno a la intervención del patrimonio.

3.3 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación se comprende como exploratorio y descriptivo. El alcance exploratorio busca conocer el fenómeno de estudio (la Ruta Mistraliana), no abordada antes como un sistema, sino por hitos específicos, y de la cual existe poca investigación para describirla y profundizar en sus características. El valor de familiarizarse con fenómenos menos estudiados, como la Ruta, radica en obtener y aportar nueva información para su conservación y la realización de futuros de instrumentos de gestión. El alcance descriptivo busca especificar las propiedades, las características del fenómeno de la Ruta y describir las representaciones subjetivas de las dos categorías de actores involucrados: sociales (comunidad local) e interesados (institucionalidad). Además, resulta útil para mostrar con precisión las dimensiones territoriales de las rutas culturales como fenómeno global ligado al turismo.

3.4 Delimitación del tema y temporalidad

La delimitación espacial del tema presenta un alcance local, abarcando tres de las cuatro comunas que conforman la Ruta. A lo largo de estos territorios, se despliegan nueve hitos y ocho sitios. Por lo expuesto en la fundamentación, se abordan solo las comunas de La Serena, Vicuña y Paihuano.

La temporalidad del estudio es transversal, se limita a un tiempo específico desde el año 2007 al 2020. El 2007 corresponde al hito creación con la llegada del Legado Atkinson a Chile. Su límite temporal está marcado en 2020, debido a las cuarentenas en distintas comunas de la Región, las cuales impidieron el normal funcionamiento de la Ruta, en términos de visitas presenciales.

3.5 Selección de la muestra

Las unidades de muestreo y análisis se conforman por dos macro categorías de actores, interesados y sociales, La primera se conforma por cinco categorías (institucionalidad, políticos, institucionalidad, especialistas, privados, otros). La segunda se comprende por dos categorías comunidad local y comunidad cultura mistraliana. A su vez, las categorías se dividen en subcategorías. La muestra, no probabilística, se escoge por criterios de la investigadora, con participantes voluntarios, informantes calificados y por casos tipo.

3.6 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos contemplan la revisión bibliográfica de fuentes primarias, secundarias y terciarias; la observación flexible participante y no participante (bitácora); diario de campo (mapas conceptuales, diagramas), anotaciones; análisis de contenidos en fichas bibliográficas y de técnicas: análisis de documentos, registros y materiales. Las técnicas priorizadas, son el trabajo de campo y las fichas técnicas de identificación; con una exhaustividad previa en la selección de la muestra y en el diseño de los instrumentos de recolección para ambas técnicas (entrevista semi estructuradas, encuestas y fichas). En las entrevistas se discrimina en función de las dos macro categorías de actores (interesados y sociales). A su vez, para orientar con mayor precisión la recolección de datos, ambas se dividen en categorías y subcategorías de entrevistas. Debido a la situación sanitaria, algunas se realizaron vía telemática. Las encuestas se realizaron on line alojadas en la red social instagram y, también se distribuyeron vía mail. La muestra de las encuestas estuvo direccionada a la macro categoría N°2 actores sociales, categoría comunidad vinculada a la cultura mistraliana, subcategorías sociedad civil organizada y no organizada.

a. Entrevistas. Las entrevistas se desarrollaron durante los meses de marzo y octubre de 2022. La tabla 3, presenta la lista de actores entrevistados. Por la cantidad de categorías y subcategorías de actores se presenta en los anexos del estudio.

Tabla 3

Entrevistas por macro categorías, categorías y subcategorías de actores.

Entrevista semiestructuradas: macro categoría N°1 actores interesados			
1.1	Categoría: político	Juan Manuel Fuenzalida Ex intendente Regional. Diputado.	Presencial
1.1.1	Subcategoría: institucionalidad- político- encargado Ruta	Encargado Ruta Gobierno Regional de Coquimbo, Pablo Portilla	Presencial
1.2	Categoría: institucionalidad	Ex encargada rutas patrimoniales, actual encargadas de bienes, Ministerio de Bienes Nacionales, Jeannet Quiroga	Presencial
1.2	Categoría: institucionalidad	Ex Directora de Arquitectura MOP, Alejandra Vio	Telefónica
1.2	Categoría: institucionalidad	Ex encargado Comisión Bicentenario. Eric Troncoso	Telemática
1.2	Categoría: institucionalidad	Encargado Patrimonio Dirección Arquitectura MOP Coquimbo, Francisco Guerra	Presencial
1.2	Categoría: institucionalidad	Ex encargado Programa Puesta en Valor DA. MOP (2012), Tomás Ramírez	Telemática
1.2	Categoría: institucionalidad	Asesora de innovación y modelos de gestión, Andrea Cortés, MOP nivel central.	Telemática
1.2	Categoría: institucionalidad	Ex Director SERCOTEC, Fernando Contreras	Presencial
1.2	Categoría: institucionalidad	Encargada Asuntos Mistralianos, Katherin Muñoz	Presencial
1.2.1	Subcategoría: institucionalidad- experto	Ex director Museo Gabriela Mistral de Vicuña y actual director Museo G. González Videla, Rodrigo Iribarren	Presencial
1.2.2	Subcategoría: institucionalidad- privado	Gerente Corporación Cultural Municipal de Cultura, Vicuña, Eduardo Pizarro	Presencial
1.2.1	Subcategoría: institucionalidad- experto	Director Biblioteca Nacional, ex director Museo de Vicuña y archivo del escritor. Actual Director Biblioteca nacional Pedro Pablo Zegers.	Telemática
1.3	Categoría: expertos	Profesional administradora y planificadora turística, Kontanze Denecken	Presencial
1.3	Categoría: expertos	Seremi de la mujer y autora del libro Criatura regional, Fernanda Glasser.	Presencial

1.2.3	Subcategoría: instit. Admin. hitos	Oscar Hauyon, encargado de desarrollo institucional Museo GM de Vicuña	telemática
1.2.3	Subcategoría: instit. Admin. hitos	Leslie Azócar, Directora Museo Gabriela Mistral de Vicuña	Telemática
1.4	Categoría: Privados	Alejandra Chalan Operador turístico Turismo Soy Chalan	Presencial
Entrevista semiestructuradas: macro categoría N° 2 actores sociales.			
2.2 Comunidad vinculada GM.			
2.2.1	Subcategoría: Sociedad civil organizada	Fundación Apachita, María Isabel Pacheco	Presencial
2.2.1	Subcategoría: Sociedad civil organizada	George Bonan, Presidente Alianza Francesa Región de Coquimbo	Presencial
2.2.1	Subcategoría: Sociedad civil organizada	Junta de vecinos u organización funcional	Telemática
2.2.2	Subcategoría: Sociedad civil no organizada	Camilo Corbeaux, gestor cultural	Presencial
2.2.2	Subcategoría: Sociedad civil no organizada	Breno Donoso, gestor cultural	Telemática
2.2.2	Subcategoría: Sociedad civil no organizada	Cristian Campos, gestor cultural	Presencial
2.2.2	Subcategoría: Sociedad civil no organizada	Constanza Romero, gestora cultural	Presencial
2.2.2	Subcategoría: Sociedad civil no organizada	Guillermo Alday, gestor cultural periodista	Presencial

b. Encuesta. Este instrumento se aplicó durante los meses de marzo a julio de 2022 con una extensión hasta el mes septiembre de 2022. Los canales de difusión fueron instagram y correo electrónico. El número de formularios recibidos alcanzó un total de 58. El objetivo de la entrevista estuvo dirigido a: identificar el conocimiento y la percepción, de los actores sociales (vinculados a la cultura mistraliana) sobre la Ruta. Sean usuarios o no usuarios de los hitos de la misma. No todos los participantes fueron pertinentes al universo potencial esperado (comunidad vinculada a la cultura de Gabriela Mistral). En relación a sus ocupaciones fueron bastantes diversas, entre las cuales se encuentran: empresarios, encargada de colecciones de museos y otros funcionarios públicos, profesionales del ámbito de las ciencias sociales y el patrimonio, profesores, dueñas de casa, bailarina, abogado, artesana, diseñador, músico, horticultora, maestra de chikung, entre otros. La tabla 4, entrega más detalle de la categoría y subcategoría.

Tabla 4.

Encuesta por categoría y subcategoría.

2. Macro categoría actores sociales.		
2.2 Categoría comunidad vinculada a la cultura mistraliana.		
2.2.1 Subcategoría: sociedad civil organizada	Personas relacionadas al ámbito de la cultura y patrimonio,	Instagram
2.2.2 Subcategoría: sociedad civil no organizada	público en general interesado en el ámbito Mistraliano (usuarios o no usuarios)	Correo electrónico

El formulario está compuesto por siete preguntas: cinco de alternativa y dos preguntas abiertas, estas últimas daban la posibilidad de ampliar las respuestas de las preguntas de alternativas. Las preguntas del formulario se presentan a continuación.

1. ¿Conoce o maneja información sobre la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

SI_NO_

2. ¿Qué sabe sobre la Ruta?

- Constituye una Ruta patrimonial sobre la vida u obra de Gabriela Mistral en su Región natal.
- Abarca cuatro comunas: La Serena, Coquimbo, Vicuña y Paihuano.
- Actualmente, involucra diez hitos emblemáticos y siete sitios de interés.
- Se ideó a partir del año 2007.

- Todas las anteriores son pertinentes.
- No sabe
- Ninguna

2.1 Otro comentario:

3. ¿Has visitado alguno de los hitos emblemáticos de la Ruta? Puede marcar más de una opción.

SI_NO_

3.1 ¿Cuál hito ha visitado?

- _ Casa de las Artes Rural, Lucila Godoy Alcayaga.
- _ Casa de Las Compañías.
- _ Casa Las Palmeras.
- _ Biblioteca Pública Gabriela Mistral.
- _ Liceo de Niñas Gabriela Mistral.
- _ Museo Gabriela Mistral.
- _ Plaza de Armas.
- _ Casa escuela/ biblioteca.
- _ Museo de Sitio Casa y Escuela de Gabriela Mistral.
- _ Mausoleo Gabriela Mistral.

4. Comente como fue su experiencia en el (los) hito(s) visitados (s)?

Muy buena_ Buena_ Regular_ Mala_

4.1 Podría referirse a su visita (opcional)

5. ¿Relaciona el (los) hito(s) visitado(s) con la figura de Gabriela Mistral?

SI_NO_

5.1 En base a su respuesta de la pregunta anterior explique por qué (opcional)

6. ¿Por qué medio se enteró de la Ruta?

Por redes sociales

Por recomendación de un tercero.

Por la web del Gore Coquimbo.

Sabia de los lugares para visitar.

Noticiero local.

Búsqueda personal.

Recorridos turísticos.

En términos generales los encuestados manejaban información sobre la Ruta. Como se mencionó, la representatividad de la muestra se calcula como regular, un 60%. El otro 40% lo conforman personas relacionadas a la institucionalidad que, si bien, tienen algún conocimiento o están insertas en la cultura mistraliana, no son representativas de la categoría y subcategorías esperadas. Lo anterior se debería al libre acceso para responder la encuesta. Los análisis de los resultados se exponen en los capítulos siguientes.

3.7 Etapas del trabajo

El trabajo de investigación se compone de cinco macro etapas metodológicas.

Etapas 1. Revisión y análisis documental y de la información: se inicia con una revisión exhaustiva de la información, desde fuentes primarias, secundarias, terciarias. La etapa contempla el análisis de lo recolectado. Esta información se vierte en fichas bibliográficas.

Etapas 2: Selección de la muestra a investigar: la etapa contempla, la selección de los hitos emblemáticos y sitios de interés. De un total de diez y nueve respectivamente, repartidos en cuatro comunas de la Región. Etapa fundamental para acotar el objeto de estudio.

Etapas 3. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección: para el presente estudio, se llevan a cabo una encuesta y entrevistas semi estructuradas. La primera actividad desarrollada consiste en la selección de la muestra del público objetivo a diagnosticar. Posteriormente, se diseñan los campos de las entrevistas y encuestas por categoría y subcategoría de actores. Finalmente, se aplican.

Etapas 4: Trabajo de campo: se desarrollan visitas a los hitos y sitios seleccionados, para la recolección de datos in situ. La técnica considera, observación flexible participativa y no participativa, registrando en diario de campo, ficha técnica y documentación visual.

Etapas 5. Sistematización y análisis de datos: etapa donde se contempla el procesamiento de los resultados y la automatización de los mismos.

3.8 Cuadro Metodológico

Tabla 5.

Cuadro Metodológico.

Pregunta de investigación	Hipótesis	Objetivos específicos	Actividad	Técnica e instrumento de recolección	Producto
<p>1. ¿Cuáles son los recursos materiales e inmateriales que convierten a la Ruta en un paisaje?</p>	<p>El Paisaje Mistraliano está compuesto por elementos materiales e inmateriales, relacionados a la figura de Gabriela Mistral. Como su obra, el patrimonio arquitectónico su contexto y las identidades territoriales. Estos se construyen a partir de una mirada monumental por la acción institucional. Hitos y sitios, han sido principalmente puestos en valor por la acción pública y la tecnocracia.</p>	<p>Definir y caracterizar los recursos materiales e inmateriales que convierten a la Ruta en un paisaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica y análisis información 2. Selección de la muestra (hitos y sitio) 3. Análisis de los antecedentes del patrimonio arquitectónico. 4. Registro hitos y señalética. 5. Diseño ficha técnica de identificación patrimonio arquitectónico 6. Recolección de datos in situ en hito. 7. Diseño campos entrevista semiestructurada por categoría y subcategoría de actores. 8. Indagación actores. 9. Sistematización y análisis de Datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de información. 2. Investigación bibliográfica 3. Documentos, registro y materiales. 4. Trabajo de campo: hitos. 5. Recolección de datos, trabajo de campo en hitos. 6. Observación flexible participativa y no participativa. 7. Levantamiento de información desde fuentes para entrevista. 8. Entrevista a actores. 9. Procesamiento de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha bibliográfica 2. Ficha bibliográfica 3. Diario de campo. 4. Documentos, planimetrías, diario 5. ficha técnica de identificación 6. Fotografías. Diario de campo. 7. Formato entrevista. 8. Entrevista aplicada. 9. Capítulo 1.

<p>2. ¿Cómo ha sido la participación de los actores sociales e interesados en las dinámicas de patrimonialización y de apropiación de la figura de Mistral?</p>	<p>La participación de los actores sociales es baja, sean locales (comunidad). Es mayor la participación de los actores interesados (institucionalidad, tecnocracia y privados). Por lo cual pueden no se han recogido la identidad y necesidades de la comunidad</p>	<p>Identificar y describir la participación de los actores sociales e interesados en las dinámicas de patrimonialización de la Ruta y de apropiación de la figura de Mistral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un mapa de actores 2. Delimitación de la muestra 3. Diseño de campos de entrevista semi-estructurada actores. 4. Indagación actores. 5. Diseño y difusión de encuesta digital actores sociales. 6. Sistematización y análisis de entrevistas y encuesta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento información observación flexible participativa. 2. Focalización de la población. 3. Investigación bibliográfica, para entrevista. 4. Entrevistas a actores. 5. Difusión encuesta digital instagram y vía mail 6. Procesamiento de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa de actores 2. Población objetivo 3. Entrevista diseñada 4. Entrevista aplicada 5. Encuesta diseñada y aplicada. 6. Capítulo 2
<p>3. ¿De qué manera ha operado la gestión de la Ruta, como un recurso de activación patrimonial-turístico, en cuanto a su sostenibilidad?</p>	<p>Los MG como un componente de la Ruta no han tenido un rol preponderante. No han sido efectivos ni eficaces, porque no han potenciado el capital social de las comunidades, ni han compatibilizado los valores patrimoniales y las propuestas de valor (uso) con las demandas del desarrollo y los desafíos turísticos.</p>	<p>Analizar la gestión de la Ruta en cuanto a su sostenibilidad actual, considerando a la Ruta como un recurso de activación patrimonial-turístico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica referentes internacionales 2. Diseño campos de entrevistas e indagación actores. 3. Contratación de gestión patrimonio arquitectónico (pro revitalización u obsolescencia). 4. Recolección de datos sobre la gestión en trabajo de campo. 5. Sistematización y análisis de datos recogidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación bibliográfica sobre estudios de casos. 2. Investigación bibliográfica 3. Trabajo de campo: patrimonio arquitectónico y contextos. 4. Observación flexible participativa y no participativa, registrando en diario de campo. 5. Procesamiento de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro comparativo de casos 2. Entrevistas diseñadas y aplicadas 3. Documentos, planos fotografías. 4. Diario de campo. 5. Capítulo 3

CAPÍTULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

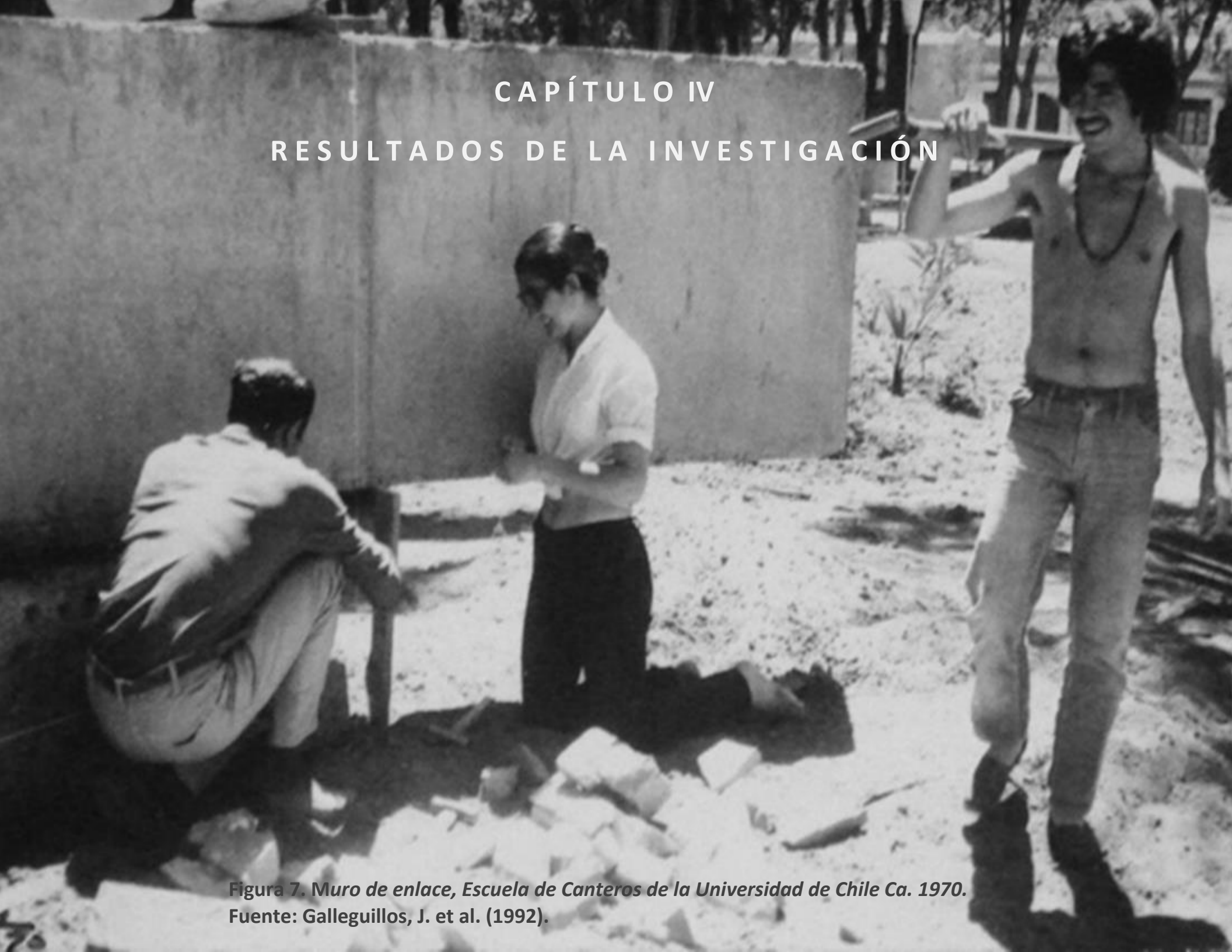


Figura 7. Muro de enlace, Escuela de Canteros de la Universidad de Chile Ca. 1970.
Fuente: Galleguillos, J. et al. (1992).

4.1 La Identificación: Elementos Materiales e Inmateriales de la Ruta, como Paisaje

Sin la identificación de los elementos materiales e inmateriales del paisaje, no se produciría la valoración de la Ruta, como patrimonio. Sus valores y atributos, se verán representados en los tramos que la conforman.

4.1.1 Identificación de Elementos Biográficos

Para identificar los elementos materiales e inmateriales del paisaje de la Ruta, resulta necesario referirnos a la biografía de la escritora. Por lo mismo, a la construcción de su imagen y a su auto poiesis de Lucila a Gabriela, ocurrida en su Región natal. A Mistral se le comprende como una figura sin fronteras, dada sus múltiples apropiaciones e interpretaciones. Una figura en constante disputa por los gobiernos de turno, intelectuales y movimientos de género. De este modo, para estudiar sobre la puesta en valor de la Ruta, es necesario avizorar nociones sobre sus raíces regionales en el Valle del Elqui, crisol de su cosmovisión. En el apartado no se analiza su vida, más bien se identifican aspectos de su itinerario regional, antes de su destierro voluntario (así se refiere a su naturaleza errante). En este sentido, comprender el paisaje, y relevar ciertos elementos materiales (patrimonio arquitectónico, monumentos, colecciones) e inmateriales (tradiciones e identidades) relacionados a sus vivencias.

Entre los elementos biográficos relacionados al territorio, específicamente al patrimonio construido, se distinguen la Plaza de Armas y el Museo Gabriela Mistral de Vicuña. En relación a los Monumentos Históricos, cinco inmuebles tiene esta categoría: la Casa de Las Palmeras, el Liceo de niñas, la Casa de la Compañía, todos en la Serena; el Museo casa Escuela y el Mausoleo, ambos en Montegrande. Las colecciones pertenecientes al Museo Gabriela Mistral de Vicuña, también constituyen Monumento Histórico declaradas en 1987. El patrimonio inmaterial, está constituido por las tradiciones que forjan identidades territoriales, como la identidad campesina. Las cuales se desarrollan con mayor profundidad en el apartado sobre los antecedentes socioculturales.

a. Biografía Regional de Gabriela Mistral. Los elementos biográficos, se comprenden como sucesos forjadores de sus ideas, plasmados en su obra. Los veintiún años de Gabriela en la Región otorgaron el valor histórico a la Ruta. La tabla 6 presenta una cronología, a modo de panorámica general, relacionando sucesos significativos de su vida con el territorio.

Tabla 6.*Biografía regional de Gabriela Mistral.*

Fecha	Elemento biográfico	Tramo	Hito/Sitio
1845	Nace en Peralillo de Doña Petronila Alcayaga, madre de Lucila Godoy	Peralillo Diaguitas	Peralillo
1885	La madre de Lucila, se traslada de Peralillo a Vicuña.	Vicuña	Sin proyecto asociados (en 1era Ruta de 2007)
1887	La Sra. Petronila junto a su hija Emelina, se traslada a La Unión (Pisco Elqui).	Monte grande Elqui	Sin proyecto asociado (hito 1era. Ruta de 2007)
7.04.1889	Nace en Vicuña Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga.	Vicuña	Hito: Museo GM.
1895	Su hermana Emelina designada directora de la escuela de Monte grande. Vive en la casa de la escuela junto a su madre y Lucila. Comienza su escolaridad.	Paihuano	Hito: Museo Casa-Escuela Monte grande
1898	Realiza su primera comunión en la iglesia de Monte grande. Termina sus estudios primarios, hasta cuarto año.	Paihuano	Hito: iglesia de Monte grande. Sin proyecto asociado.
1900	Lucila Godoy deja definitivamente Monte grande. Viaja a Vicuña a completar sus estudios.	Vicuña	Hito: Plaza de Armas.
1903	Gabriela y su familia regresan a vivir al Valle, al Molle, después de una estadía en Coquimbo.	Poblados rurales	Sin proyecto asociado. (1era. versión de 2007).
1903	Antes de cumplir 15 años Lucila ingresa a la docencia como ayudante en la escuela de La Compañía.	La Serena	Hito: Casa Gabriela Mistral de la Compañía Baja.

1907	Se traslada como inspectora al Liceo de Niñas. Tiene problemas con la directora. Escribe en los periódicos. Durante el día enseña a los niños y en la noche a trabajadores.	La Serena	Hito: Liceo Gabriela Mistral.
1908	Trabaja en la escuela de La Cantera. En junio en La Constitución de Ovalle publica su poema Rimas. Por primera vez emplea el seudónimo Gabriela Mistral. Ascende de ayudante a preceptora interina.	Coquimbo	Hito: Casa de las Artes rural.
1909	Se traslada a la escuela de Cerrillos, como maestra.	Coquimbo	Sin proyecto asociado. (1era Ruta de 2007).
1925	Adquiere una casaquinta. Su objetivo era vivir con su madre y hermana. Y crear una escuela- granja.	La Serena	Hito: Casa de las Palmeras y Biblioteca Regional GM.
1954	En gira oficial por el país, comparte mate con la comunidad de El Tambo	Vicuña	Sitio: El Tambo

Nota. Fuente: Manzano (2015).

Como se observa en el cuadro referente a la biografía regional de la intelectual, no todos los sucesos biográficos pudieron asociarse a proyectos concretos, tanto a hitos como a sitios de interés. Cabe mencionar que, en la tabla se incluyen acontecimientos referentes al origen de la intelectual, debido a la importancia que tuvieron en la cimentación de sus ideas. Los sucesos relacionados a su origen, fueron considerados en la primera versión de la Ruta plasmados en la topoguía del Ministerio de Bienes Nacionales en 2007. Dando cuenta del territorio rural de sus progenitores, con énfasis en la línea materna. Estos fueron abordados desde una perspectiva de guía turística- cultural, donde el protagonismo se enfoca a un recorrido que facilitaría el acceso al turista. Entre los tramos de la Ruta original se hallan el tramo Peralillo- Diaguitas, comprendiendo los pueblos mencionados. El tramo Poblados rurales, abarca las localidades de Pelicana, El Molle y Gualliguaica, alusivos a su identidad campesina. Estos importantes hitos

biográficos no se materializaron en obras, debido a la carencia de investigación que, relevará sus valores patrimoniales por sobre el patrimonio construido, del cual carecían.

La iniciativa original de la topoguía, abarcaba un territorio muy extenso, comprendiendo las cuatro comunas con seis tramos. Como se muestra en la figura 8.

Figura 8.

Recorrido de los seis tramos de Ruta de 2007.



Nota. Elaboración propia, mayo de 2022.

El recorrido plasmado en la topoguía resultaba incoherente en comparación con el periplo de la poeta. Este comenzaba por la comuna de Coquimbo, continuaba por La Serena, posteriormente seguía por el Valle, resultando contrapuesto a su camino vivencial que, comenzaría en el lugar de nacimiento de su madre, el poblado de Peralillo. Se pueden establecer relaciones entre los elementos biográficos y la Ruta de 2007, como se muestra en la figura 9.

Figura 9.

Recorrido biográfico de Mistral en la Región.

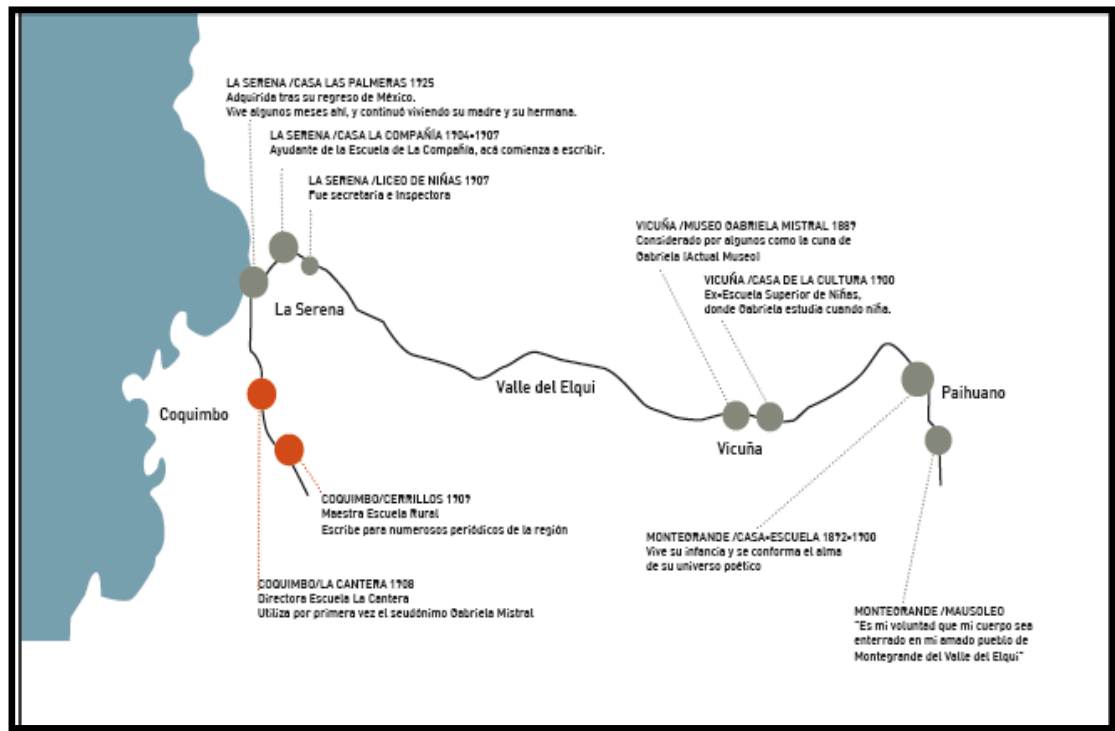


Nota. Los puntos biográficos no son consecutivos y se graficarían con el siguiente orden: Peralillo- Pisco Elqui-Vicuña-Pisco Elqui-Montegrande- Vicuña- Molle- La Serena- Coquimbo. La línea amarilla marca los puntos sucesivos y la roja los de regreso a un punto. Elaboración propia, mayo de 2022.

El 2009, se priorizaron solo nueve hitos y siete iniciativas complementarias en las comunas mencionadas. Algunas, iniciativas de inversión serían financiadas con el Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Los proyectos estaban orientados al rescate, habilitación y reconstrucción de los inmuebles que marcaron la vida de la poetisa. También, se les incorporaron modelos de gestión para su sustentabilidad y para el uso de la comunidad. Entonces, la Ruta vinculaba estos inmuebles, su obra y el territorio, como entornos vinculantes. Sin embargo, se daba mayor énfasis al inmueble en sí, más que al contexto o a las identidades.

Figura 10.

Mapa Ruta Mistraliana 2009.



Nota. Fuente: Ministerio de Obras Públicas, 2009.

La versión actual, establecida en 2018 por el nuevo encargado del Gobierno Regional, continuó con la misma direccionalidad en el recorrido, proyectándola de la costa al interior. Si bien, consistió en un itinerario mucho más acotado, en relación al original (solo diez hitos de diecinueve). Por ende, ninguna de las versiones respetaría el sentido biográfico plasmado en el territorio.

Finalmente, se puede mencionar que, los elementos biográficos como recurso, operarían a modo de eje temático de un guión expositivo, donde la Región se transformaría en un gran territorio patrimonializado sobre la vida y obra mistraliana. A pesar de su relevancia, el recurso biográfico no ha sido lo suficientemente potenciado en el territorio para tender a la operatividad a la emblemática iniciativa.

4.1.2 Antecedentes Históricos de la Ruta²

a. Etapa Histórica 1, Antecedentes Previos. En relación a este tipo de antecedentes, es importante considerar la existencia de elementos preexistentes del paisaje Mistraliano. En este sentido, la valoración de su figura, también proviene de momentos históricos previos a la Ruta oficial, incluso en vida, se le rinden homenajes en sus viajes de regreso a Chile y un reconocimiento fervoroso de los ciudadanos convertido en una devoción Mistraliana. Como lo refleja el autor local Hernán Herrera (2018) “El sol abrazador del valle elquino no amilana a sus hijos; éstos la esperan con ansiedad. La prensa acusa recibo de su llegada a Chile y todos impacientes la esperan (p.95).

Otro suceso histórico realmente importante es la creación del Centro Cultural en Vicuña, que dio origen al museo que lleva su nombre. El Museo es el resultado de una construcción ciudadana, una valoración temprana de Gabriela Mistral surgida en los años 20. Ya en 1935, un grupo de vecinos connotados apoyados por el alcalde de la época crearon el Centro Cultural Gabriela Mistral, con el objetivo de impulsar el desarrollo cultural en Vicuña, crear una biblioteca pública, un hogar para niños y un espacio para homenajearla. El futuro museo nace de una iniciativa meramente de valoración ciudadana a la que se sumarían autoridades (Museo Gabriela Mistral, sf). El Museo contaría con donaciones de su hermana Emelina traspasadas desde Centro Cultural. Además, el núcleo de vecinos impulsores de la iniciativa coleccionaría una significativa cantidad de fotografías de las visitas de Mistral al Valle y de su vida en general. Los registros fotográficos serían documentados con información vital al reverso. Este trabajo de valoración- documentación formaría parte de las colecciones del Museo.

Otro antecedente histórico de naturaleza comunitaria, más contemporáneo y de creación espontánea, fue la fiesta de El Tambo, por parte de la comunidad. Este suceso recordará para siempre su segunda venida a Chile en 1954, cuando Gabriela Mistral compartió un mate con la comunidad tambina.

b. Etapa Histórica 2, El Legado Mistraliano. En 2007, durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006- 2010), el Estado de Chile recibió la donación del legado de Gabriela Mistral. El cual fue entregado por Doris Atkinson, quien lo heredó al fallecer su tía Doris Dana, albacea y compañera de Gabriela, la última década de su vida. Ese mismo año, Atkinson habría viajado a Montegrande con la misión personal de encontrar un lugar idóneo para la herencia Mistraliana. El legado estaba compuesto por

² En anexos se presenta una cronología histórica de la Ruta.

dieciocho mil treinta y dos manuscritos y textos mecanografiados (Memoria chilena, 2011). Dos mil ciento cuarenta y un piezas de material fotográfico y cincuenta piezas de material sonoro y fílmico. Novecientos veinte y nueve objetos personales y mil cuatrocientos cuarenta y tres libros de su biblioteca personal. En palabras de Pedro Pablo Zegers, actual Director de La Biblioteca Nacional y ex coordinador del Proyecto Legado “el Legado constaba de casi una tonelada de material pertenecientes a Gabriela Mistral” (P. Zegers, comunicación personal, 14 de abril de 2022).

Desde que la poeta partió de Chile, no había sucedido un hito que la acercará más al conocimiento común y especializado de su progresista figura, con las personas de su país. La donación constituyó un hito histórico preponderante en la conciencia Mistraliana nacional, marcando un punto de inflexión, entre el imaginario fragmentado de la poeta de la infancia y ganadora del premio Nobel, al redescubrimiento de una personalidad más compleja e invisibilizada, cuya obra abarcaba temáticas, hasta el día de hoy contingentes. “Su legado como pensadora post colonial ha pasado desapercibido en la siempre androcentrista y europeizante academia chilena, que tiende a enseñar el saber del hombre blanco europeo, en detrimento de mujeres latinoamericanas que han sido pioneras del pensamiento social” (Glaser y Bedard, 2017, p.12).

La puesta en valor del legado como iniciativa institucional centralizada, tuvo sus repercusiones a nivel local, cobrando fuerza en la Región de Coquimbo. Parte de su legado, específicamente sus objetos pasaron a ser custodiados por el Museo Gabriela Mistral de Vicuña, cuyos registros y fotografías automatizadas a la web³ se transformaron en recurso público. En este sentido, la repatriación de esta herencia por voluntad de Doris Atkison y su puesta en valor por el gobierno de turno, fue una forma de reparación. “El legado de mistral disponible al público ayuda a compensar los daños hechos por Pinochet al quitar los derechos literarios de Mistral” (Atkinson, 2019).

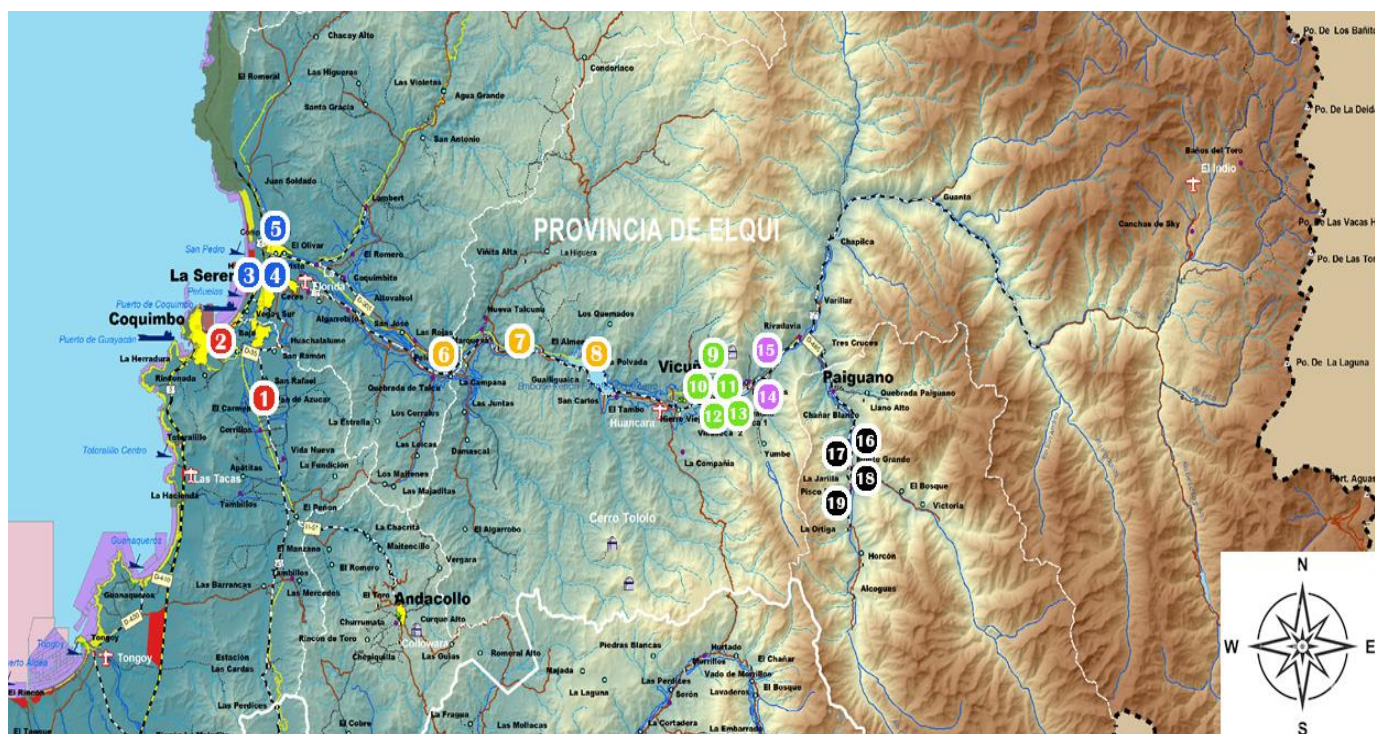
El mismo año 2007 el liderazgo político de la máxima autoridad regional⁴, marcaría el inicio del proceso con la creación de la Mesa Regional Mistraliana. El objetivo del Gobierno Regional consistió en, “la puesta en valor del legado arquitectónico a través de un concepto poco utilizado en Chile, el de la ruta cultural” (Dirección de Arquitectura, 2010). La Mesa de carácter amplio estaba conformada por una gran cantidad de actores de instituciones públicas y en menor cantidad privados (autoridades regionales, directores de servicios, funcionarios, con menor representación de expertos).

³ En Sistema Unificado de Colecciones SUR. Para obtener mayor información de las colecciones del Museo Gabriela Mistral de Vicuña consultar <https://www.surdoc.cl/registro/19-118>

⁴ Ricardo Óscar Cifuentes Lillo Intendente de la Región de Coquimbo entre el 11 de marzo de 2006 y el 11 de marzo de 2010.

Uno de los actores institucionales fundacionales, que tuvo un rol primordial fue el Ministerio de Bienes Nacionales. El cual lideró la primera versión de la topoguía de la Ruta. La topoguía, una especie de guía turística nació de una convocatoria más acotada de especialistas, la Mesa técnica. En palabras de la encargada del Programa Rutas Patrimoniales en 2007, “este insumo (topoguía), se concretó en el contexto del Programa de Rutas liderado por el Ministerio hace más de veinte años” (J. Jorquera, comunicación personal, 25 de marzo de 2022). El Programa permite el acceso de los ciudadanos a los bienes, culturales y paisajísticos a partir de la gestión de propiedades o terrenos fiscales y su habilitación, generando interés en visitarlos, permitiendo el acceso al territorio y a sus manifestaciones culturales locales. La guía constituyó un insumo fundamental, el primer y ambicioso esfuerzo de creación de la Ruta, asociada a proyectos de infraestructura. El tercer tramo (Poblados rurales) y quinto tramo (Peralillo- Diaguítas), no tenían asociados hitos específicos (infraestructura), correspondían a los denominados tramos conectores. Donde la finalidad era relevar el entorno rural, donde habito Mistral. La Ruta original se presenta en la figura 11 y tabla 7:

Figura 11.
Plano de tramos e hitos de la Ruta de 2007.



Nota. La Ruta contaba con 6 tramos y 19 hitos. Elaboración propia, 2022.

Tabla 7.*Tramos e hitos de la Ruta de 2007.*

Tramo	Hito
Coquimbo	Cerrillos, La Cantera
La Serena	Casa Las Palmeras, Liceo de Niñas, Casa Las Compañías.
Poblados rurales (conectores)	Pelícana, El Molle, Gualiguaica
Vicuña	Plaza de Armas, Casa de la Cultura, Iglesia de Vicuña, Torre Bauer, Museo Gabriela Mistral.
Peralillo- Diaguítas (conectores)	Peralillo, Diaguítas.
Paihuano	Casa-Escuela, Iglesia de Montegrande, Mausoleo, Pisco Elqui

Nota. Elaboración propia, junio 2021.

El papel desempeñado por la topoguía, como producto del trabajo realizado por la Mesa Técnica, careció de un componente vital para un circuito pensado como un camino. Camino o itinerario de gran extensión, cuya incipiente idea de sostenibilidad, (una vez concretada la compra y funcionamiento de los inmuebles), estaría dada de manera orgánica, por la importancia de Mistral para el turismo, pilar de la actividad económica regional. Si bien, en palabras del Coordinador Regional del Proyecto Bicentenario, Eric Troncoso, “hubo todo un tema con proyectos de emprendimientos turísticos, en conjunto con la Universidad Federico Santa María” (E. Troncoso, comunicación personal, 25 de abril de 2022). Instancias que a la larga no sería suficiente. En palabras de Jeannette Jorquera, “la Ruta fue pensada como una iniciativa más cercana al turismo de intereses especiales. Para un visitante más especializado en lo Mistraliano y con más recursos para recorrer, en relación a un visitante más masivo. El trabajo realizado careció de instancias más prácticas, tales como, dónde comer o del uso de baños. SERNATUR lo mencionó en su

momento, pero esas fueron las directrices entregadas para su creación” (J. Jorquera, comunicación personal, 25 de marzo de 2022).

Fueron muchas las sinergias aunadas entre el 2007 y 2008. La Ruta también, fue seleccionada como Proyecto Bicentenario con prioridad presidencial. Iniciativa de puesta en valor de edificios patrimoniales de la Región de Coquimbo, direccionada en base a tres conceptos: vida, obra y territorio. En palabras del coordinador regional del Proyecto Bicentenario, Eric Troncoso, “el proyecto tenía como objetivo en base a la infraestructura (patrimonio arquitectónico), posicionar anclas para su gestión. Esto no tuvo continuidad en el próximo gobierno” (E. Troncoso, comunicación personal, 25 de abril de 2022).

El 2009, con el financiamiento del Gobierno Regional y la entrada en vigencia en Chile del Programa Puesta en Valor del Patrimonio del BID, se adquirieron inmuebles emblemáticos en la vida de Mistral. Estos inmuebles fueron la Casa de Las Palmeras y la Casa de las Compañías que, posteriormente fueron declarados Monumento Nacional y traspasados a las instituciones correspondientes. La prensa nacional de la época, señalaba la visita de la mandataria. “La Presidenta Michelle Bachelet realizó este lunes el traspaso de las casas de la poetisa Gabriela Mistral al municipio local y a la Universidad de La Serena con el fin de potenciar la explotación de la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela”. (Cooperativa, 2009). Lo que se sumó, a la construcción del Centro de estudios Mistraliano contiguo a la Casa de Las Compañías donde se albergó una parte del material microfilmado del Legado.

c. Etapa Histórica 3, la Ruta Actual. A principios de 2018, con el cambio de gobierno, asume el nuevo encargado de la Ruta Patrimonial. El profesional dio un nuevo impulso a la iniciativa, reduciendo el número de hitos. En base a criterios que apuntaban al trabajo mancomunado entre los administradores, enfocando la Ruta al turismo. A la fecha, la Ruta no cuenta con un financiamiento base del Gobierno Regional de Coquimbo, sin embargo el profesional ha conseguido recursos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

Si bien la Ruta pertenece al Gobierno Regional, vincula a varias instituciones que administran los hitos, tales como los Municipios de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Paihuano; el Museo Gabriela Mistral de Vicuña, el Servicio del Patrimonio Cultural, la Corporación Cultural de Vicuña y a una serie de organismos colaboradores, como socios estratégicos, el Ministerio de Educación, Ministerio de Bienes Nacionales, SUBDERE, y SERNATUR.

4.1.3 Recursos ambientales, Territoriales, Patrimoniales y Socioculturales de la Ruta

La Ruta cultural actual, abarca una extensión de 150 kilómetros aproximadamente, desde la cordillera de los Andes hasta el océano Pacífico. La Ruta actual, comienza en el sector de La Cantera (Coquimbo) y termina en Montegrande (Paihuano). Distintos factores atraviesan la Ruta para dar vida a sus particularidades. A continuación los antecedentes expuestos entregan una panorámica general y constituyen potenciales recursos de la Ruta como paisaje. Estos comparten el territorio de la Ruta y, la conforman en patrimonio arquitectónico a escala territorial.

a. Recursos Ambientales. La característica climática más relevante de la Región de Coquimbo es la escasez hídrica. En la Región interactúan factores atmosféricos, oceánicos y orográficos que determinan la distribución espacial de los principales elementos del clima en gran parte del norte de Chile. Los principales factores son: el anticiclón del Pacífico, la Corriente de Humboldt, la topografía compleja que se caracteriza por los valles transversales (de oeste a este), y el macizo de la Cordillera de los Andes (Fiebig-wittmaack, et al 2008, p. 41).

En relación al Valle del Elqui geográfico, ya a principios de los años veinte, José Varela (1921) entregaba una descripción no muy diferente a la actual, “el Departamento está situado en un valle transversal, formado por contrafuertes de la cordillera andina que, en cadenas paralelas, unen la alta montaña de los Andes con el viejo cordón de cerros que circunda la costa del litoral chileno.” (p.13).

Dada su extensión y la naturaleza de la tierra de la poeta, la Ruta presenta dos tipos de ambientes climáticos, bastante diferenciados. Al oeste, un clima costero en Coquimbo y La Serena, un transición de un clima mediterráneo desértico y semi-desértico. La humedad relativa es alta (85%) con frecuente nubosidad y llovizna que apertura pasado mediodía para dar paso a cielos despejados. Las precipitaciones, no son mínimas, con al menos una década de sequía. El otro clima de la Ruta, es al interior desde Pelicana hacia el este. Con presencia de un clima de estepa cálido con ausencia de nubosidad y sequedad ambiental. Presenta temperaturas mayores a las del clima costero, las precipitaciones son casi inexistentes y los períodos de sequía son característicos.

La combinación de las bajas temperaturas de la superficie del océano y las altas temperaturas sobre el territorio continental (consecuencia del suelo seco, la escasa vegetación y los cielos despejados) conducen, en la cuenca del Río Elqui, al desarrollo de vientos inducidos térmicamente (Fiebig-wittmaack, et al 2008, p. 41). Estos vientos presentes en el Valle, son un elemento característico y particular, siendo el caso del viento

denominado por los elquinos como, el Terral. “Desciende por el valle de oriente a poniente con intensidad en Diaguita. Su época es de principios de mayo hasta septiembre; causa en el organismo, malestar general, excitación nerviosa; viento secante” (p. 14). Otro viento característico es el costero, dado por la dualidad climática de la topográfica; ascendiendo al Valle de occidente a oriente en los meses de abril a noviembre, viaja desde La Serena atravesando el valle durante la mañana (Varela, 1920, p.14). El viento como metáfora, ha tenido un protagonismo particular en el origen y sentido de su seudónimo, Mistral, lo que algunos autores han denominado la poétización del nombre (Breunig 1984, citado en Zemborain, 2000). Al respecto Mistral dice:

Se me ocurrió entonces así buscar un nombre de viento que pudiera ser de persona y encontré el mistral y lo adopté agregándole aquella “Y” primitiva con lo que quedó Mistral y, luego tiré la “Y” y dejaba el nombre actual. (Mistral, sf, como se citó en Giménez, sf, p.37, como se citó Zemborain, 2000, p.151)

Las condiciones climáticas particulares del Valle del Elqui, con su clima cálido, la presencia de pocas partículas de polvo y la escasa humedad, genera unos cielos con gran estabilidad y ausencia de nubosidad, con un promedio de trescientas noches despejadas. El Valle presenta condiciones perfectas para contar con unos de los cielos más limpios del mundo, de hecho la Región de Coquimbo es reconocida como la capital mundial de la astronomía (Astroturismo Chile, 2019).

Región de Coquimbo está dentro de una de las veinte y cinco áreas de mayor biodiversidad a nivel mundial. La flora total nativa (1.478 especies) e introducida naturalizada (244 especies) de esta región, comprende poco más del 30% de las especies presentes en la flora de Chile Continental La flora total nativa (1.478 especies) (Squeo, et al, 2001, p.149). Por ende, la flora regional es variada y abundante. Algunas especies características son el espino, el mañil, el trevo y el guayacán, que tienen el aspecto de grandes arbustos y de árboles pequeños. Entre las plantas herbáceas están la chilca, la centella y el vinagrillo. La gran mayoría son especies endémicas, tales como quillay, pimienta, palqui. En el Valle del Elqui los más comunes son: sauce, pimienta, litre, quillay (quillaja saponaria), algarrobo, cactácea copao, entre otros. Específicamente, en la Plaza de vicuña se distinguen una gran cantidad de especies arbóreas (257): Ciprés de Notka, hibisco, Jacaranda, palmera canaria, pimientos, quillay, etc. En La Serena, árboles como el álamo, vilca, araucarias heterophylla, palmas chilenas; arbustos como, la falsa acacia,

molle, lúcumus, entre otros; y abundantes arbusto brea. Los últimos también, se encuentran en gran cantidad en el sector de las Compañías, donde no existe mucha vegetación, excepto en la barranca del río Elqui. En la avenida de Aguirre, abundan los plátanos orientales. Frente a la casa de las Palmeras, encontramos álamos y palmeras canarias. Los espinos, muy comunes en los alrededores de La Serena y Coquimbo actualmente, se encuentran casi extintos. En Coquimbo, lucumillo, palo negro, puyas, chagualilli, fuchsia, chagualillo, el guayacán (especie vulnerable), algarroBILLA (especie en peligro), entre otros. En la primavera, se desarrolla un fenómeno conocido como el desierto florido, cuando las planicies y montes se cubren con colorida vegetación herbácea.

El litoral semiárido de la Región de Coquimbo alberga varios humedales costeros que incluyen ríos, esteros, charcas, estuarios, entre otros (Zuleta & Contreras, 2019). Estos constituyen un ecosistema de vital importancia para el desarrollo de la biodiversidad en el planeta. Humedales que tienen relación con la Ruta son, el humedal Desembocadura del río Elqui, en La Serena, cuyas aguas provienen principalmente por flujo superficial proveniente del río Elqui y se mezcla con el mar.

Las condiciones ambientales presentes en el territorio de la Ruta, en términos generales, no derivan en restricciones estacionales para su accesibilidad. El cambio climático y las actividades humanas propias de la Región, la ha golpeado fuertemente, con el avance de la desertificación.

b. Recursos Territoriales. El territorio de la Región se estructura principalmente, por las tres cuencas hidrográficas más importantes, la del Elqui, Limarí y el Choapa. Son estas cuencas las que articulan el paisaje regional. El modo en que se lee una de estas (Elqui), describe de cierta forma la manera en que Gabriela Mistral habitó el territorio. Aunque nacida en la pequeña ciudad de Vicuña, esquivó desde sus primeros años lo urbano. Ella se recoge a Montegrande, en ese tiempo un pequeño caserío al costado del Río Claro. Un hilo de agua entre las montañas que, más abajo conformará el Elqui. En esta primera etapa la cuenca del río Claro, abrupto, monumental y estrecho, la cobijó y protegió, completamente desconectada del territorio.

Serán estas condiciones topográficas e hidrográficas, las que condicionarán los antecedentes territoriales, expresados por la escritora. “El Valle de Elqui: una tajeadura heroica en la masa montañosa, pero tan breve, que aquello no es sino un torrente con dos orillas verdes. Y esto, tan pequeño, puede llegar a amarse como lo perfecto” (Mistral citado en Samatán, 1965, p. 23-24). Ese espacio constituía su universo, desconociendo que, tras esos gigantes minerales se ubicaba otro surco e hilito de agua, que componía el

universo de otra Lucila Godoy, pero en el curso del Limarí. Este paralelismo en la Región es destacable desde épocas prehispánicas, el habitante y los transhumantes, en general, solían tener mayor contacto hacia el otro lado de la cordillera que, entre los valles contiguos. En cada Valle (Elqui, Limarí y Choapa) señalan los cronistas, el idioma tenía ciertas diferencias. En este sentido el territorio regional se vive en sentido transversal, del valle al mar y viceversa.

Un antecedente contemporáneo que, irrumpirá de forma radical la mirada del territorio hacia el interior del Valle, fue la construcción del embalse Puclaro (1996- 1999). Su edificación monumental, trajo consigo una pérdida irrecuperable y la inundación de cientos de hectáreas agrícolas en el Valle de Elqui (830 ha). Sumergiendo la historia y la identidad de los poblados de Gualliguaica, Punta Azul y La Polvada, y desencadenando un proceso de erradicación en favor del crecimiento económico de la región (Passalacqua, 2009). Esta invasiva transformación del territorio, tuvo consecuencias socioculturales, desencadenando como lo denomina Passalacqua (2009) procesos de mutación cultural, generando el deterioro del tejido social y urbano del hábitat residencial de poblaciones en condición socioeconómica vulnerable (p. 159).

Lucila Godoy se deslizó por el cauce del Elqui, río abajo, de oriente a poniente. Donde la perspectiva del territorio cambia, las montañas monumentales que dejaron de acompañarla, de protegerla. En este punto el Valle se abre y el río cambia de nombre a Coquimbo, siguiendo la costumbre prehispánica de dividir el territorio en dos parcialidades; en este punto la hierba y la espesura se extienden sobre la tierra. Lucila se dirigió hacia la capital regional, La Serena ciudad calma y taciturna. Un centro urbano elevado en tribunas naturales, en actitud de querer dar la espalda al Valle, pero que mantiene sus territorios húmedos por las vegas, aun indomadas. La ciudad se despliega sobre un terreno aterrazado rodeado de accidentes geográficos. Estas condicionantes le confieren una identidad de resguardo, de un gran espacio interior con dominio visual sobre el entorno como fue proyectado, según los requerimientos de la época colonial. Nuevamente, Lucila por casualidad o de manera subconsciente esquiva la ciudad, la urbanidad, y se traslada al otro lado del río, a un pequeño caserío rural, la Compañía Baja. Aldea que había sido dividida en dos territorios, la Alta y la Baja (donde llegó Lucila). Lugar donde los comuneros de etnias originarias que vivían en la antigua hacienda jesuita, usaban esa forma de organización territorial, parte de la tradición de las culturas de origen incásico Hursinsaya: tierras Altas, Hanansaya: tierras Bajas). En este punto el Valle, el río y el mar se conectan. De esta manera la obra de Lucila se liberó, naciendo otro modo de reconocer el territorio. Ella tomó conocimiento de lo extenso, tanto del océano como de lo rural, buscando vivir en los márgenes de lo urbano, en pequeños caseríos que, emulan

el modo urbano de vivir a pequeña escala. La hacienda, la casona principal y los pequeños caseríos en torno a ellas.

Territorialmente, la Ruta fue creada en sentido inverso al paso de Gabriela Mistral por la Región, un trayecto contrario a su itinerario. Comenzando por Coquimbo, prosiguiendo por La Serena para continuar por ese universo rural, su territorio Elquino. Como se mostró en la cartografía de la Ruta original (2007), donde el territorio abarcaba más puntos. La versión de 2018, cambia la concepción del territorio, disminuyendo los tramos de seis a cuatro. En esta versión no todos los hitos tendrán tal jerarquía, los diecinueve hitos se subdividirán en hitos y sitios. Esta modificación resultará fundamental como intento de reactivación de la Ruta, potenciando nuevamente los hitos asociados a infraestructura.

c. Recursos Socioculturales y Patrimoniales. En la Región de Coquimbo se reconocen tres niveles identitarios, principalmente reconocidos por los ciudadanos, considerando a la identidad como un fenómeno dinámico. Según el estudio de identidad regional, se distinguen tres ámbitos: una identidad regional, identidades locales e identidades territoriales (Cortés, H. et al 2010 p.28).

En cuanto al ámbito regional, se observa en la presencia de elementos comunes, productos de historias u origen común y a su vez, de actividades productivas tradicionales y formas de vida derivadas de estas. Tales como, la minería, la agricultura, la ganadería y la pesca. Sin embargo, el estudio de identidad regional de 2010, estableció que, una identidad regional no sería tan identificable como una categoría válida, dado el determinismo geográfico regional estructurado en base a cuencas hidrográficas, separadas por grandes territorios. En este sentido, la historia minera, las festividades más importantes a nivel regional, como la Fiesta de Andacollo y la Pampilla, se reproducirían a otros niveles en distintas partes de la Región, manifestando la categoría de identidad territorial.

Por otra parte, las identidades locales, se recrean en el sentido de pertenencia al lugar donde se habita, la identificación con el paisaje, las formas de vida y las relaciones comunitarias. Nos referiremos a la identidad local, en el ámbito rural del Valle y, cómo se ha transformado. En este sentido, el paisaje del Valle, plasmado por Varela en 1920 en sus antiguas reseñas, era muy diferente al actual. En palabras de Glaser y Bedard (2017). “A diferencia del valle de Elqui contemporáneo, el de Lucila Godoy Alcayaga era un lugar muy distinto. En aquella época el valle era pobre, rural y escasamente poblado”. Muchas de las antiguas tradiciones elquinas y a su vez regionales, se irían desdibujando con la estandarización provocada por la globalización. Sin embargo, existen aspectos

socioculturales que se transmitieron de generación en generación, forjando identidades y, conformando el paisaje Mistraliano. Aunque, algunas de ellas se han ido perdiendo o sufriendo procesos de transculturización, pese a todo se mantienen en algún grado en la memoria colectiva.

El principal atributo, es la identidad rural, dada por el contacto de Lucila Godoy con la naturaleza, principalmente en su periodo de vida en Montegrande Fue en ese territorio donde participó de las labores campesinas: labradoras, podadoras de viñas, peladoras de duraznos, entre otras (Ministerio de Bienes Nacionales, 2020). En palabras de la poeta, “he trabajado con ellas en la llamada “pela del durazno”, con anterioridad a la máquina deshuesadora; he hecho sus arropes, sus uvates y sus infinitos dulces llevados de la bonita industria familiar española” (Mistral, 1934, p.10). Su defensa de las mujeres y del trabajo femenino, aunque con un trasfondo más conservador, estuvo siempre presente en las luchas de las identidades más vulnerables.

Fue la identidad campesina la artesanía forjadora de su vida, a través de tradiciones ancestrales, trasmitidas por medio de la oralidad y de naturaleza colectiva. Estas costumbres locales se transmitían por la comunidad y la familia. Según Manzano (2015), “verdaderas instancia de aprendizaje y de socialización para los niños y adultos...”(p. 51). Sería esta identidad campesina, la que volcaría en su defensa por reformas agrarias que, dignificarán el vivir campesino. Reafirmando el compromiso social de Mistral.

Tradiciones muy habituales de los elquinos, además de las labores en el campo, fue la devoción religiosa (bailes chinos), las festividades de todo tipo, romances, cantos los mitos. En una época donde los habitantes del Valle tenían poco acceso a diarios, revistas u otro medio de información y entretenimiento, sería la oralidad el medio de conservación de la memoria. Para el autor Chanfón (1988), la transmisión oral se convierte en tradición oral cuando funciona a nivel de grupo, para ir perpetuando los acontecimientos y personajes importantes para el mismo grupo. (p. 67). La riqueza de la imaginación popular se albergaría a fuego en la memoria infantil. Lucila niña lo plasmaría en sus prosas de adulta:

En mi Montegrande escuche los cuentos que sabían los viejos y las viejas, todo un reino precioso, de minas de oro que guiñaban al tozudo que dormía sobre ellas, rapándolas sobre su avío, y de fantasmas que rondaban sus querencias solicitando

limosnas de misa o rezos. No sé qué sería yo sin esos resplandores de la palabra caldeada por la imaginación popular. (Mistral, sf citado en Herrera, 2018)

Otra modalidad de perpetuar las tradiciones no sólo en el contexto rural ha sido a través del baile, especialmente del baile Chino. Manifestación muy enraizada en el Norte Chico. Los chinos son agrupaciones formadas por una familia. En su aspecto cultural, se advierten elementos indígenas y del catolicismo popular español, concretándose en un sincretismo cultural. Este baile constituye un patrimonio cultural vivo de la región de Coquimbo y son parte de la expresión de una religiosidad popular que, se produjo de la fusión de los elementos culturales mencionados. Se presentan en cada fiesta religiosa realizada en el Norte Chico. La identidad conflictuada de una América mestiza estuvo presente en la vida y obra de Gabriela Mistral. Su reivindicación por lo indígena, sintiéndose mujer mestiza, lo manifestó en el reconocimiento de los pueblos originarios de su tierra y de su región.

4.1.4 Categorización Relacional de los Tramos de la Ruta

Para el estudio de la Ruta se priorizan tres tramos o comunas, La Serena, Vicuña y Paihuano. Estos últimos corresponden a lugares vinculados a la intelectual, donde tuvo una permanencia más corta o presentan un vínculo menor. Los criterios de selección de los tramos priorizados (como se explicó anteriormente en la fundamentación), están determinados por su relación entre las partes (hitos- sitios) y el todo (sistema Ruta), por la accesibilidad a sus hitos, por la posible vinculación con comunidades, fidelidad histórica respecto a Gabriela Mistral e importancia turística. En este sentido, el tramo Coquimbo no cumple con la mayoría de los criterios y se encuentra desarticulado del todo y de las partes.

En relación a los hitos se distingue la existencia de dos tipologías. Hitos contemporáneos al periplo personal de Gabriela Mistral, ubicados en los lugares donde originalmente sucedieron los episodios de su vida y, que incorporan esa historia dentro de su propia historia. En la segunda tipología, existe una relación simbólica y extemporánea, como es el caso del Liceo de Niñas o de la Biblioteca Regional, donde no estuvo la intelectual en el mismo lugar, ya sea porque fueron no existían (Biblioteca Regional) o porque el inmueble de la institución (Liceo de niñas) estaba ubicado en otro lugar. Otro aspecto a destacar, es la naturaleza comunitaria en la creación de algunos hitos y sitios. Como el poblado El Tambo, el cual se creó a partir de efímeros, pero significativos pasajes de la vida de la poeta, por iniciativa de la comunidad. En el mismo sentido, destaca el

Museo Gabriela Mistral de Vicuña. Ambos hitos con procesos de patrimonialización, nacidos desde la comunidad.

Para el análisis de los tramos se identifican distintas categorías o recursos, los cuales se detallan:

- **Recursos territoriales:** recursos de índole físico-territorial, que otorgan características específicas sobre la idiosincrasia de una población, tales como unidades de relieve, red hidrográfica, los sistemas de asentamientos, panorámicas del paisaje y la red vial, entre otros. También, se hace extensivo al territorio urbano, es decir a zonas urbanas o rurales de valor patrimonial (zonas industriales, zonas típicas, etc.), para hacer la diferencia con el inmueble patrimonial aislado u objeto en particular.
- **Recursos ambientales:** lo conforman los componentes de la tierra de origen natural, que constituyen el entorno biofísico. Corresponden al entorno y el ecosistema.
- **Recursos patrimoniales:** recursos resguardados en alguna figura de protección de la normativa reguladora del patrimonio histórico-cultural.
- **Recursos socioculturales:** involucra lo patrimonial desde el ámbito preferentemente inmaterial, como las tradiciones, costumbres, etc.

En algunos casos, los recursos no se pueden separar y se superponen, por ende uno del ámbito territorial también, puede manifestar valor patrimonial. Los recursos de cada tramo permiten representar un micro sistema con sus relaciones y con la Ruta. Los recursos se analizan en torno a los hitos, como núcleos definitorios de cada tramo. Para optimizar su análisis y evitar la extensión de estudio se agrupan los recursos ambientales y territoriales y, a su vez los recursos patrimoniales y socioculturales. Lo que no significa se superpongan las categorías, sino que se complementan.

a. Tramo Comuna La Serena. Al tramo de La Serena se adscriben cuatro hitos y un sitio. Los hitos corresponden a la Casa Las Palmeras, la Biblioteca Regional, el Liceo de Niñas y la Casa de la Compañía Baja. De los inmuebles mencionados, excepto la Biblioteca, los otros tres inmuebles tienen categoría de Monumento Histórico. Las dos casas (Las Palmeras y Compañía) fueron adquiridas y puestas en valor con el financiamiento del Programa Puesta en valor y el GORE Coquimbo. En este tramo encontramos dos hitos extemporáneos a la intelectual, tal es el caso de la Biblioteca Regional construida en 2016 y el Liceo de niñas, cuyo inmueble actual no corresponde al original, emplazado en otro

lugar. El sitio de interés del presente tramo corresponde al Cementerio Municipal, donde se encuentra el mausoleo familiar de la intelectual. El tramo de La Serena tuvo como objetivo original (2007) poner en valor inmuebles patrimoniales localizados en dicha comuna que tuvieran relación con algún periodo de la vida de Mistral. A continuación, se desarrollan sus recursos:

a.1 Recursos Territoriales y Recursos Medio Ambientales. Los recursos territoriales y ambientales del tramo se analizan por segmento, vinculándose en primer lugar con los hitos Casa de las Compañías y Liceo de Niñas. Para ambos las características territoriales se pueden homologar por sus ubicaciones. Los dos hitos se emplazan en los bordes de las segundas terrazas marinas de la bahía, lo cual le entrega cierta jerarquía a lo construido y una situación de dominio visual frente a su entorno inmediato. En el caso del Liceo, emplazado en el Centro Histórico de La Serena, la condición se observa en la proyección del edificio que conforma el remate urbano de calle Cordovez hacia el oriente, contiguo a la plazuela, proyectada durante la época del Plan Serena (construida en la década de los 60). Lo que conformaría una extensión del atrio del edificio. En la figura 12 se observan las características del inmueble y del entorno, configuradas por el territorio.

Figura 12. Liceo Gabriela Mistral y plaza Tenri.



Nota. Plaza Tenri que conforma una extensión del atrio del inmueble. Elaboración propia, octubre de 2022.

Situación diferente presenta la Casa de Las Compañías que, si bien originalmente dominaba la estancia y cultivos del sector, convirtiéndose prácticamente en una especie

de torre de vigilancia sobre las huertas de los olivos coloniales, colindante con el sitio prehispánico El Olivar. Ciertamente, Mistral en su estadía en la antigua Casa, plasma en su prosa su visión del paisaje donde el mar y los olivos son protagonistas. El entorno del inmueble y su situación de dominio sobre la ruralidad fue cambiando lentamente, a sector residencial densamente poblado, pero que aún le permite ser reconocido desde la lejanía y mantener cierta jerarquía dentro del relieve y la trama urbana (figura 13).

Figura 13.

Vista hacia la Compañía.



Nota. Elaboración propia, octubre de 2022.

Respecto a sus relaciones de conectividad, el antiguo poblado de Las Compañías se conformó a lo largo de las rutas terrestres que se dirigían hacia la región de Atacama y se intersectaban con pertenencias o establecimientos mineros cercanos (como la planta de ácido sulfúrico o la mina el brillador). Lo anterior dio origen a una trama urbana que se ordenó por medio de senderos y al alero de la geografía, donde los caminos y construcciones se amoldaron al relieve y laderas. Situación mantenida hasta la actualidad en algunos sectores, en especial en las calles cercanas al Monumento Histórico.

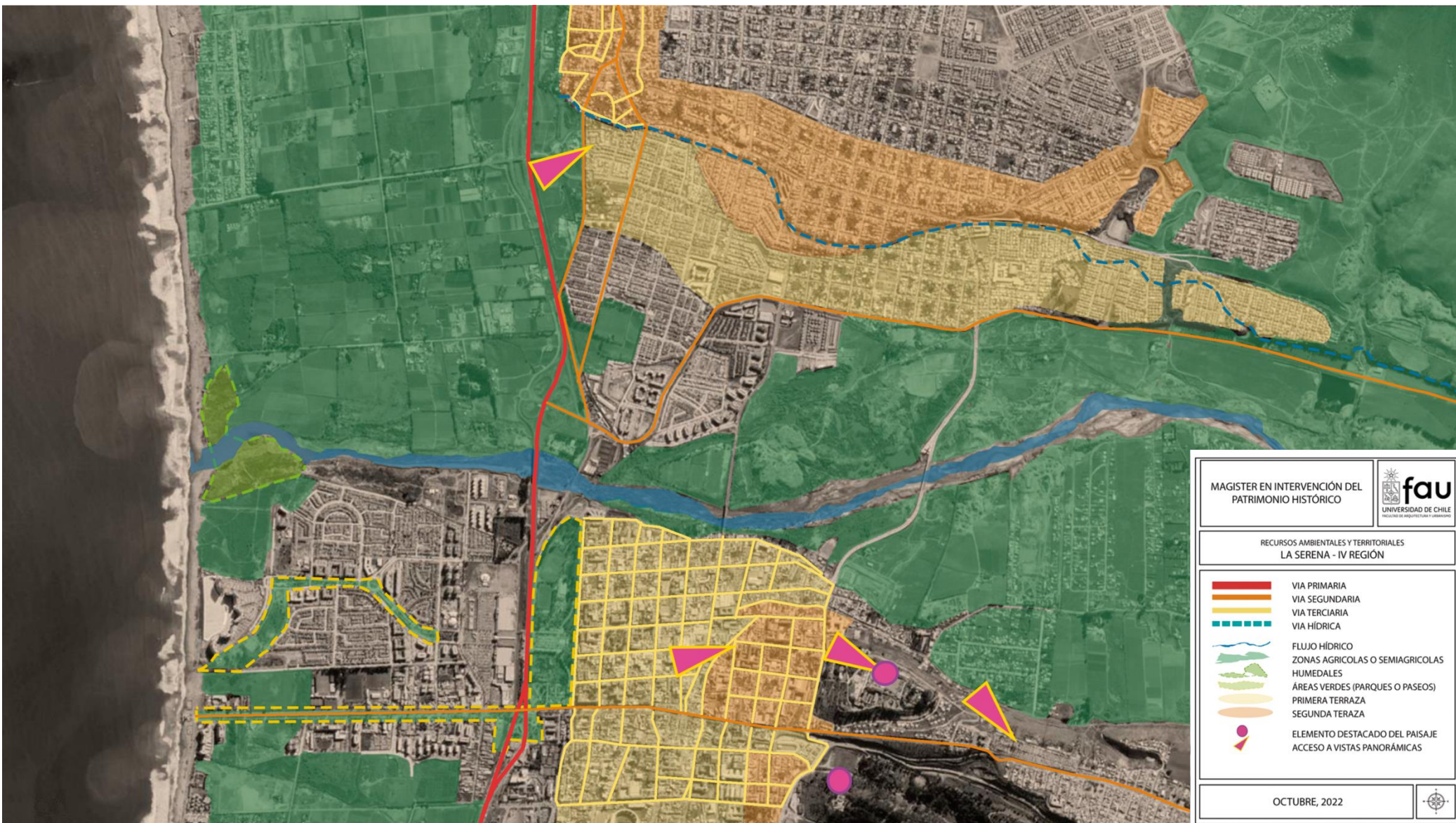
En relación al territorio de la Casa de Las Palmeras se puede señalar que, su ubicación en este corresponde a una casa de campo o casa quinta de fines del siglo XIX, inicios del XX, similar a varias del sector. El territorio corresponde a un área antiguamente agrícola, denominada las vegas, la cual ha sido reemplazado por áreas urbanizadas, pero que, aún conserva cierta impronta campestre. En este sentido, al situarse en un área de vegas o un llano, lo arquitectónico pasa a un segundo plano y toma relevancia los valores paisajísticos. Como recursos ambientales asociados a este caso, encontramos el humedal

costero Desembocadura del Río Elqui, muy rico en biodiversidad, con presencia de especies residentes y migratorias. También, el nombre la Casa, lo toma de las especies de palmeras de las Canarias; estos arbolados y otros, se presentan a lo largo de toda la avenida colindante (Avenida de Aguirre) y sus paseos dieron origen a una de las principales vías de la ciudad en el sentido oriente-poniente. El origen de esta vía, en relación a su conectividad con el complejo de hitos, se genera al conformar el principal nexo entre el puerto de Coquimbo y La Serena, ya que se accedía antiguamente por la playa, para luego dar paso a la línea de ferrocarril y un tranvía de sangre. Primeramente, el ferrocarril configuró una segunda línea de conexión con el puerto de Coquimbo, conformando el principal medio de transporte utilizado por los establecimientos de fundición y de pasajeros. Una vez modernizadas las vías de comunicación durante el Plan Serena, se consolidaría en este eje la carretera panamericana.

Un recurso territorial de gran escala corresponde a la Zona Típica de La Serena (CH) establecida por Decreto Supremo Nº 499 del año 1981. Como característica, presenta un importante número de inmuebles protegidos por su valor patrimonial, por otra parte sus espacios públicos son considerados, tanto por su valiosa arquitectura como por los modos de vida que albergan. La Zona Típica de La Serena se comprende como un Paisaje Histórico Urbano de uso mixto, donde están presentes diversos componentes en el cotidiano vivir de los ciudadanos y sus comunidades. La figura 14 da cuenta de los recursos ambientales y territoriales más importantes del tramo.

Figura 14.

Plano de recursos ambientales y territoriales tramo comuna La Serena.



Nota. Elaboración propia, octubre de 2022.

MAGISTER EN INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO _ UNIVERSIDAD DE CHILE

a.2 Recursos patrimoniales y recursos socioculturales. En el primer nivel de relevancia encontramos los hitos, sitios y sus relaciones con el patrimonio material y las manifestaciones culturales. Uno de los principales recursos patrimoniales del tramo corresponde a La Casa de las Palmeras, como se presenta en la figura 11. Emplazado en la parte posterior del inmueble se encuentra el hito contemporáneo Biblioteca Regional Gabriela Mistral, construido en 2016-2017.

Figura 15.

Casa de las Palmeras.



Nota. Segundo plano Biblioteca Regional Gabriela Mistral. Elaboración propia, junio de 2022.

El inmueble está contiguo a una de las arterias principales de la ciudad, la Avenida Francisco de Aguirre, específicamente al tramo Plaza de los Poetas, el que se conecta por el oriente con el Museo de las esculturas al aire libre y por poniente con áreas verdes que rematan con el Faro monumental MH de la Avenida del mar, como se observa en la figura 12. El administrador de los dos inmuebles es el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), aunque la Casa pertenece al Municipio de La Serena⁵. En el entorno se emplazan universidades, institutos profesionales y un gran número de comercio menor y servicios que proveen a los alumnos de los centros educacionales.

⁵ La Casa de Las Palmeras se encuentra en comodato de administración al SNPC por cincuenta años.

Figura 16.

Contexto Casa de Las Palmeras.



Nota: N°1 Casa las Palmeras. N°2 Biblioteca G.M. N°3 Avda. de Aguirre, tramo Plaza los Poetas. Elaboración propia, junio de 2022.

La Casa de las Palmeras posee protección patrimonial como Monumento Histórico Decreto N° 2752 (2008). El inmueble construido en adobe presenta un estilo arquitectónico neoclásico. Es parte de una serie de edificios surgidos en la zona a partir de mediados del siglo XIX, a cargo de carpinteros anglosajones que se establecieron en La Serena y Coquimbo. En la figura 17 se aprecian iconográficamente su arquitectura.

Figura 17.

Fachada principal Casa Las Palmeras.



Nota. Elaboración propia, junio 2022.

La Casa, se relaciona históricamente con el regreso de Mistral a Chile en 1924, después residir en México. La escritora compró con sus ahorros esta casa quinta para establecerse en 1925 en La Serena junto a su madre, su hermana y su sobrina. Ella misma relata en una de sus cartas este episodio, “con ahorros pequeños de México compré a mi madre esta casita por 12.000 pesos” (Mistral, 1925). Para aquel entonces, la casa se encontraba alejada del núcleo urbano y Gabriela Mistral mantenía en mente un objetivo muy importante para el inmueble. Un proyecto educativo innovador, la creación de una escuela granja destinada a recibir estudiantes del Valle del Elqui e instruirlos en el trabajo de la tierra. La idea de la escuela granja jamás se concretó y con el pasar del tiempo la residencia tuvo otros dueños. El 27 de marzo de 1990 el inmueble declarado Monumento Histórico. Años más tarde fue restaurado y rehabilitado con mobiliario correspondiente a la época de la escritora. Hasta ser adquirida en 2008 por el Gobierno Regional de Coquimbo.

Otro de los recursos patrimoniales del tramo, es el hito Casa de Gabriela Mistral ubicada en La Compañía Baja. El inmueble cuenta con protección patrimonial de Monumento Histórico decreto N° 2752 (2008). El gran sector de Las Compañías conformado por La Compañía Baja y La Compañía Alta, se ubicada en las afueras de la ciudad de La Serena (a 5 km), próximo a la ribera del Río Elqui. En la figura 18 Se contextualiza el entorno.

Figura 18.

Contexto Casa de la Compañía Baja de Gabriela Mistral.



Nota. N°1 Casa GM., N°2 Centro Mistraliano, N°3 iglesia, N°4 Sector de vegas y cultivos. Elaboración propia, junio 2022.

Un siglo atrás, La Compañía Baja donde vivió Gabriela, era solo un villorrio, que contaba con una precaria escuelita y una pequeña capilla. Como características del entorno patrimonial y sociocultural, destacan elementos arquitectónicos como la fachada continua, las veredas escalonadas y aterrazadas, dando cuenta de la forma de vida campesina que el sector tuvo. La Casa, poseía elementos como carpintería en vanos, revestimientos de planchas de metal-zinc, atribuibles a la escuela carpinteros ingleses y norteamericanos del siglo XIX, como se aprecia en la figura 19. Influencia del classic revival con elementos de la arquitectura portuaria⁶.

Figura 19.

Casa de la Compañía Baja. Antes de la intervención de 2019.



Nota. Fuente Cristian Campos (2009).

A un costado de la Casa se construyó el Centro Mistraliano, inmueble que alberga parte del Legado Atkinson (micro filmado). La Casa fue traspasada a la Universidad de La Serena, quien administra ambos inmuebles. Históricamente, la relación con la Casa comienza en 1903. Cuando la escritora llegó a residir al inmueble junto a su madre, con catorce años de edad. El objetivo era la continuación de sus estudios, sin embargo por problemas económico no logró concretarse. Comenzando a trabajar en la escuelita de La Compañía Baja como ayudante. Ella lo relata varios años después, “empecé a trabajar en una escuela de la aldea Compañía Baja a los catorce años, como hija de gente pobre y con

⁶ Aspectos técnicos y arquitectónicos se desarrollan con mayor profundidad en ficha técnica de identificación en anexo fichas.

padre ausente. Enseñaba a leer a alumnos que tenían desde cinco a diez años y a muchachones analfabetos” (Mistral, 1903). Mistral habitó la Casa hasta finales de 1906; año en que renunció a su trabajo en la escuela, tras haber aceptado un puesto en el Liceo de Niñas de La Serena. Durante su estancia Mistral comenzó su faceta literaria, a esto se debe la significación de la Casa. Años en que sus escritos alcanzaron reconocimiento y fueron publicados en diarios regionales. Su vida en la casa rara o azul, como la llamaban los pobladores de la antigua aldea de la Compañía, definió su personalidad y trayectoria. En la escuela realizó clases para niños y jóvenes durante el día, mientras que, en la noche las realizaba para adultos. Así el poco tiempo que le quedaba lo dedicaba al estudio y la escritura. En esa época, se apreciaba un extenso huerto de olivos a través de la ventana poniente y desde la escalera se alcanzaba a ver el mar. Paisaje que quedaría plasmado en su prosa.

En 2019, la Casa tuvo una intervención de restauración y, principalmente de reconstrucción. En la intervención no se respetaron los criterios disciplinares, viendo alterados los valores patrimoniales del inmueble⁷. Se compara el antes y el después de la intervención en la figura 20.

Figura 20.

Antes y después de la intervención de 2019.



Nota. Elaboración propia, mayo 2022.

La proyección de este significativo patrimonio arquitectónico que, estuvo vinculado históricamente con la transformación de Lucila a Gabriela, no se condice con las

⁷ Mayor información sobre la intervención del 2019 en anexo Fichas técnicas de identificación Casa de Gabriela Mistral de la Compañía Baja.

condiciones de accesibilidad otorgadas por su administrador⁸, la Universidad de La Serena. La gestión del Centro ha sido deficiente, aspectos analizados en el tercer capítulo referente a la gestión.

Como recurso sociocultural la población de Las Compañías ha tenido una identidad principalmente obrera y rural. Las Compañías fue un referente cultural en la década del ochenta, respondiendo a la coyuntura política y social de la época. Actualmente, alberga a una gran cantidad de artistas, artesanos, bandas musicales, gestores sociales y culturales. La Compañía, históricamente segregada como la periferia de La Serena, se ha prestado para una dinámica de utilización política. Sin embargo, constituye un territorio multicultural, rico en patrimonio cultural, sector donde se emplaza el circuito Lambert conformado por la ex Fundición, la Cruz mortuoria, la casona y una historia que la relaciona desde la fundación de la ciudad en el siglo XVI.

Un recurso patrimonial de alcance multiescalar es la Zona Típica de la Serena con categoría de Centro Histórico, uno de los más extensos del país. En el Centro Histórico de La Serena se encuentra el Liceo de Niñas Gabriela Mistral. El establecimiento es Monumento Histórico por Decreto Exento N° 1096 (2004) constituye un hito emblemático de la Ruta, de naturaleza simbólica y extemporánea a las vivencias de la intelectual. El Liceo de aquella época se ubicaba al norte de la Plaza Armas, donde Mistral en 1907 llegó a trabajar como inspectora. El inmueble actual fue construido a partir de 1945 está ubicado sobre una de las terrazas geográficas del Centro. Como se observa en la figura 21, se impone visiblemente a lo largo de toda la calle Cordovez, principal eje comercial de la ciudad.

Figura 21.

Liceo de Niñas Gabriela Mistral.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

⁸ Condiciones de accesibilidad y gestión observadas durante el estudio hasta el 2020.

Del Centro Histórico convergen significativos recursos socioculturales, tales como, la Ruta de las iglesias, la Ruta del sitio de La Serena (Revolución de 1851); también, equipamientos culturales entre los cuales se encuentran: museos religiosos (Museo de San Francisco, Museo de arte sacro, Museo histórico presidente G. González Videla, Museo Arqueológico de La Serena, el Centro de Interpretación Santa Inés, entre otros. Por otra parte, la cultura inmaterial en un centro histórico urbano como el de La Serena, nos remite a lo humano, lo vivo, lo social, que se manifiesta en este entorno de manera dinámica. En el Centro, se pueden encontrar diversas manifestaciones con raíces en el pasado, pero recreadas en el presente. Se observan vestigios del mundo rural representado en artesanos adaptados lo urbano, quienes buscan las materias primas (totora o piedra combarbalita) en su medio natural, pero que residen y vuelven a la urbe para realizar su quehacer. Junto a ellos está el mundo indígena con sus manifestaciones ancestrales presentadas en las plazas públicas. La feria, como lugar de encuentro ciudadano ha cobrado una importancia vital para el serenense (cuando se establece en el marco de la normativa municipal), un ejemplo es el bulevar de la Plazuela G. González Videla y las ferias estacionarias realizadas periódicamente en la Plaza de Armas. En esta Plaza Mayor del Centro Histórico se desarrollan todos los años festividades que intentan asemejarse a tiempos carnales callejeros y populares del mundo antiguo español Y, al recrearse intentan sacar a los ciudadanos de su letargo cotidiano lo cual se observa en las tunas y estudiantinas (Salgado, 2015, p.20). Simbólica resulta la fiesta de la Verbena, fiesta popular realizada tradicionalmente en la Plaza de Armas. La religiosidad está muy presente en el Centro, los templos religiosos mantienen vivas tradiciones muy antiguas como la Fiesta de Carmen, donde procesiones de bailes chinos ovacionan a la Virgen a través de la ciudad, o las tradicionales calugas y cirios fabricados por las hermanas del Monasterio de las Carmelitas descalzas, entre otras.

Un recurso contemporáneo que vino a simbolizar la pervivencia de la cultura con identidad regional, fue el mural realizado por artistas locales en la fachada del ex CESFAM Schaffhauser, tradicional esquina serenense. En la figura 22 se presenta un mural, el cual incorporó en su iconografía a personajes y elementos regionales, como Gabriela Mistral, el pueblo Diaguita, las estrellas, entre otros.

Figura 22.

Mural contemporáneo sobre la identidad regional.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Al oriente de la ciudad se encuentra el Cementerio Municipal, sitio de interés del tramo y componente patrimonial- sociocultural, donde se lleva a cabo la renombrada Ruta Patrimonial teatralizada del Cementerio. Este lugar en sí constituye un patrimonio cultural local y de la región, en el descansan personajes con relevancia histórica, como el ex presidente Gabriel González Videla. En un austero mausoleo de lugar se encuentra la familia de la poeta, su madre Petronila Alcayaga, su hermana Emelina y su sobrina Graciela. La figura 23 sistematiza los recursos patrimoniales y recursos socioculturales más importantes del tramo.

Figura 23.

Plano recursos patrimoniales y recursos socioculturales el tramo la Serena. Elaboración propia.



Hitos. A: Liceo de Niñas. B: Biblioteca Regional. C: Casa de las Palmeras. D: Casa de Las Compañías. Sitios interés. 1: Cementerio Municipal. 77

b. Tramo Comuna de Vicuña. El tramo comuna de Vicuña se extiende a través del Valle del Elqui. Posee gran relevancia turística, al ser la localidad natal de Gabriela Mistral y núcleo de observación astronómica. Distingue por su variedad de productos gastronómicos típicos, destacando el pisco de producción local. La relevancia del tramo radica en haber sido parte importante en etapas iniciales de la vida de Gabriela Mistral en el Valle, además posee segmentos conectores que acercan al visitante al entorno rural en que vivió sus primeros años.

La capital del tramo es la ciudad del mismo nombre, emplazada a 54 km de distancia de La Serena. Las vivencias en torno a Vicuña serán recordadas por Gabriela Mistral como momentos dolorosos en su vida. Los hitos del tramo tienen una relevancia fundamental por su impronta turística y por la naturaleza pública - comunitaria de su patrimonio. Uno de ellos es el Museo Gabriela Mistral de Vicuña, con una de las convocatorias más masivas a nivel nacional. Destacando la del verano de 2017, donde registró cifras históricas con más de sesenta mil usuarios (Museo Gabriela Mistral, 2017). Aunque estas no se repetirían en el corto plazo, debido a la pandemia de Covid 19, sigue siendo el hito más visitado de la Ruta, con mayor accesibilidad, dotación de servicios, programación y difusión de actividades en torno a la figura de la intelectual.

b.1. Recursos ambientales y Recursos Territoriales. El tramo de Vicuña se dividió dos segmentos, debido a su amplitud. El tramo poniente se configura por una geografía estrecha en donde los cerros encajonan el pequeño poblado de El Molle y transforman al río Elqui en un sendero que a ratos acompaña a la antigua vía de la línea férrea, actualmente usada como vía secundaria de algunos predios agrícolas o camino peatonal de los residentes. Precisamente, es esta vía la que permite acceder a pequeños recovecos de flora nativa y pozones que son utilizados por los pobladores durante la época estival. Entre el poblado de El Molle y el tranque Puclaro, nos encontramos con diversos elementos que pasan prácticamente inadvertidos por el visitante como la existencia del antiguo camino hacia el Valle (figura 24), el cual aún conserva su arquitectura de zócalos con piedras canteadas y un montículo rocoso denominado la fortaleza del Molle (figura 25). Este antiguo refugio prehispánico permite un amplio dominio visual sobre el valle. Similar situación posee la estructura del tranque Puclaro que, además de ser uno de las mayores referencias arquitectónica-estructurales, tiene la particularidad de ser un mirador artificial. El embalse data del año 1999, su construcción no tuvo un impacto climático importante en el Valle; como fuente hídrica artificial de enorme caudal, solo produjo un efecto local menor (Fiebig-wittmaack, et al 2008, p. 41).

Figura 24.

Antiguo camino hacia el Valle.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 25.

Fortaleza de El Molle.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

El segundo segmento del tramo hacia el oriente se conforma por el Tambo, Vicuña y Diaguitas. Primeramente, la antigua ruta ferroviaria que actualmente conforma un sendero o camino secundario bordeando los cerros del sector norte, desaparece visualmente o se encuentra muy disgregada y en mal estado de conservación, lo cual obliga a utilizar como principal y casi obligatorio punto de desplazamiento a la Ruta 41, (figura 26). En este trayecto se encuentran una serie de túneles, construidos en piedras canteadas y abovedadas, obras que requirieron un enorme esfuerzo técnico. Estas características le han dado valor como patrimonio industrial.

Figura 26.

Camino secundario, antigua vía ferroviaria.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Al tomar distancia de la localidad más populosa del tramo (Vicuña), se extiende una vista panorámica desde el lado sur del río, el paisaje se puede observar desde fuera del entorno urbano, tomando notoriedad elementos geográficos elevados como el cerro Peralillo y el mirador del cerro La Virgen, al norte de Vicuña (figura 22). En este sentido, la apreciación se genera por el distanciamiento del paisaje desde el lado sur del río y, por la existencia de una cuenca geográfica bastante más ancha en relación a otras zonas, como Paihuano. El territorio con mayor amplitud permite captar el paisaje de manera más panorámica que en otros puntos generalmente más estrechos del valle del Elqui.

El caso de la localidad de Vicuña constituye una urbe aislada al otro lado del lecho semiárido del río Elqui, inmersa entre cultivos y parrones, dominada por la vegetación

(figura 27 y 28). Esta situación pasa prácticamente inadvertida desde la vía principal y se repite en el poblado de El Tambo. Ambos, como otras localidades están ocultos por lo verde del territorio a nivel de Valle, solo pudiendo ser apreciadas cuando se encuentra inserto en su trama urbana. En este primer segmento, encontramos territorio con distintos niveles de protección patrimonial. Uno de ellos es el centro de Vicuña, Zona de Conservación Histórica ZCH y el poblado de Diaguitas, declarado Zona Típica ZT. En las figura 29 y 30 se presentan los recursos territoriales y recursos ambientales de ambos segmentos del tramo.

Figura 27.

Vista panorámica hacia Vicuña desde la ruta 41.



Nota. A la derecha el Cerro Peralillo y a la izquierda la ciudad de Vicuña oculta entre elementos de la vegetación. Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 28.

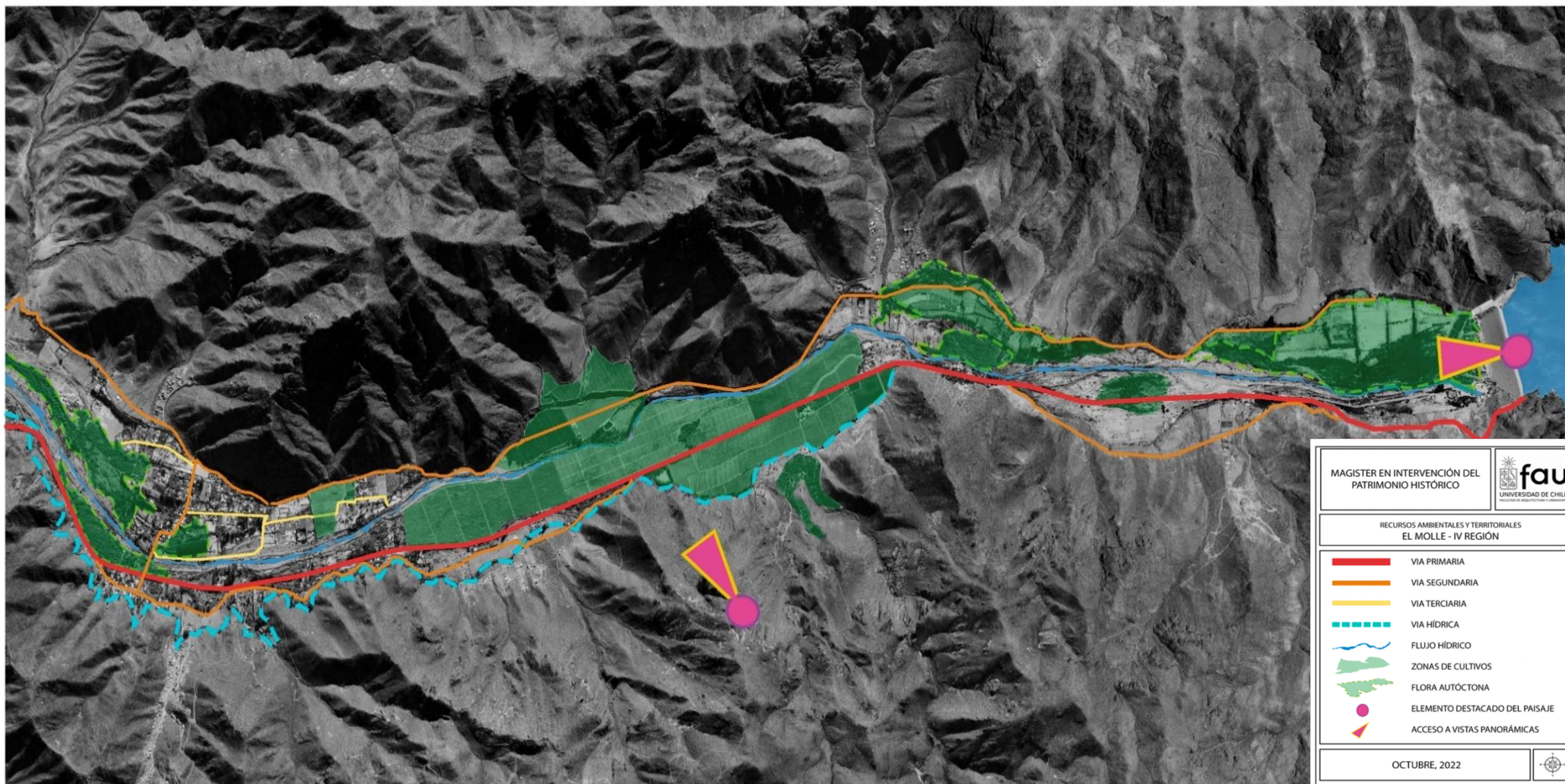
Vista panorámica hacia Vicuña desde el puente de acceso.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 29.

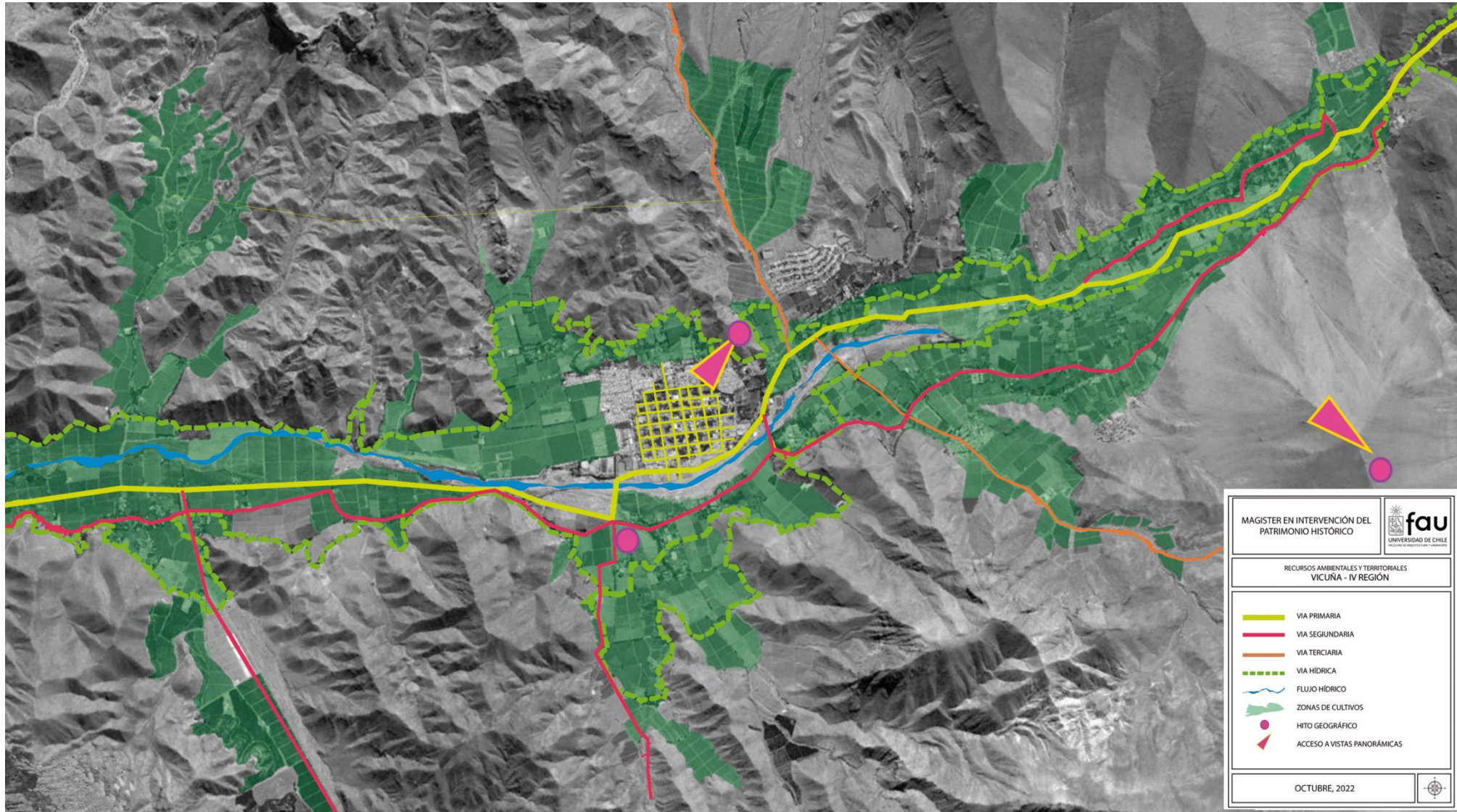
Recursos territoriales y recursos ambientales tramo Vicuña (Molle).



Nota. Elaboración propia, 2022.

Figura 30.

Recursos territoriales y recursos ambientales tramo Vicuña (Tambo- Vicuña- Diaguitas).



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

b.2 Recursos Patrimoniales y Socioculturales del tramo Vicuña. El tramo está compuesto por relevantes recursos materiales e inmateriales. En el Molle, perviven tradiciones familiares que, han pasado de generación en generación, como se observa en la figura 31, una típica dulcería del Molle. También, formas de vida de la comunidad del Molle y sus alrededores, asociadas al buen clima, permiten el disfrute de las familias en los pozones del río y le da una impronta rural. Se aprecia en la figura 32.

Figura 31.

Famosa dulcería del Molle.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 32.

Ribera del río en el Molle.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Las antiguas casas del Molle albergan una riqueza cultural única. Como la escuela rural donde estudio Mistral (Figura 33 y 34), inmueble que no está incluido en los hitos oficiales de la Ruta.

Figura 33.

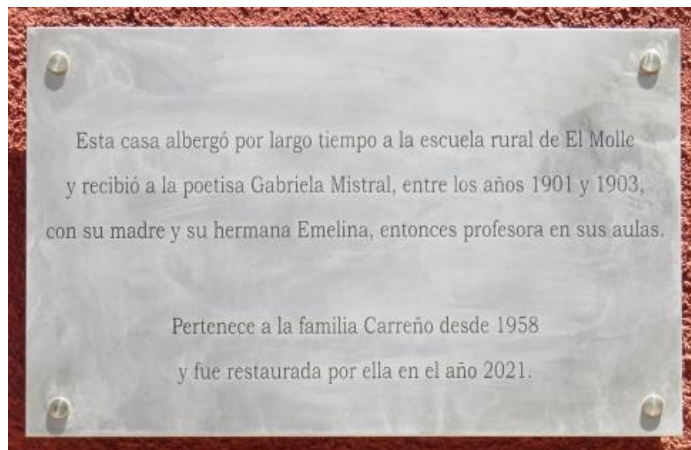
Escuela rural de El Molle donde estudio Gabriela Mistral.



Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 34.

Placa conmemorativa de la escuela rural donde estudio Mistral.



Elaboración propia, octubre 2022.

Un recurso sociocultural nacido de un cotidiano, pero significativo pasaje en la vida de la de la poeta sucedió en el sitio de interés El Tambo, ubicado a 10 kilómetros de Vicuña. En la figura 35 se ubican los atractivos turísticos del poblado, tales como la plaza y el templo parroquial.

Figura 35.

Contexto poblado del Tambo iglesia, plaza.



Nota. N° 1 templo parroquial, N°2 plaza. Elaboración propia, junio 2022.

En septiembre de 1954 Gabriela Mistral regresa a Chile, país que le parecía lejano e ingrato⁹. En esta gira oficial, no solo tuvo el reconocimiento del gobierno de turno y de la academia; la Universidad de Chile le entregó el grado de Doctorado Honoris Causa. La ciudadanía, se mostró fervorosa con multitudinarias muestras de admiración. En su fugaz paso por el Valle del Elqui, Gabriela visitó el poblado, residencia de la directora de la escuela de Montegrande, con la quien mantenía correspondencia. En esa oportunidad compartió un mate con la comunidad. Y como lo describiría ella misma, “Entre sorbo y sorbo de mate, sabrosísimos mis elquinos me festejaron en El Tambo, camino a mi

⁹ Mistral acepta la invitación del presidente Ibáñez del Campo, en su segundo mandato. El ex mandatario le había suspendido su pensión de gracia, por lo que lo consideraba su enemigo.

Monte grande. Era mi primer mate que me servía en mi visita a Chile, y me sentí orgullosa de hacerlo en tierra natal” (Quezada, 2019, p.55).

Tal fue el origen de la simbólica Mateada Mistraliana de El Tambo. Posteriormente, el párroco de la iglesia Inmaculada Concepción de Vicuña, Fidel Carmona Espinoza, ideó continuar con la tradición. El párroco contó con el apoyo del director del Museo Gabriela Mistral, Rodrigo Iribarren, quienes junto a la comunidad institucionalizaron la Fiesta para conmemorar el paso de Mistral. La mateada fue ideada con el entusiasmo del Padre y el apoyo del Director, donde se invitaron a los clubes de adulto mayor y a las familias. En palabras del Director, “fue fantástica la participación, estaba lleno el corredor de la parroquia y parte del patio. Las familias llegaban con los braseros, el queso y las churrascas, todo el mundo tomaba mate. Lleve cosas antiguas de Vicuña, sobre Mistral, el mate, algunos escritos míos y del padre. Nos estábamos preparando para lo que sería, la primera Mateada Mistraliana, organizada por la Parroquia, la Junta de vecinos del Tambo y el Museo, el 26 de septiembre de 2003” (Comunicación personal, R. Iribarren, 4 de mayo de 2022). La instancia contó con el auspicio del Municipio de Vicuña para los traslados de los clubes provenientes de distintas localidades hacia tambo. La idea de la actividad fue que, la comunidad rindieran un homenaje a Mistral, con anécdotas, cantos, chistes. Esta actividad duraba varias horas y nunca en sus tres primeros años, organizado por la Parroquia y el Museo, tuvo un espectáculo invitado. En los años siguientes, la conmemoración fue declarada por el Municipio de Vicuña como actividad fundamental, financiando conjuntos musicales y convirtiéndola en un espectáculo. La celebración fue perdiendo su origen comunitario, sufriendo un proceso de transculturización.

En 2020, la plaza de El Tambo fue abierta a la comunidad, después de una remodelación, la cual incorporó una escultura de Mistral a escala real. La obra fabricada en metal como se aprecia en la figura 36, ha recibido a cientos de personas para retratarse con ella.

Figura 36.

Escultura contemporánea de Gabriela Mistral. Elaboración propia, octubre 2022.



El templo de la inmaculada Concepción es a su vez, uno de los principales recursos socioculturales de la comunidad, en su atrio se celebran fiestas religiosas, como la que muestra la figura 33, donde los Chinos devotos de la Virgen le bailan antes de su procesión.

Figura 37.

Fiesta religiosa en Iglesia de El Tambo.



Nota. Figuras 37: Elaboración propia, octubre 2022.

El Museo Gabriela Mistral de Vicuña ICH, constituye uno de los recursos patrimoniales más relevante del tramo y el más visitado. También se encuentran los hitos Centro Cultural y la Plaza de Armas, donde se emplazan dos monumentos públicos en homenaje a personajes destacados (a Antonio Varas y a Ramón Herrera). A los hitos arquitectónicos mencionados, los une la iniciativa complementaria en proceso, denominada eje mistraliano (38) que, permitirá unirlos por medio de un paseo semi peatonal Como se observa en la figura 39.

Figura 38.

Ciudad de Vicuña, hito Plaza de Armas y Museo Gabriela. Mistral.



Nota. N°1 Plaza de Armas, N°2 eje Mistraliano, N°3 Museo. Elaboración propia, junio 2022.

Figura 39.

Eje Mistraliano.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

El Museo Gabriela Mistral (figura 40) tiene como propietario y administrador es el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. El Museo está construido en el huerto de la casa donde nació la escritora.

Figura 40.

Museo Gabriela Mistral de Vicuña.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

El inmueble era propiedad de la madre de la poetisa, quien se había trasladado temporalmente en 1889. Con el paso del tiempo la casa se derrumbó, haciéndola inhabitable. Mistral recordaba con cariño los árboles de aquella casa, plantados por su padre, árboles que tenían exactamente su edad. La relevancia histórica y comunitaria del hito nace en 1936 cuando un grupo de ciudadanos fundó un Centro Cultural, para rendir homenaje a la vida y obra de la escritora. En 1957, el Centro Cultural consiguió inaugurar un museo dedicado a su memoria con el apoyo del Estado chileno. Bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva se destinaron recursos para su creación. Al respecto, la actual Directora del Museo Gabriela Mistral, “este Museo es el primer museo comunitario en Chile, si no es el primero de Latinoamérica. Donde un grupo de vecinos se reunieron en torno a una temática, formalizaron y crearon la iniciativa” (L. Azócar, comunicación personal, 31 de marzo de 2022). En 1984, se construye la réplica de la casa natal. En 2007, los objetos donados por Atkinson al Estado, parte del valioso material que perteneció a la

escritora pasarían a ser custodiados por el Museo, generando la necesidad de una remodelación del Museo. La que se llevó a cabo en 2010.

En el centro de Vicuña (ZCH) se encuentra la Plaza de Armas, principal espacio urbano de la comunidad, reconocida como lugar de reunión, entretención, celebración y de mucha afluencia turística (figura 41).

Figura 41.

Plaza de Armas de Vicuña.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

En torno a este espacio cívico- público se emplazan inmuebles representativos de las distintas esferas de la sociedad como, el Municipio, la iglesia inmaculada Concepción (figura 42), la torre Bauer (figura 43), atractivo turístico ICH, icono del Valle del Elqui. Otros ICH del tramo son Teatro Municipal, Club Social de Vicuña, Escuela Lucila Godoy, Ex Estación de FFCC Guillermo Reyes, entre otros.

Figuras 42 y 43.

Torre Bauer e iglesia inmaculada Concepción.



Nota. Figuras 42 y 43. Elaboración propia, octubre 2022.

Figura 44.

Contexto Plaza de Armas.



Nota. N°1 Plaza de Armas, N°2 eje Mistraliano, N°3 templo parroquial, N°4 torre Bauer. Elaboración propia, junio 2022.

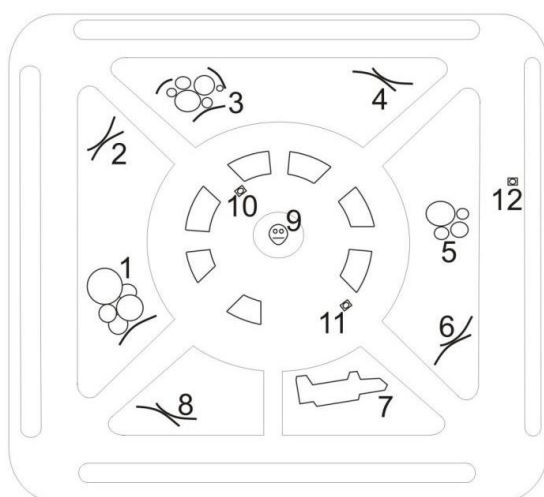
Históricamente, la Plaza constituyó un recorrido obligado de Lucila Godoy, durante su infancia, pues debía atravesarla cuando se dirigía a la Escuela Superior de Niñas. Sin

embargo, no pudo completarlos, siendo expulsada tras ser acusada del robo de material escolar. En noviembre de 1945, cuando la escritora fue electa para recibir el Premio Nobel, la Plaza fue el sitio elegido para emitir un discurso especial del Concejo Municipal para homenajearla. No fue la única vez, que fue homenajeadada en la Plaza. En 1938 y en 1954 Mistral recibió presencialmente homenajes de parte de la comunidad Vicuñense. En 1954, en el marco de su última gira por el país, se le otorgó la medalla de Hija Predilecta y se le informó de las importantes gestiones para la conservación de su hogar. La muerte de la escritora en 1957, fue recibida con gran pesar por la comunidad, quienes pudieron despedirla oficialmente en 1960 en la plaza, cuando los restos mortales hicieron su último recorrido para descansar en Montegrande.

Entre 1970 y 1971, la Plaza de Armas tuvo su primera y radical remodelación, transformándola en un espacio público temático en homenaje a Mistral. Fue diseñada y ejecutada por los profesores y estudiantes de la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile. La obra estuvo a cargo del director de la Escuela, escultor Samuel Román. En la remodelación se instaló en el centro de la plaza una monumental escultura de granito con el rostro de Mistral. También, se incorporaron ocho relieves escultóricos denominados muros de enlace, máscaras en un gran escenario construido y tres núcleos ornamentales. Todas inspiradas en su obra poética. En la figura 45 se aprecia la distribución.

Figura 45.

Plano intervención escultórica de la Escuela de Canteros.



Nota. Fuente: Galleguillos J., Marcela et al. (1992).

- 1- Núcleo ornamental: Piecitos de niño.
- 2- Muros de enlace: La ronda volante/Tres personajes.
- 3- Núcleo ornamental: La ronda de los huasitos.
- 4- Muros de enlace: La ronda /el valle y la familia.
- 5- Núcleo ornamental: Contenedores florales.
- 6- Muros de enlace: Maestra rural/Figuras femeninas.
- 7- Escenario monumental.
- 8- Muros de enlace: Maestra con niños/todas íbamos a ser reinas.
- 9- Pileta central rostro monumental Gabriela Mistral.

La temática figurativa se realizó en base al poemario Mistraliano, donde cada obra o conjunto, estaba asociado a una poesía. En el lenguaje artístico primaba el concepto americanista, con formas que recrean la iconografía de las culturas precolombinas locales. Por lo mismo, se priorizó la utilización de materias nobles en bruto como la piedra canteada, laja y bolones, al igual que, elementos semi procesados como la greda. La intervención de la Escuela de Canteros, no solo represento su origen campesino, su rol de maestra, la experiencia de la maternidad, su defensa de la infancia y pensamiento americanista- indígena- mestizo.. En la figura 46 se muestra un muro de enlace.

Figura 46.

Muro de enlace, Maestra con niños 1971.

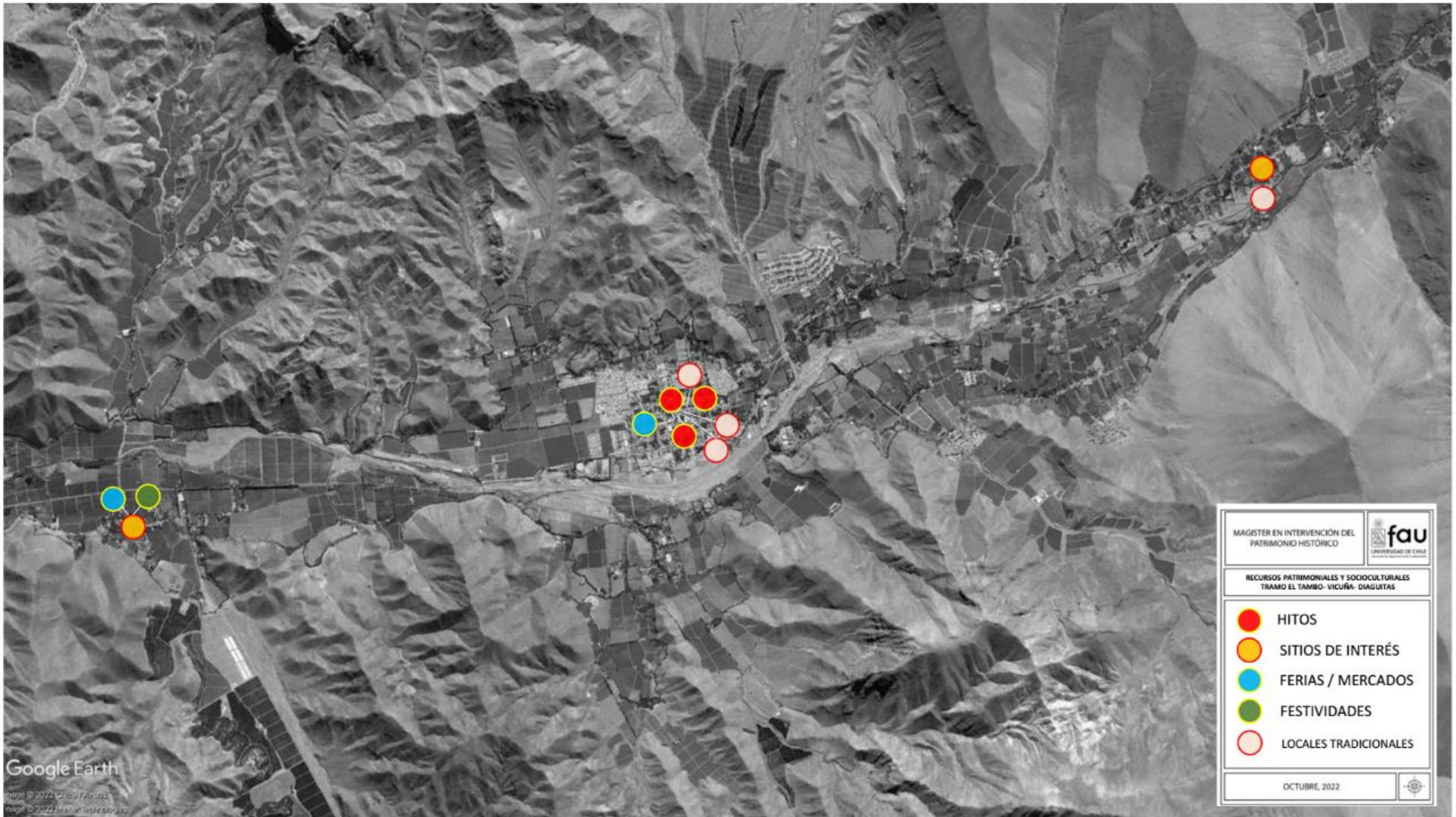


Nota. Elaboración propia, mayo 2021.

Otros elementos socioculturales del tramo, son los productos típicos locales, como las heladerías tradicionales de Vicuña. En la figura 47 se presentan los recursos patrimoniales y socioculturales del tramo.

Figura 47.

Plano recursos patrimoniales y socioculturales del tramo Vicuña (Tambo- Vicuña- Diaguitas).



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

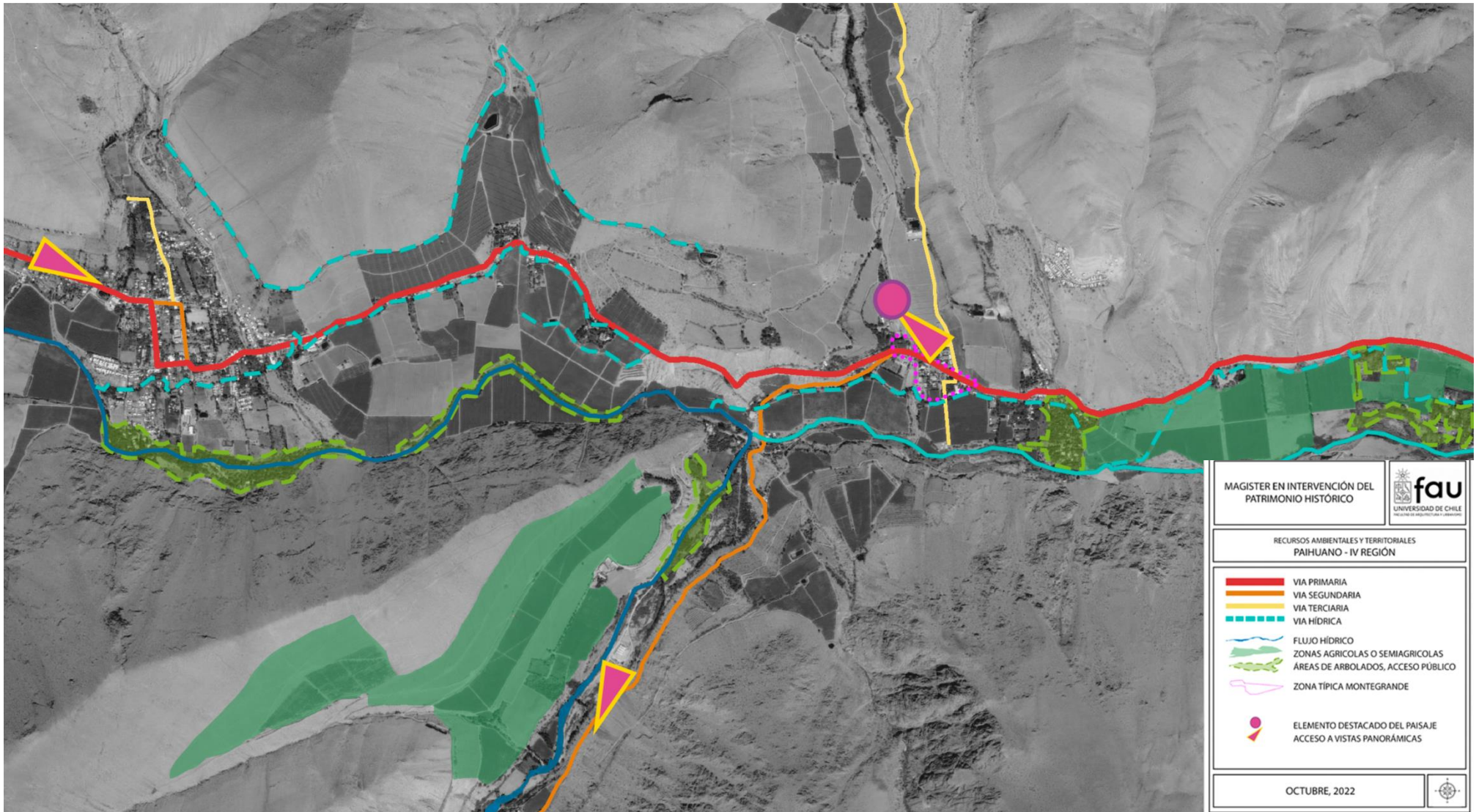
c. Tramo Comuna Paihuano

c.1 Recursos Ambientales y Recursos Territoriales. El sector de Paihuano-Montegrando- Pisco Elqui se caracteriza por situarse en un cajón geográfico muy estrecho rodeado de montañas de pendientes abruptas. Como lo expresara la poeta, una tajeadura en la masa montañosa. En los lugares más estrechos el espacio habitable alcanza apenas los 200 metros entre laderas, lo cual provoca una tensión por la ocupación de la trama urbana y los espacios agrícolas destinados a cultivos. Situación bastante radical, ya que a falta de espacio produce que algunos cultivos se trasladen a las laderas, generando en puntos como Montegrando, que parte del paisaje se torne vertical, montañoso (de 2500 a 3000 de altura) y con geometrías verdes sobre estos.

Respecto a la trama urbana, esta se guía por la geografía del lugar, acomodándose a las curvas del cajón o quebrada del río Claro, o bien tratando de encontrar puntos donde las pendientes no sean tan abruptas como en las calles oriente-poniente del pueblo de Pisco Elqui. En este sentido el crecimiento de los poblados siempre tiende a ser longitudinal y no radial como en el caso de Vicuña, donde la geografía permite un crecimiento más distendido. Entre los intersticios de la trama urbana, densamente ocupada por predios agrícolas y los poblados, encontramos pequeños sectores de árboles, donde la vegetación sigue al cauce del río claro, el cual podría ser comparado con un riachuelo de un par de metros de ancho en la época veraniega. Sus riberas son ocupadas por la población como lugares de descanso público, permiten refrescarse y sumirse en un entorno más campestre. Las principales vías de conexión se ubican bordeando la cuenca, generando diversas posibilidades de perspectivas y situaciones dominio sobre el paisaje verde de la cuenca del río Claro. En la figura 48 se presentan los recursos ambientales y territoriales.

Figura 48.

Plano recursos territoriales y ambientales tramo Paihuano. Elaboración propia, octubre 2022.



c.2. Recursos patrimoniales y socioculturales. Los recursos más representativos del presente tramo son El Museo de sitio Casa Escuela y el Mausoleo, ubicados en el pueblo de Montegrande a 9 km al sur de Paihuano. El poblado de Montegrande cuenta con protección de Monumento Nacional, Decreto N° 621 (1990) en categoría de Zona Típica y tipología de área urbana. El sector protegido está conformado por la antigua iglesia de 1879, la Casa Escuela del Mistral, la Plaza con un monumento en homenaje a la intelectual y su Mausoleo. En la figura 49 se contextualizan y relacionan.

Figura 49.

Contexto Museo- Escuela y Mausoleo.



Nota. N° 1 Mausoleo, N°2 Casa Escuela, N°3 Plaza en homenaje a Gabriela Mistral, N°4 Zona Típica Montegrande, se grafica con líneas discontinuas color amarillo. Elaboración propia, junio 2022.

A pesar de su naturaleza altamente simbólica el Museo Casa Escuela que cuenta con protección patrimonial de MH decreto N° 2174 (1979), no se encuentra bien conservado. Este inmueble en específico, reporta una especial mixtura entre, la falta de capacidad técnica de los profesionales y el desinterés de las autoridades regionales. No solo por las condiciones de la infraestructura, también por la gestión del Museo o salas de

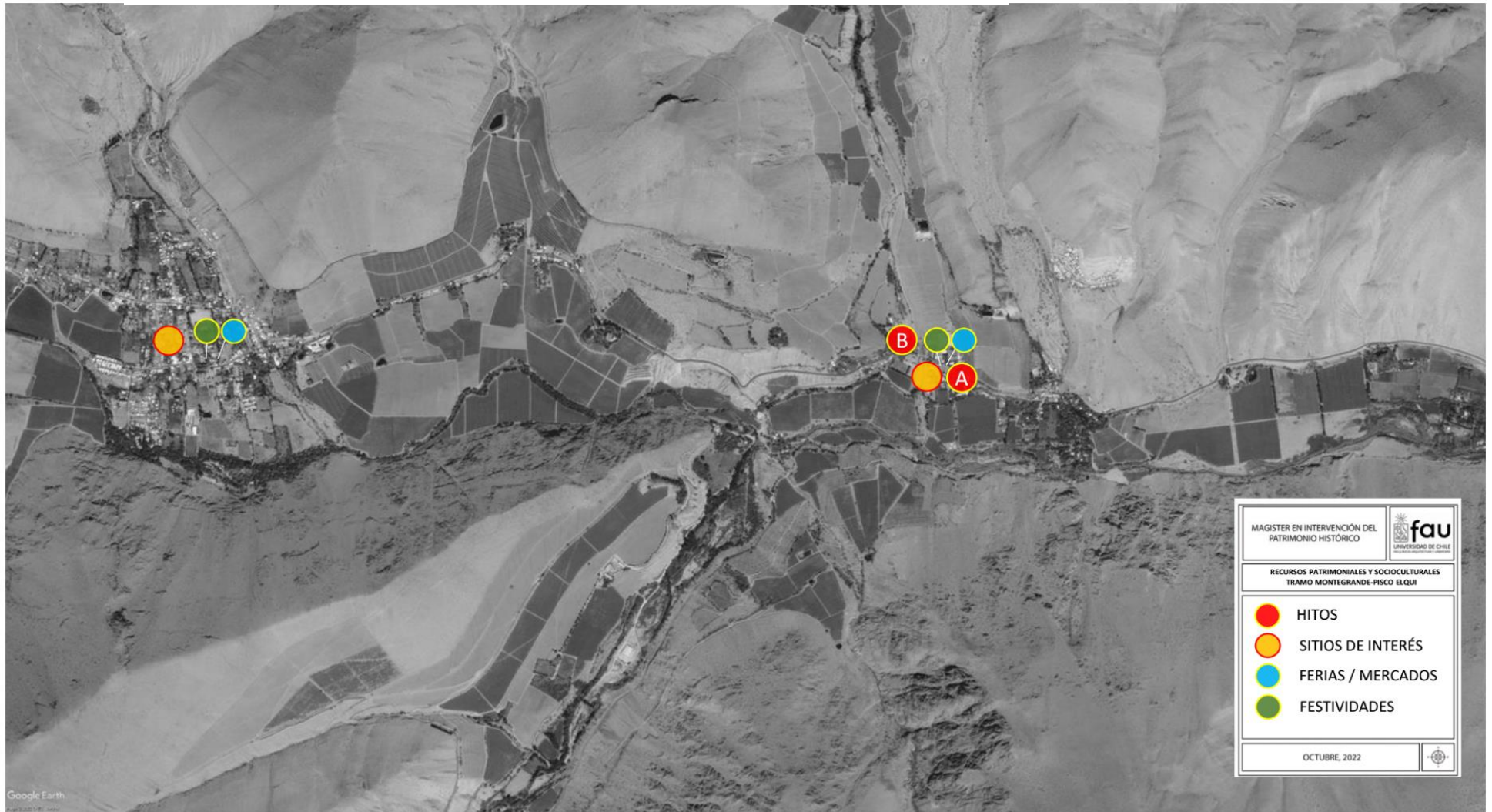
exhibición. El propietario y administrador del hito es el Municipio de Paihuano. Su vínculo histórico se remonta de 1892 a 1899, cuando se establece en Montegrande la familia de Mistral, luego que, Emelina Molina, consiguiera un puesto como maestra en la Escuela de Niñas de Montegrande. Para entonces Mistral solo tenía tres años. Fue su hermana quien estuvo a cargo de sus cuatro primeros años de escolaridad, educándola en su propio hogar. Su infancia fue solitaria, pues no solía compartir con otros niños, manteniéndose entretenida en sus juegos y libros. También, participaba en labores comunes que realizaban las niñas del pueblo como la cosecha y la tradicional pela del durazno, una de las tradiciones socioculturales que plasmará en su obra. En la Iglesia San Francisco de Montegrande en 1899 realizó su primera comunión, iniciando una nueva etapa escolar pues posteriormente ingresó a la Escuela Superior de Niñas de Vicuña para dar continuidad a sus estudios.

El mausoleo donde reposan los restos mortales de la escritora, está su ubicado a 200 metros al sur de la plaza, por la Ruta D-485. Fue su deseo que su cuerpo descansara en Montegrande. El féretro de Mistral fue trasladado a Montegrande arribando en marzo de 1960. Alrededor del mausoleo se encuentran jardines y árboles, también hay un busto de la escritora y un muro con placas de reconocimiento. El mausoleo fue declarado Monumento Histórico, mediante Decreto Nº 14.693 (1961) también se encuentra a cargo del Municipio de Paihuano. Desde el 2005, junto a los restos mortales de Mistral descansan los de su amado sobrino Yin Yin.

En la figura 50 se presenta un plano con los recursos patrimoniales y socioculturales del tramo de Paihuano.

Figura 50.

Plano recursos patrimoniales y socioculturales tramo Paihuano.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

4.2 La validación: la ruta desde los actores sociales e interesados y la apropiación cultural de la figura mistraliana

Sin duda, el legado Mistraliano fue el contrapunto institucional y el desafío personal de Doris Atkinson para que el patrimonio de Gabriela Mistral volviera a su tierra natal. Cumpliendo así, el último deseo de la intelectual y saldando el compromiso de Doris Dana con su amiga. Y aunque, el valor del legado potenció el conocimiento más diverso de su obra y de su progresista figura, existirían otros antecedentes relevantes en el re conocimiento de Mistral. La validación de su figura se fue transformando en una verdadera devoción (mayormente selecta), donde principalmente la reconocían dos clases de actores contemporáneos a ella. La primera conformada por la comunidad en la categoría de actores sociales, quienes compartían el interés en generar homenajes a Mistral y perpetuar su memoria. La segunda estaba conformada por especialistas de la academia o de la elite cultural, ambos parte de la categoría de actores interesados. Para comprender la validación de la Ruta materializada en su institucionalización, resulta necesario, indagar en la validación que hacen estos actores de su figura e imagen.

Una incorporación posterior al mapa de actores, en la segunda mitad del siglo XX, corresponde al Estado de Chile, con un rol fundamental en la legitimización de su figura. Al respecto Glaser afirma, en todos los momentos, su imagen da lugar al orgullo patrio (2018, p.13). Con esta incorporación comenzaría un escenario no siempre llano de avenencias y desavenencias.

A continuación, se desarrolla el proceso de legitimación hegemónica de la Ruta, por medio de la apropiación cultural de la figura Mistraliana, partiendo por la identificación y descripción de las categorías de actores. El presente capítulo trata sobre las visiones mencionadas y la validación desde los actores, principalmente políticos-institucionales, quienes legitiman la Ruta en su estado actual, propiciando un conocimiento más bien conservador de la intelectual. La apropiación desde los actores políticos es representada en la figura 51.

Figura 51.

Inauguración de escultura en homenaje a Gabriela Mistral en La Serena.



Nota. Apropiación del signo Mistral por actores políticos Fuente: Diario El Día.

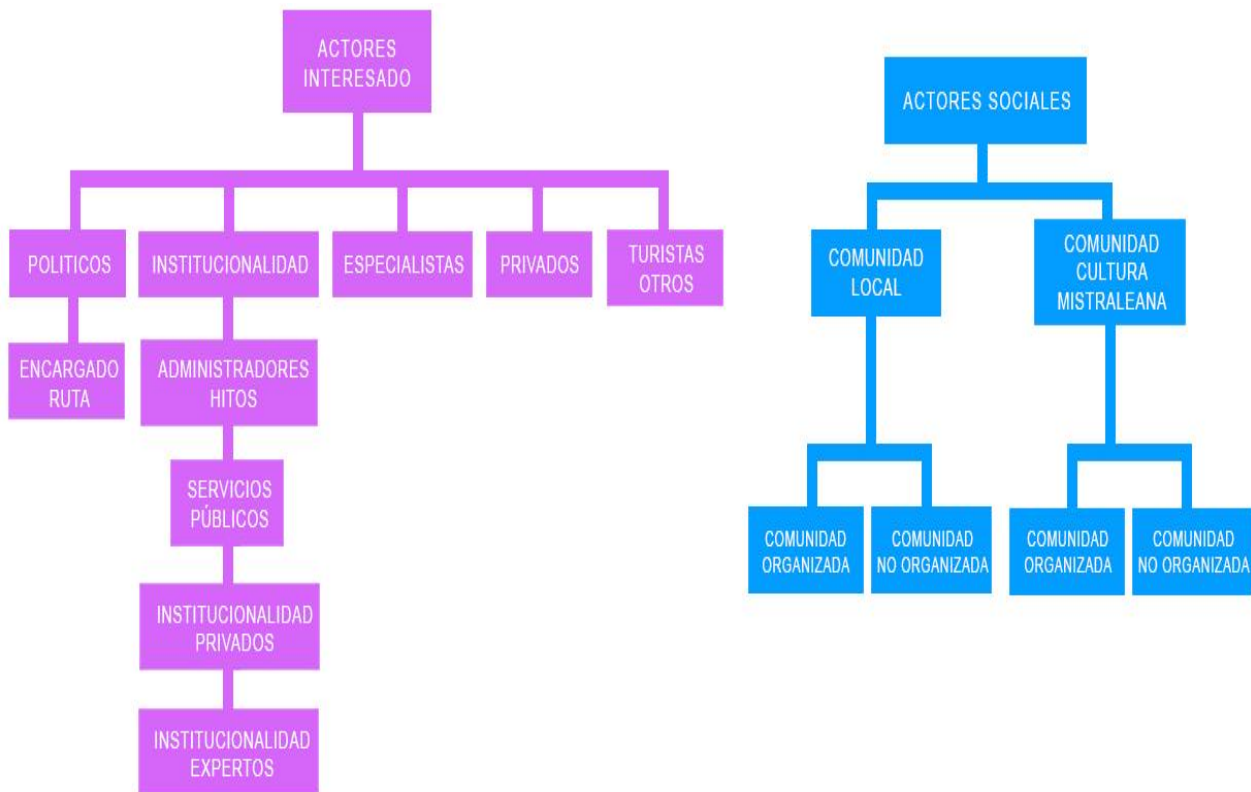
4.2.1 Mapa de Actores

El mapa de actores se construye a partir de dos macro categorías, categorías y subcategorías. La primera macro categoría está conformada por los actores interesados, se identifican cinco categorías tales como, políticos, institucionalidad, expertos (o especialistas), privados y otras categorías (donde se incluirían a los turistas). Las subcategorías están representadas por político- encargado Ruta, institucionalidad- expertos, institucionalidad- administrador- hito, institucionalidad- servicios públicos. La segunda macro categoría se compone por los actores sociales, representada por dos categorías: comunidad local y comunidad vinculada a la cultura mistraliana, cada una se compone de sociedad civil organizada y no organizada. También, encontramos doble funcionalidad, por ejemplo

personas naturales usuarias de la Ruta que formarían parte de agrupaciones. En la figura 52 más detalle de las categorías y subcategorías por actores.

Figura 52.

Diagrama mapa de actores.



Nota. Elaboración propia, octubre 2022.

Las categorías y subcategorías de actores, también poseen un determinado nivel de influencia en el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta. El nivel de injerencia de los distintos actores se representa en la tabla 6.

Tabla 8.*Nivel de injerencia en el proceso actores interesados y sociales.*

1. Actores interesados			
	Categoría subcategoría	Actor	Influencia
1.1	Institucionalidad- encargado Ruta	Encargado Ruta Gobierno Regional de Coquimbo, Pablo Portilla	Alta
1.1	Institucionalidad	Encargada modelos de gestión. Programa Puesta en Valor del Patrimonio. GORE Coquimbo Ivonne González.	Alta
1.1	Institucionalidad- experto	Ex director Museo Gabriela Mistral de Vicuña y actual director Museo G. González Videla, Rodrigo Iribarren	Alta
1.1	Institucionalidad- administrador hito	Directora Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Leslie Azócar	Alta
1.1	Institucionalidad- administrador hito	Encargada de la Casa de Las Palmeras. Servicio del Patrimonio Cultural. Marjory Saavedra	Alta
1.1	institucionalidad	Ex directora de arquitectura Dirección de Arquitectura Mop, Alejandra Vio	Alta
1.1	institucionalidad	Arquitecto encargado Proyecto Bicentenario 2010 Ruta Mistraliana. Eric Troncoso.	Alta
1.1	institucionalidad	Ex encargada rutas patrimoniales, Ministerio de Bienes Nacionales, Jeannet Quiroga	Alta
1.1	Político	Municipalidad de Vicuña, alcalde Rafael Correa.	Alta
1.1	Político	Municipalidad Paihuano, alcalde Hernán Ahumada	Media
1.1	Político	Municipalidad de La Serena. Roberto Jacob	Media
1.1	Político	Seremi Coquimbo Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. Seremis	Alta

1.1	institucionalidad	Consejo de Monumentos Nacionales.	Alta-Media
1.1	institucionalidad	CORFO. Ministerio de Economía Fomento y Turismo.	Alta-Media
1.1	institucionalidad	SERCOTEC. Ministerio de Economía Fomento y Turismo.	Alta-Media
1.1	institucionalidad	SERNATUR. Ministerio de Economía Fomento y Turismo.	Media
1.1	institucionalidad	Ex encargado Ruta Gobierno Regional de Coquimbo y ex Intendente Regional. Pablo Herman.	Alta
1.1	institucionalidad	Encargado Patrimonio Dirección Arquitectura MOP Coquimbo, Francisco Guerra	Alta
1.1	institucionalidad	Asesora de innovación y modelos de gestión, Andrea Cortés, MOP nivel central.	Media
1.1	institucionalidad	Gerente Corporación Cultural Municipalidad de Vicuña, Eduardo Pizarro	Alta
1.1	institucionalidad	Ex encargado de Patrimonio, Programa Puesta en Valor del Patrimonio, DA. MOP IV Región, Tomás Ramírez	Alta
1.2	expertos	Profesional administradora y planificadora turística, Kontanze Denecken	Baja
1.2	expertos	Técnico en nivel superior en turismo, práctica profesional dirigida por encargado de la Ruta, Lizbeth Zepeda	Baja
1.2	expertos	Seremi de la mujer y autora del libro Criatura regional, Fernanda Glasser.	Baja
1.3	políticos	Ex intendente Regional de Coquimbo. Ricardo Cifuentes.	Alta
1.3	políticos	Ex intendente Regional de Coquimbo. Sergio Gahona.	Alta
1.3	políticos	Ex intendente Regional de Coquimbo. Juan Manuel Fuenzalida.	Alta
1.4	Privados	Universidad Andrés Bello. Maisa Prieto.	Alta
1.4	Privados	Operador turístico. Chalan Turismo	Media

1.4	Privados	Operador turístico. Turismo Mayramar	Media
1.1.1	institucionalidad experto	Director Biblioteca Nacional, ex director Museo de Vicuña y Archivo del escritor, Pedro Pablo Zegers.	Media
1.1.2	institucionalidad expertos	Ex director Centro Mistraliano, Universidad de La Serena ULS, Rolando Manzano. Autor del libro Gabriela en Coquimbo.	Alta

2. Actores sociales

2.1 Comunidad vinculada cultura mistraliana

2.1	Sociedad civil organizada	Agrupación Elqui al mar.	Alta
2.1	Sociedad civil organizada	Profesora Jardín infantil Rayitos de sol Vicuña. Myriam Flores.	Alta
2.1	Sociedad civil organizada	Profesor Escuela San Rafael Pan de Azúcar, Rodrigo Collao	Alta
2.1	Sociedad civil organizada	Agrupación Apachita, María Isabel Pacheco	Alta
2.1	Sociedad civil organizada	Alianza Francesa Región de Coquimbo. George Bonan	Media- Baja
2.2	Sociedad civil no organizada	Gestora cultural Elba Elena Jiménez	Alta
2.2	Sociedad civil no organizada	Gestores culturales Bresno Donoso	Media
2.2	Sociedad civil no organizada	Gestor cultural, Camilo Corbeaux	Alta
2.2	Sociedad civil no organizada	Gestor cultural, Cristian Campos	Media
2.2	Sociedad civil no organizada	Gestor cultural, Guillermo Alday	Media

Nota. Elaboración propia, junio 2021.

El cuadro muestra las distintas categorías y subcategorías de actores, no todos resultan ser contemporáneos, incluso algunos ya están retirados de sus labores.

Históricamente, ha existido una falta de acciones coordinadas de los diversos actores responsables o con algún grado de injerencia.

En la actualidad, el diagnóstico sigue siendo el mismo, cada hito funciona como una entidad aislada no como un sistema. Los actores políticos, identificados en menor número, han sido vitales para el dinamismo en las acciones de la Ruta. El actor articulador de los objetivos propuestos por la autoridad y quizás, uno de los roles más relevantes en la gestión de la Ruta es la de encargado del GORE Coquimbo. Cabe precisar, el encargado no tiene asociado equipo de trabajo y no dispone autonomía en las decisiones de su gestión, las que son tomadas directamente por el Gobernador de turno (ex intendente regional). El encargado no tiene dedicación exclusiva en la Ruta, realizando durante el año otras labores, tales como la revisión de las iniciativas del Fondo de Cultura y tareas relacionadas a su profesión como periodista, en el caso del actual encargado. También su rol va a depender de las habilidades y expertis del profesional o de la voluntad política, donde algunos encargados ha tenido un rango de acción un poco mayor y en otros casos se ha utilizado para fines políticos partidistas, retrocediendo en las relaciones interinstitucionales de los hitos. Al respecto la opinión de un profesional administrador de hito, “la noción que tengo de la Ruta, es que opera como un pagadero de favores políticos (me refiero al cargo de encargado). Anteriormente, estaba muy mal articulada. La difusión consistía en compartir notas de los hitos en un Facebook, notas que le retroalimentaban los mismos hitos. Con el encargado (Pablo Portilla) se realizó un trabajo real, hasta la pandemia, ahí se frenó todo” (Anónimo¹⁰, comunicación personal, 8 de mayo de 2022).

Por otra parte, instituciones donde no se ha identificado un actor determinado como el Consejo de Monumentos Nacionales, se debería a que, en su momento fue labor de nivel central autorizar las intervenciones o declaratorias, solo hace un par de años la oficina técnica regional tiene injerencia en la presentación de las iniciativas.

En el caso de los Municipios vinculados a la Ruta, no presentan una influencia alta, dado al bajo interés en el ámbito cultural o su autonomía en la gestión de los asuntos mistraliano. Lo primero se observa en la actual administración de La Serena. Por otra parte, el alcalde de Vicuña, propulsor político de un contundente programa mistraliano y Director de la Corporación Cultural Municipal se ha vinculado tangencialmente y en menor término con la Ruta. La autoridad comunal y el Gerente de la Corporación con su equipo, tienen agenda no vinculante con la Ruta. En palabras del Gerente, “no tenemos ninguna vinculación con la Ruta, excepto algunas reuniones para temas puntuales con el encargado, como Corporación trabajamos de manera independiente. Nuestras acciones son financiadas por la

¹⁰ Por motivos éticos y para el resguardo de quienes emitieron opiniones no se darán a conocer sus nombres.

Corporación. Administramos algunos hitos de la Ruta, como la Casa de la Cultura- Biblioteca municipal, donde nos ubicamos físicamente como Corporación, a partir de esta instancia hemos instalado una línea de trabajo, teniendo como eje de acción a Gabriela Mistral en todas las líneas y con un presupuesto asociado. Co administramos la Plaza de Armas como espacio cultural, también” (E. Pizarro, comunicación personal, 17 de junio de 2022).

Otros actores que se perfilarían como potenciales, pero que no han tenido una alta injerencia, son los operadores turísticos. Si bien, presentan influencia media, en el denominado Estudio de Posicionamiento realizado por la Universidad Andrés Bello en 2020-2021, se manifiesta la oportunidad turística no aprovechada en torno a la figura de Mistral. Excepto la empresa familiar Turismo Soy Chalán, quienes han mantenido una línea de trabajo relacionada a Mistral en el territorio. Actualmente, se encuentran en un proceso de reactivación pos pandemia, sin embargo como se ha mencionado ellos históricamente han tenido un sello Mistraliano. Al respecto, su fundadora lo menciona “si, en todos los tours vinculamos a Gabriela Mistral con el territorio. Cuando realizamos tour en La Serena, llevamos a los turistas a la Casa de Las Palmeras. Al Valle llevamos a los turistas a los hitos mistraliano, principalmente al Museo de Vicuña (A. Chalán, comunicación personal, 20 de junio de 2022).

El actor Universidad de La Serena, administrador del Centro Mistraliano y Casa de Las Compañías, ha sido uno de los actores que ha generado más expectativas, incumpliendo rotundamente lo estipulado en el modelo de gestión de la Casa. Hasta el año 2021 el Centro se encontraba cerrado al público, en relación a lo anterior se repiten opiniones registradas en el instrumento aplicado (entrevista) “hitos como el Centro Mistraliano no funcionan por la voluntad de las personas que lo dirigen” (F. Glasser, comunicación personal,). También, opiniones referidas al estado de despreocupación del Centro, “existen hitos que no han tenido un interés en mantener, conservar ni difundir lo mandado, como el Centro Mistraliano. Constituye una falta de respeto como se encuentra el lugar, sin apertura al público, el ingreso está sucio (con orines de gato) y los criterios de restauración de la Casa son cuestionables, lo mencionó por el vestigio de muro conservado (Anónimo, comunicación personal, 24 de agosto de 2022).

4.2.2 Actores Interesados

Los actores interesados están conformados por todas aquellas entidades o personas naturales con algún nivel de interés e influencia en la Ruta cultural. La vinculación puede tener naturaleza filantrópica, lucrativa, de disfrute o de poder, etc. Como se ha mencionado, las categorías identificadas en este estudio son los actores políticos, institucionales, expertos,

privados y otros (turistas). Existirían subcategorías compuestas, tales como: institucionalidad-administradores hitos, expertos- institucionalidad. A continuación se definen:

- Políticos: sujeto que tiene influencia en las dinámicas de gobierno y poder. Los políticos relacionados a la Ruta, son aquellos con injerencia a nivel de estrategias de desarrollo regional.
- Institucionalidad: profesionales, técnicos de la administración pública, cuya labor como funcionario ha conllevado su participación en las diferentes etapas de valoración, conservación y gestión de la Ruta.
- Expertos: aquellas personas cuyo expertis se ha formado en torno al estudio de la obra y/ figura de Gabriela Mistral.
- Institucionalidad- privados: se reconocen actores involucrados con el estudio, conservación y difusión de la obra de Mistral, los cuales realizan asesorías particulares.
- Otros: como turistas, persona que se traslada de su lugar habitual. Se reconocen dos tipos de turistas, masivos y de intereses especiales.

a. Actores Institucionales por Mesas. Cabe mencionar, la importancia de dos instancias institucionales en la fase de creación de la Ruta, tales como la Mesa Regional Mistraliana de la cual surgió una más acotada, la Mesa Técnica.

a.1 Mesa Regional Mistraliana. La Mesa Mistraliana fue una instancia intersectorial y fundacional convocada por el intendente en 2007. La Mesa definió las acciones necesarias para relevar la vida, la obra y el territorio de Gabriela Mistral a través de la creación de una Ruta. El Consejo de la Cultura y las Artes (actual MINCAP) actuó como secretario de la mesa y la División de Planificación del GORE Coquimbo actuó como Dirección ejecutiva. Fueron convocados: autoridades regionales (gobernador y concejales); Seremis de Educación y Bienes Nacionales, Director Sernatur; municipios de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Paihuano; Directora Regional de arquitectura; Director colegio Lucila Godoy; representante de la Comisión Bicentenario; Director del Museo Gabriela Mistral y representante de la Coordinación de Bibliotecas, ambos ex DIBAM; y especialistas de la academia: rector y especialista del Centro.

a.1 Actores de la Mesa técnica. La Mesa técnica fue una instancia más acotada que convocó a especialistas de la Mesa Mistraliana, tales como el Director del Museo Gabriela Mistral de Vicuña, el Director del Centro Mistraliano de la ULS y a otros actores como el Ministerio de Educación de Coquimbo. Su objetivo fue identificar, seleccionar y proponer los hitos que conformarían la Ruta patrimonial. Estuvo liderada por el Ministerio de Bienes

Nacionales Región de Coquimbo. Jeannet Jorquera profesional del mencionado Ministerio afirma, “su objetivo era sancionar los insumos fundamentales que alimentarían los contenidos de la Ruta” (J. Jorquera comunicación personal, 25 de marzo de 2022).

La Ruta no existiría sin la voluntad política articuladora de acciones institucionales y del apalancamiento de recursos. Los actores más visibles dentro del estudio han sido los de naturaleza institucional, sin embargo ellos nos podrían actuar sin el liderazgo político de turno.

4.2.3 Actores Sociales

Los actores sociales se conforman por dos categorías. Por una parte, se encuentran las comunidades locales insertas en los territorios aledaños a los hitos. La otra categoría la conforman las comunidades vinculadas a la cultura de Gabriela Mistral o a los valores que representa, por ende estarían solo tangencialmente relacionados a la Ruta. Estos actores corresponden, tanto a personas naturales como a colectivos o agrupaciones o comunidades de artistas, gestores, ambientalistas, educacionales, LGBTQ+. etc. Su vínculo no necesariamente está dado por el habitar en el territorio. En el estudio la categoría comunidad local de los hitos no ha logrado fidelizar a los habitantes más cercanos a estos. Ambas categorías a vez, presentaría dos subcategorías: sociedad civil organizada (formal o informalmente) y no organizada (persona natural). También, existiría doble funcionalidad, personas naturales usuarias de la Ruta organizadas en agrupaciones.

- Comunidad local: habitantes aledaños a los hitos y sitios.
- Comunidades vinculadas: personas naturales o miembros de una organización con o sin personalidad jurídica, vinculados de alguna manera con la cultura mistraliana.
- Sociedad civil organizada: agrupaciones con fines culturales y/o educacionales, cuya labor se relaciona con la Ruta Patrimonial.
- Sociedad civil no organizada: personas naturales con algún grado de relación con la Ruta, generalmente usuario o gestor de proyectos.

b. Los actores y la Participación Ciudadana. La participación de los actores sociales ha estado ausente en todas las etapas de la Ruta. La falta de conexión con las comunidades locales, desde el inicio de la iniciativa en 2007, se tornó evidente a la fecha, manifestándose en la nula fidelización de estas con los hitos. Al respecto, el Encargado de Desarrollo Institucional del Museo de Vicuña, “en general la comunidad de Vicuña no se siente cercana, no siente que el Museo está para ellos” (O. Hauyon, comunicación personal, agosto 2022). A

su vez, en palabras de la encargada de la Casa de las Palmeras, “con las juntas de vecinos de la comunidad, estamos recién conversando. No tenemos públicos fidelizados, estamos en proceso, pero todavía falta” (M. Saavedra, comunicación personal, 4 de octubre de 2022).

El énfasis de la iniciativa siempre estuvo puesto en el rescate arquitectónico, realizando propuestas de mejora de la infraestructura, sin interiorizar la experiencia del público. Casi el 100% de los entrevistados opinaron que la participación de las comunidades fue nula o prácticamente nula. Como menciona la Encargada Unidad de Bienes MBN., integrante original de la Mesa Técnica “No, la comunidad no fue convocada bajo ningún nivel de participación. Solo posteriormente, desde los hitos como difusión de esto” (J. Jorquera, comunicación personal, 25 de marzo de 2022). Desde los actores con un rol político- público, relevante en su creación solo dos actores manifestaron que hubo algún grado de hacer participé a la comunidad. Uno de ellos es el Coordinador de la Comisión Bicentenario, “se realizaron visitas puerta a puerta con los vecinos para el conocimiento de la relación con Gabriela Mistral. También, visitas a las obras. Se instaló un lienzo informático en la obra, La Casa de las Cias. Se quería involucrar a la comunidad de una forma amigable” (E. Troncoso, comunicación personal, 25 de abril de 2022). A respecto, la ex Directora de obras opina lo siguiente, “se conversó con las personas de la comunidad cercana a los hitos, donde se ejecutaban obras. Se realizaron conversaciones con las personas para explicar el proceso y se hicieron visitas con los vecinos a las obras de la Casa de Las Cias (A. Vio, comunicación personal, 14-04-2022). En relación a lo anterior, un actor político relevante, el encargado actual de la Ruta afirma, “no ha habido inclusión de forma orgánica de parte de las comunidades en la Ruta” (P. Portilla, comunicación personal, 2 de octubre de 2021). A diferencia de la relación de Gabriela Mistral con los actores sociales de su época sobre todo con las comunidades que la llegaron a conocer de manera más directa. En vida se le rinden homenajes cuando regresaba al país con muestras de gran fervor ciudadano. Cabe recordar que, fue un círculo cercano parte de la comunidad, quienes lograron, tras muchas gestiones el apoyo del gobierno de turno para la creación de un Museo.

Por otra parte, los actores sociales ligados a la educación han sido iniciativas particulares, asociadas a un hito determinado, principalmente Casa de las Palmeras y Museo de Vicuña. Como se ha mencionado una de las líneas estratégicas de la Ruta era la creación de contenidos educativos para su inserción en el currículo educativo liderado por la SECREDUC (Coquimbo), sin embargo el Servicio Ministerial no lo llevo a cabo. Otro aspecto, sobre el conocimiento de la Ruta desde los actores sociales contemporáneos se evidencio en la encuesta aplicada, donde estos actores dan cuenta de un conocimiento bastante general de la Ruta. Como se expresa en la encuesta, la mayoría de los respondientes relaciona

algunos hitos con Gabriela Mistral, aunque una menor cantidad tiene conocimiento que se vinculan a una Ruta estructurada en base a estos.

A pesar de la poca vinculación de la institucionalidad en la participación de las comunidades, esta tuvo un papel secundario en perpetuar la herencia de Mistral en sus inicios. El primer esfuerzo en conservar su memoria fue realizada por actores sociales, personas de la comunidad. Fueron ellos, los que a partir de la acción de coleccionar material de primera fuente y documentarlo fidedignamente, dieron las luces para la creación de una incipiente colección. Patrimonio que, se transformaría en uno de los ejercicios comunitarios más relevantes de la historia museística nacional y en la cuna de preservación del legado mistraliano, con la institucionalización del Museo Gabriela Mistral. Un actor relevante como administrador del hito y gestor de iniciativas en torno a Mistral, menciona lo siguiente, “el Museo Gabriela Mistral, representa el nacimiento. No solo como el lugar donde Mistral nace, sino el nacimiento de ella como concepto, con la creación del Museo. El Museo se creó a partir del interés de vecinos (comunidad), quienes tuvieron la voluntad de relevar su origen, no solo de la persona (Mistral). Fue el inicio del culto Mistraliano en Vicuña, comenzado muy tempranamente por el año 35”.

4.2.4 Apropriación Cultural de la Figura de Gabriela Mistral

Encontrar la raíz de las tensiones en la representación de Gabriela Mistral, significa conocer sobre la apropiación de su imagen o el proceso que ello involucra. Principalmente, a partir de la perspectiva de los intelectuales, el Estado, y más recientemente de comunidades LGTBQ. Estos procesos radicales y sistemáticos en algunos casos, han ocurrido en función de los intereses particulares de cada grupo. El problema radicaría en las distintas re interpretaciones de su figura, entregando nociones deformadas, llegando a perpetrar caricaturas de Mistral. Parecería extraño referirse a ella como una educadora de inspiración católica y una representante del Estado chileno, más aún considerarla como una defensora del orden estatal y de lo público. En lo concreto una mujer diplomática, maestra e intelectual pública (Glaser; Bedard, 2017, p.13). Lo anterior, puede parecer una opinión distante desde varias veredas.

Históricamente, quien más se ha servido de una determinada imagen de Mistral, ha sido el Estado con el objetivo de transmitir ciertos valores. Los medios utilizados no han sido solamente visuales, con la reproducción de una determinada imagen, también a partir del uso conceptual, creando una presencia tergiversada del ser Mistraliano, como un ejercicio discursivo. Los fines de estos procesos de apropiación no son otros que, ideológicos o hegemónicos. El Estado resultaría el actor principal de esta apropiación post mortem, tanto

de su figura (iconográfica) como de su imagen (signo). Sin embargo, encontraremos contradicciones durante su vida (desde la propia intelectual). Al respecto, en 1954 Gabriela Mistral acepta invitación de presidente Ibáñez del Campo. El ex mandatario era declarado su enemigo público, debido al cese de su pensión de gracia. Su visita a Chile fue en calidad de gira oficial, en el marco del reconocimiento del gobierno de turno que, ella tanto había criticado a través de su pluma. La representación visual y discursiva, comienza prontamente post mortem. “Desde 1958, la imagen de Gabriela Mistral ha formado parte de la iconografía estatal tanto en estampillas, como en medallas y billetes (Glasser, 2018, p. 11)”.

Un hito que sembraría una serie de acciones ideológicas, fue el cambio del significado del edificio conocido desde el 2010, con el nombre de Centro Cultural Gabriela Mistral GAM. Este inmueble construido entre 1971 y 1972, bajo el gobierno de Salvador Allende, como sede para la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas UNCTAD III; y posteriormente, transformado en el Centro Cultural Metropolitano Gabriela Mistral. Fue en 1973, bajo la dictadura de Augusto Pinochet reemplazado el signo Mistral instaurado, transformándolo en nodo logístico bajo el nombre de Edificio Diego Portales. Esta acción descartó los atributos que, habían sido puestos en valor por el gobierno anterior. El signo Mistral sería descartado en el plano de lo patriarcal, lo monumental, lo que ideológicamente se quería detentar a través del edificio. En 2010 el inmueble fue nuevamente renombrado como Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM. Su misión y nombre estaban inspirados en el Centro Cultural Metropolitano Gabriela Mistral, inaugurado en 1972 y bautizado en homenaje a la poeta y primera Premio Nobel de Chile (GAM, 2022)

La representación de lo Mistraliano no sería descartado totalmente en dictadura, su poesía sería utilizada en el currículo educativo, encasillándola en la temática de la maternidad y ejemplo del estoicismo ante el dolor. En palabras de Raquel Olea, Gabriela Mistral, construida desde voluntades oficializantes como mater dolorosa. Una manera para restituirla al ideario nacional, redimiéndola por su propia feminidad irrealizada; lugar de transgresión, que un discurso oficial no podría aceptar (1998, sp.). Iconográficamente, Mistral circularía por la nación, con el rostro hierático improntado en el billete de cinco mil pesos; a su pesar, en vida la intelectual chilena, habría condenado todos los tipos de totalitarismo. Así lo afirman Glaser y Bedard (2017) “repudió tanto el fascismo como el comunismo en tiempos de la segunda guerra mundial y refundó el pacifismo ante cualquier totalitarismo que pudiese oprimir la humanidad libre” (p.12). Asimismo, la dictadura de Pinochet habría construido una determinada iconografía de Mistral. Glaser lo menciona, su representación estatal póstuma fue borrada, blanqueada o celebrada para la conveniencia de contribuciones culturales específicas a la maternidad y el marianismo (2018, p. 12). Una Mistral encasillada en la pedagogía y poesía. Anulando su

auto construcción de intelectual pública trasnacional, una escritora moderna y profesional, rupturista del modelo de escritora del siglo XIX (Cabello, 2018 p.17). Por otra parte, la intervención de los derechos de autor bajo el decreto ley N° 2.560 de 1979, habría impedido que, el legado de la propiedad intelectual de sus obras beneficiará a generaciones de niños de Montegrande, con la libre publicación de la obra de Gabriela Mistral en el país (Atkinson, 2019). Favorecer a la infancia fue uno de sus últimos deseos manifestado en su testamento. Deseo incumplido por conveniencias del aparato represor, mientras su imagen era utilizada como ícono. Los derechos de Mistral en el país, posteriormente fueron restituidos por el ex presidente Lagos.

Gabriela Mistral ha sido representada una infinidad de veces, con ella se ha querido dar una determinada impronta ideológica a momentos en la historia reciente de Chile. En palabras de la investigadora Claudia Cabello:

El corpus de las representaciones visuales de Mistral es enorme incluye una multiplicidad de soportes y medios. La autora invita a estudiarla desde la representación visual y las narrativas que contribuyeron a formar su imagen pública contrastando su propio proyecto literario, intelectual y político con los usos que el Estado y otros le han dado. (2015, p.162)

En relación a su representación transmitida con la Ruta, ha sido más bien conservadora, resaltando su imagen de profesora y poeta. La motivación férrea de los creadores de la Ruta era su vinculación al territorio natal, posicionando los dos ámbitos mencionados de su quehacer, más que, su dimensión de intelectual pública, rupturista del modelo femenino, incluso del que promovían las feministas de su época. Así lo afirma la investigadora Cabello Hut, quien plantea que, su labor de pedagoga y poeta la identifican con su periodo en Chile (1905- 1922) y no le otorgan un lugar de poder, sino son un medio que utilizó para darse a conocer e insertarse en los debates intelectuales (2018, p.17). Esta faceta y otras de Mistral fueron abordadas críticamente post dictadura, en la década de los noventa por la visión de académicos. Desde la llegada del Legado Atkinson, por gestiones del Estado, surgirían nuevas visiones de la intelectual. Paradójicamente, esas visiones no serían parte de la línea curatorial de la Ruta, toda vez que, el conocimiento del Legado forjaría las condiciones para su creación.

c. Los Actores y la Resignificación y Apropiación Mistraliana local. Una de las grandes falencias en la creación y devenir de la Ruta fue, la falta de encadenamiento de actores no provenientes de la institucionalidad, principalmente de las comunidades locales y vinculadas a su cultura. Lo ausencia se agudizó con los procesos de resignificación pos apropiación histórica del signo e imagen de Gabriela Mistral. Si bien, estos procesos de apropiación se presentaron de forma evidente en el centro- metrópoli, también se manifestaron en las dinámicas de lo local- periferia. Al respecto, en la región de Coquimbo y durante un par de décadas un grupo de actores de la institucionalidad y tecnocracia posicionaron un determinado discurso hegemónico sobre la intelectual chilena. En palabras de la autora del libro *Criatura Regional*, la Dra. Fernanda Glaser “Cuando llegué a la Región después de terminar mi doctorado y, como una forma de descentralizar el conocimiento, recibí negativas de parte de “autoridades” académicas locales en el tema mistraliano que, ciertamente, fomentan esa visión patriarcal y sin documentación” (F. Glaser, comunicación personal, 14 de marzo de 2022). Al entrevistar a personas vinculadas a la cultura mistraliana sobre si, han percibido reticencias entre sus visiones vr otras más conservadores, uno de ellos mencionó lo siguiente, “si por cierto, distingo una vieja escuela y generaciones más jóvenes o que tienen una visión más actualizada de Gabriela Mistral. Me ha tocado vivir experiencias donde la vieja escuela (por decirlo de alguna manera) quiere mantener de forma errónea o no tan documentada una única visión de Gabriela Mistral y lo hace desacreditando o in visibilizando a personas más jóvenes, que tienen una mirada más amplia y con conocimiento (Anónimo, comunicación personal, 24 de agosto de 2022). Interesantes resultaron las opiniones referidas a otras formas de apropiación de índole económica o referidas a la fama, varios entrevistados aludieron al acto de servirse de Mistral, más que, poner a disposición su legado al público. En este sentido, uno de los entrevistados mencionó lo siguiente, “yo tengo alcances con autores que se han beneficiado con su obra, hasta el punto de faltarle el respeto. El caso de Luis Vargas Saavedra. Él publicó la obra “*Almácigo*”, una obra incompleta de Mistral, sabemos que ella no publicaba obras en progreso. Él le dio una perspectiva religiosa, que ella no tenía. En su infancia en el valle, ella muestra religiosidad, pero como arquetipos universales, más adelante ella los re significaría, como deidades. P. Pablo Zegers publicó un libro epistolar “*Niña errante*, en cambio otra autora le dio un enfoque más de género, más actualizado en la obra “*Doris vida mía*” (Anónimo, comunicación personal, 8 de junio de 2020). La opinión de otro gestor resulta similar sobre la visión unidireccional y la dinámica de servirse de Mistral. “Si, por cierto, lo he percibido y lo he experimentado. Existen especialistas que sienten tener una correcta y única mirada de Mistral, desvalorando lo que hacen nuevas generaciones. O queriendo ellos servirse de su cultura” (anónimo, comunicación personal, 8 de julio de 2022”.

Otros de los eslabones faltantes en la Ruta son los actores vinculados a la gestión y difusión de cultura mistraliana. Algunos gestores culturales, opinan que, “la vinculación de la Ruta con la gestión es deficiente y su duración muy corta (se basa en carta de apoyo para proyectos) y, además existe una falta de vinculación con organizaciones y gestores sociales. La relación es momentánea, para la foto, como instancias más políticas” (B. Donoso, comunicación personal, 8 de junio de 2020). Otro actores destacan las potenciales oportunidades laborales de la Ruta, “para los actores sociales y culturales principalmente, además de la generación de temas de interés para los medios de comunicación de la región de Coquimbo e incluso del país, lamentablemente lo anterior se basa únicamente en fechas significativas, tales como el nacimiento y la entrega del premio Nobel, sin marcar una proyección significativa” (G. Alday, comunicación personal, 19 de mayo de 2022).

Finalmente, cuando nos preguntamos cuál podría ser la proyección de la Ruta para el fortalecimiento de nuestra identidad patrimonial y cultural como Región. La mayoría de los entrevistados aludió al liderazgo de las autoridades regionales, al potencial turístico, a la integración de actores culturales, a la instauración de un modelo de gestión integral, entre otros. Sin duda, todas las anteriores resultan necesarias, sin embargo y, en relación a lo anterior Glaser menciona, “para concretar a futuro una Ruta más atractiva, que concilie desarrollo local con nuestra identidad, se requiere sustentarla en visiones más actualizadas de Mistral. Fundamental es integrarla al currículo de educación básica, no de la forma normalizante como se le ha representado históricamente desde el Estado (maternidad republicana); o encasillándola en la cultura queer o en estereotipos revolucionarios. Ella fue una mujer de Estado, encasillarla es reducir la riqueza de su obra. Hay que descubrirla desde una mirada más objetiva y documentada, difundir la riqueza de su pensamiento como intelectual.

4.3 La Proclamación y la Preservación: Hacia una Gestión de la Ruta

La proclamación y la preservación son conceptos ejes del presente capítulo. Ambos son parte del proceso de transformación de un elemento inmaterial en este caso la Ruta, en patrimonio. La proclamación, etapa que hace visible su existencia y su significación en el territorio; y la etapa final correspondiente a la preservación que, permite la pervivencia de sus valores en el tiempo. Ambos conceptos se vinculan a la gestión de la Ruta en el territorio.

4.3.1 De la Estrategia a la Gestión Turística

La consolidación del turismo como una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial fue posible gracias al aumento exponencial en la demanda de viajes turísticos. Producto de los cambios de perfiles de los consumidores y de la forma de acceder a la información sobre los viajes, marcando una influencia importante en la adopción de nuevas visiones estratégicas. Al respecto, Araújo y de Sevilha (2017) mencionan en su estudio sobre el tema, “los turistas, cada vez mejor informados, más inteligentes y exigentes, complejizan el mercado e impulsan el desarrollo de nuevos productos y servicios” (p.63). Al respecto y, en un contexto local, hace más de una década los líderes del clúster y emprendedores turísticos apoyados por CORFO, SERCOTEC, sumados a la visión del Gobierno Regional de Coquimbo, direccionaron la estrategia para desmarcarse y complementar el turismo de sol y playa. Algunas de las causas, el bajo gasto diario promedio, la alta estacionalidad y estandarización de los servicios, que sometía a las empresas del rubro a un escaso poder de negociación por no tener muchas posibilidades para diferenciarse. Este turismo masivo se veía aumentado por la afluencia turística desde otras regiones del país y la provincia argentina de San Juan, generando un espacio de influencia regional más amplio, con una importante presencia de visitantes de la Región de Atacama (Gobierno Regional de Coquimbo, 2009, p.10).

Históricamente la Región de Coquimbo se ha identificado con una vocación turística, aunque no siempre fue así. Hace más de cuatro décadas era impensable el desarrollo cuantitativo del turismo. Tendencia no siempre a la par, con los estándares del turismo de primer nivel, en relación a los servicios de los operadores, la opinión de una empresaria local. “Principalmente, sigue centrado en llevar turistas a los mismos lugares (sol y playa, Punta de Choros e Isla Damas), sin entregar un valor agregado. Muchos tours no son fidedignos con el pasajero, por ejemplo en esta fecha se promociona el desierto florido (Atacama Huasco), pero todavía no está en plenitud la floración, son tours caros que de alguna manera engañan a la gente. Los operadores tampoco se informan con los organismos competentes en este caso (desierto florido), como el CEAZA. Falta profesionalizar o el interés de hacerlo desde el

ámbito local” (A. Chalán, comunicación personal, 2 de octubre de 2022). Si bien se ha avanzado bastante falta profesionalizar los servicios y productos de este sector económico. Cabe mencionar que, la oferta de estudios en la Región está al debe, mientras en el ámbito, nacional, ha permitido proveer de una mayor cantidad de técnicos para un entorno laboral más exigente con usuarios más informados.

a. Contexto Territorial. Para contextualizar el desarrollo del turismo, que permitirá comprender la dinámica de la Ruta en estudio, resulta necesario mencionar algunos antecedentes regionales geográficos, sociodemográficos y económicos. En relación a los aspectos geográficos, la Región presenta una superficie de 40.509,9 kilómetros cuadrados, equivalente al 5,4% del territorio nacional. Se sitúa en la sección meridional del extremo norte del país, tradicionalmente conocido como Norte Chico. Se caracteriza por tener el ancho mínimo del territorio nacional. Demográficamente, en cifras del Censo 2017, su población alcanza los 757.586 habitantes, entre los cuales 368.774 son hombres y 388.812 son mujeres (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, 2019, p.3). El 60 por ciento de la población se concentra en la Conurbación La Serena- Coquimbo y un 18,8 por ciento vive en zonas rurales (según metodología INE). Por otra parte, la OCDE plantea que, un 26 por ciento vive en zona rural y el 83 por ciento correspondería a superficie de esta naturaleza, con doce de las quince comunas con alta ruralidad (ODEPA, 2019, p. 2). La Región presenta un clima semi-árido, con una rica biodiversidad, incluso a nivel mundial; con problemas de conservación, recursos naturales limitados (agua, suelo). Y hace más de una década estaría azotada por una sequía prolongada.

Por otra parte, la región de Coquimbo muestra algunos contextos importantes de mencionar. Ofrece calidad de vida, en relación a otras ciudades del país, lo que genera un crecimiento económico sostenido y diversificado en algunos sectores productivos. Los principales sectores productivos son: la minería (27,5 por ciento), los servicios personales (12,5 por ciento), los servicios financieros y empresariales (10,4 por ciento), y la construcción (8,8 por ciento). El turismo, aunque representa un menor porcentaje del PIB regional, con un 8 por ciento, genera más de 21.000 empleos directos, Un 85% de las más de siete mil empresas ligadas a esa actividad, son pymes (SERNATUR, 2021). El turismo se establece como motor productivo, junto a la minería y la agricultura (Plan de Gobierno, 2018). Esta última, que solo representa el 7 por ciento, se destaca como la mayor fuente de empleo. Los tres sectores productivos mencionados tienen la mayor oportunidad de levantar recursos y empleos para la Región. Sin embargo, el turismo ha sido uno de los más afectados por la emergencia sanitaria de Covid- 19, presentando a la fecha una positiva, pero lenta reactivación económica. Solo el 2021 se han recuperaron 170 mil puestos de trabajo directos

e indirectos perdidos durante la pandemia (Delegación Presidencial Regional de Coquimbo, 2021). Para el comienzo de la temporada estival 2021- 2022 hubo una proyección positiva de 200 mil personas que arribarían a la Región para comenzar sus vacaciones o para celebrar las fiestas de fin de año. El arribo de los turistas fue superior a lo proyectado. Los Destinos con mayor porcentaje, en el contexto de reactivación turística, fueron el Valle de Elqui (70%), Combarbalá (54%); Punta de Chotos (50%), Coquimbo y La Serena, con un 41% y 35%, respectivamente (SERNATUR, 2021).

b. El Turismo como Estrategia de Desarrollo Regional. Durante el 2008 se desarrolló un instrumento rector del desarrollo regional, la Estrategia Regional de Desarrollo ERD Región de Coquimbo al 2020. Los encargados de formularla y aprobarla fueron el intendente y el Consejo Regional, respectivamente. Como política regional la EDR constituyó un hito de descentralización, siendo la primera vez que el proceso era liderado por los gobiernos regionales. Este instrumento de planificación constituyó una carta de navegación a largo plazo, una visión prospectiva del desarrollo regional al 2020 (Gobierno Regional de Coquimbo, 2009). La ERD analizaba sistemas claves y sus problemáticas asociadas, los cuales incidirían en las temáticas centrales del presente capítulo, la gestión turística desde una perspectiva cultural. Uno de los sistemas, comprendía la cultura y la cohesión social, donde el tema principal fue la identidad y el patrimonio regional. Otros sistemas claves, también pensaban en la manera de cómo resolver problemáticas de la Región al 2020. El sistema productivo, con temas como el entorno económico nacional e internacional o los factores endógenos en el desarrollo económico regional (la economía residencial, especialmente del sector turístico). El sistema ambiental, con temáticas como la biodiversidad (cambio climático), los proyectos de inversión (su impacto) y la contaminación antrópica.

El comportamiento de los sistemas mencionados influiría también en la proyección del turismo como actividad económica. El turismo se proyectaba como uno de los ejes centrales de la actividad económica de la Región al 2020 con la economía residencial aportada por el sector. Sin embargo, entre las variables cualitativas utilizadas por la EDR, no se podía prever un escenario de desaceleración económica tan gravitante y prolongada como el ocasionado por la pandemia mundial, donde las cuarentenas imposibilitaron la movilidad de las personas, entre estos los turistas. El 2020 La Organización Mundial del Turismo OMT lo clasificó como el peor año en la historia para el turismo, resultando ser uno de los sectores económicos más impactados producto de esta crisis sanitaria (Subsecretaría de Turismo).

Paralelo al proceso del desarrollo de la elaboración de la ERD, las autoridades de la época llevaron a cabo una campaña mediática para posicionar al territorio como la Región estrella. El concepto Región Estrella se acuñó para generar una política de fortalecimiento al

turismo en la zona, uniéndolo con el potencial astronómico de la Región a nivel nacional e internacional. El eje central destacaba los cielos limpios como un atractivo diferenciador. Un turismo de intereses especiales, donde el foco no estaba puesto en la riqueza de sus paisajes, sino en base a experiencias llamativas para los turistas, En palabras del intendente de la época Ricardo Cifuentes.

Nosotros, cuando asumimos la Intendencia, teníamos la idea de que la región necesitaba una estrategia potente, que le diera un sello distintivo en el marco de la competencia entre regiones por atraer más turistas, que se había visto muy concentrada en el turismo de playas. (2022)

Según George Bonan, uno de los realizadores de la EDR, “no necesariamente la campaña (Región estrella) apuntalaba a la Región como la capital mundial del turismo astronómico”, (G. Bonan comunicación personal, 3 de junio de 2022). A pesar de todas las cualidades intrínsecas que, permitían potenciar una oferta turística diferenciadora, en la tierra de los cielos más diáfanos del planeta, con numerosos observatorios y óptima conectividad. Donde la observación astronómica científica o turística era uno de los focos que presentaba mejores ventajas comparativas entre un turismo de intereses especiales y el turismo masivo de sol y playa, que primaba en la Región. Al respecto, el ex intendente Cifuentes señaló sobre el concepto de Región Estrella.

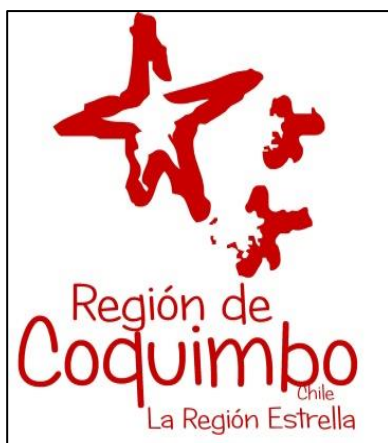
La Región estrella, era más amplio y no se limitaba solamente al turismo y la astronomía, pues como, en aquel entonces, el objetivo era posicionar a la región de Coquimbo en el contexto nacional como una punta de lanza en materia de atracción de inversión público-privada, en ámbitos como infraestructura hídrica, exportaciones, agroindustria basándose en productos diferenciadores, entre otros aspectos. (2022)

A su vez, la estrategia para posicionar al territorio como la Región estrella, consideró acciones para difundir el potencial de los cielos en los valles transversales, tanto de Elqui, Limarí y Choapa. Lugares claves para la observación astronómica, con un sin número de locaciones prístinas que, a esa fecha no habían tenido un protagonismo como la cultura de

playas, ni tampoco contaban con grandes inversiones público y/o privadas. Una de estas acciones consistió en un viaje de representantes del Gobierno Regional a Europa, para intercambiar experiencias con astrónomos, identificar el potencial astronómico de la Región y diseñar una estrategia de difusión en otros países europeos. La estrategia también, contó con la promoción de la Región Estrella como destino turístico en los circuitos de los cruceros provenientes de Estados Unidos y Latinoamérica. En el ámbito nacional, se realizó una potente difusión con la imagen de la campaña (figura) en el metro de Santiago.

Figura 53.

Logo Región estrella.



Nota. Fuente: <https://bioturismochile.com/en/>

Después de cuatro años, la estrategia del GORE Coquimbo para posicionar a la Región estrella, no solamente por sus cielos, dio óptimos resultados. Se registraron cifras positivas con un incremento de seiscientos mil a casi un millón de turistas. A su vez, se crearon industrias en torno a productos típicos de la zona, como el queso de cabra, el pisco de producción local, las papayas, el copao, entre otros, con un importante apoyo del INDAP. Los productores comenzaron a participar en ferias aunados por el concepto de Región Estrella. Fue en este periodo y bajo la misma administración (Cifuentes) que, se dio vida a la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral. Inserta entonces, en una visión más amplia proyectada en la ERD al 2020. Instrumento a la fecha sin actualización.

Sin embargo, el GORE Coquimbo, institución a la vanguardia en posicionar una determinada visión de la Región, no había considerado utilizar en sus soportes institucionales los atributos relacionados a esto. Recién en noviembre de 2013, el Consejo Regional

aprobaría su bandera oficial (acuerdo 4715). En la figura 54 se observa el logotipo, presenta un cielo de color azul y una estrella blanca, simbolizando los observatorios astronómicos.

Figura 54.

Bandera GORE Coquimbo.



Nota. Fuente: Gobierno Regional de Coquimbo (2013).

No solo el GORE Coquimbo tuvo la visión estratégica de concretar acciones para el turismo de intereses especiales. Esto como una oportunidad para diversificar la oferta y complementar la estacionalidad del turismo masivo. Los municipios de la Región también, planificaron su propia estrategia en base a una determinada realidad comunal. La Ilustre Municipalidad de La Serena, sin dejar de lado el turismo de sol y playa, potencio el recorrido de las rutas patrimoniales en el Centro Histórico de la ciudad. Con énfasis en el turismo religioso de las iglesias coloniales. Durante la gestión de la alcaldía entre 2008 al 2012, el Municipio realizó el Plan estratégico de internacionalización del Centro Histórico y de la ciudad de La Serena al 2020. La iniciativa contó con un diagnóstico en base a estudios realizados y talleres participativos para definir una visión consensuada del Centro Histórico. Entre las actividades relevantes se llevó a cabo el seminario internacional revitalización de centros históricos. El Plan estratégico no tuvo continuidad con el cambio de administración municipal.

El Municipio de Coquimbo también, sin desmarcarse del turismo masivo apostó por el turismo patrimonial y religioso, en torno a la temática de los piratas. Como soporte tomó la herencia de los relatos populares de emigrantes ingleses y británicos que se mezclaron con la idiosincrasia coquimbana. Potenciando un discurso sin mucho sustento histórico que, ha generado una memoria colectiva como cohesionador de identidad de sus habitantes. No solo con los piratas el Municipio fomentó una determinada forma del ser coquimbano, la

construcción de la monumental Cruz del Milenio vino a generar todo un engranaje productivo en torno al turismo religioso. El Municipio de Vicuña ha sido quien más ha potenciado la temática Mistraliana, teniendo bajo su administración dos de los hitos (Plaza de Armas y Centro Cultural) y sitios de interés de la Ruta oficial más un sin número de iniciativas relacionadas a la temática financiadas con FNDR o financiamiento municipal. Los municipios de la Conurbación Serena- Coquimbo, también tienen bajo su administración hitos de la Ruta Mistraliana, pero no los han potenciado con el énfasis turístico que le ha dado Vicuña.

La estrategia en torno al turismo religioso y/o patrimonial, como es el caso de la Ruta Mistraliana, logro crear productos en formato de rutas culturales, principalmente temáticas, más diferenciadas y con un guión común. Este turismo con características de turismo de intereses especiales, no ha logrado transformarse en un turismo generador de mayores recursos para privados y públicos.

c. El Turismo en la Región de Coquimbo: La Región se ha caracterizado como uno de los destinos turísticos destacados a nivel nacional. Lugar donde convergen paisajes naturales y culturales junto a la idiosincrasia y tradiciones de sus habitantes. Destaca la naturaleza de sus tres valles transversales, 400 kilómetros de costa con playas sin contaminación, un rico y diverso patrimonio cultural. La Región dispone de una oferta turística dividida principalmente, en cuatro áreas: “turismo de sol y playa; turismo astronómico; turismo cultural y religioso; turismo rural y ecoturismo” (Mérida, 2013). Además, presenta una importante dinámica residencial, como motor del desarrollo económico local. Si bien, la infraestructura y los servicios no son siempre de un primer nivel, posee gran cantidad y diversidad de hoteles, camping y alojamientos. En palabras del ex Director de SERCOTEC, “el turismo, generalmente no es de buena calidad en la Región, ya sea en torno a la Ruta u otros. Por ejemplo, el Servicio (SERCOTEC) apoyo bastante al Barrio Caleta Peñuelas para potenciar la calidad de la gastronomía, pero a los empresarios (lo digo en general) les interesa solo el subsidio y no mejorar el servicio al turista, no transfieren el capital aprendido en las capacitaciones para dar valor al servicio. Comenzaron como picas de comida, fueron logrando mayor infraestructura, pero no cambian la lógica de la “pica”, no instalan capital humano, interiorizando el concepto del buen servicio y cobrando altos precios. La atención es mala” (F. Contreras, comunicación personal, 8 de julio de 2022).

En relación al turismo de sol y playa, la región presenta una cantidad de posibilidades “para el descanso, disfrute de la gastronomía, los deportes y entretención en ciudades y balnearios que combinan tradición, modernidad y servicios” (SERNATUR, 2019). Uno de los hitos fue la construcción de la Avda. del Mar a principios de la década de 1980. La iniciativa

fue desarrollada por el alcalde de la época con aportes de grandes empresas de la ciudad. El sector donde se construyó el proyecto urbanístico había sido un lugar de dunas, vegas y desembocaduras de canales de drenaje. Fue orientado a la construcción de edificios de departamentos de mediana altura, lo que potenció a La Serena como destino estival masivo, compitiendo ya en la década de 1990 con otras ciudades costeras, como Viña del Mar. También, con la afluencia de turistas del otro lado de la cordillera, principalmente San Juaninos. El caso de la Avda. del Mar de la Conurbación Serena- Coquimbo, estuvo asociado en un principio a las elites. Progresivamente, al igual que otros sectores de turismo estacional fue transformándose en un turismo de carga no ligado a circuitos que reportan mayores ganancias para el sector privado y público. Este tipo de turismo, no es siempre sustentable con el entorno, la biodiversidad o puede generar consecuencias negativas para las comunidades.

Un destino relacionado al ecoturismo, pero con características de masivo por la amplia oferta de los tours operadores es, Punta de Choros y la Isla Damas con la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. Ubicados en la comuna de La Higuera a 114 kilómetros al noroeste de La Serena. La localidad se ha transformado en uno de los sectores turísticos más importantes, siendo uno de los productos de mayor demanda en el contexto regional por los turistas nacionales e internacionales. Este destino posicionado como un imperdible de la Región, se encuentra desde hace algunos años en el ojo del huracán, transformado en un lugar de conflicto. En un extenso debate entre autoridades de distintos sectores, comunidades, privados, ONG ambientalistas y otros actores principalmente del rubro turístico. El debate ha traspasado las fronteras locales, generando movilizaciones ciudadanas en todo el país y se ha convertido en noticia internacional. Actores en disputa, entre cómo continuar con actividades sustentables y el desarrollo de un proyecto minero que podría o no menoscabar la calidad de vida de sus habitantes.

El turismo rural, es otra categoría protagonista en la Región. Doce de las quince comunas corresponden a superficie rural en un territorio estructurado por tres valles transversales con múltiples atractivos. Uno de ellos es el Valle del Elqui, cuna de la poeta con una gran oferta de actividades ligadas al deporte de aventura, al astroturismo, a la gastronomía y producción pisquera local, al enoturismo, al turismo wellness o de bienestar, donde el Valle se identifica como centro magnético con conexión con las estrellas, lo que involucraría sanación emocional y física, entre otros. El turismo en el Valle se ha complementado con el tema Mistraliano, como un valor agregado a los productos que se han ido potenciando con la creación de la Ruta. Cabe mencionar que, el 2018 el Valle del Elqui fue declarado como Zona de Interés Turístico ZOIT por el Comité de Ministros de Turismo. La declaración constituyó un instrumento de gestión público-privada que fomentó la actividad a

través de un plan de acción de cuatro años, para conservar el patrimonio natural y cultural del Valle, atraer inversión, garantizar la calidad de los servicios y mejorar la infraestructura de apoyo al sector, entre otros beneficios. Actualmente, otra potencial zona de Interés Turístico se encuentra en proceso de tramitación de su declaración, las localidades de Pichidangui-Quilimarí, en la comuna de los Vilos.

El turismo rural no llega a ser tan masivo como el turismo de playa, sin embargo presenta una gran oferta en las agencias de viajes. En esta línea, como destinos emblemáticos de la Región, podemos encontrar santuarios naturales como el Parque Nacional Fray Jorge y las reservas Las Chinchillas y Pingüino de Humboldt, ya mencionado. En relación al patrimonio natural, existen monumentos de esa índole y sitios de interés paleontológicos como el Monumento Natural de Pichasca en el valle de Río Hurtado. Este Valle perteneciente a la provincia de Limarí, posee todo un potencial sin fomentar, conservándose todavía como un valle prístino, sin infraestructura turística, ni mayores inversiones público- privadas o, con proyectos emblemáticos mal ejecutado. Como es el caso del Centro de Difusión paleontológico de Pichasca que, a la fecha no se ha implementado. Muy por contrario al Valle del Equi con una gran intervención público- privada, no ha sido siempre sinónimo de competitividad en sus servicios. El Valle con una sobrepasada capacidad de carga en ciertas fechas, principalmente fines de semana largo y graves problemáticas viales que, a la fecha no han sido solucionadas por los gobiernos de turno.

El turismo cultural y religioso presente en la Región, se incorpora en tours y rutas de diversa categoría. Aún no existe uno de índole exclusivamente cultural, debido a que los potenciales productos y servicios no han alcanzado el nivel de calidad necesario por los tour operadores. En La Serena, las rutas pedestres del Municipio al Centro Histórico con distintas temáticas, enfocadas al patrimonio religioso, Plan Serena, La Serena amurallada, etc. En la ciudad de Coquimbo, el Barrio inglés, con su ruta del carpintero inglés del Municipio; el pueblo de Guayacán, etc. En el Limarí, la ruta de las iglesias y del patrimonio de los pueblos originarios. Por otra parte, el Programa Rutas Patrimoniales de Ministerio de Bienes Nacionales, fue el creador de la topografía de la Ruta cultural en estudio.

El patrimonio industrial, categoría con potencial para el turismo de intereses especiales tiene una vasta representación en la Región. Este patrimonio se encuentra en estado de obsolescencia, manifestado en algunos casos en ruinas de un pasado industrial glorioso. Destacan, la Fundición de Las Compañías (Lambert) y la cervecería Floto en la Serena; el pueblo de Guayacán, las grúas del puerto de Coquimbo; los túneles ferroviarios en el Valle del Elqui; el ferrocarril Tamaya- Tongoy y la Hacienda El Tangué; la Dársena de Cruz Grande, las fundiciones de Totoralillo Norte y la mina El Brillador en la comuna de La Higuera. Son algunas de las emblemáticas industrias que, simbolizaron la vanguardia tecnológica en

Chile en áreas específicas de la economía. La inversión pública generalmente, no ha estado presente en la puesta en valor de iniciativas de este tipo en la Región.

Otra categoría del ámbito del turismo de intereses especiales que, al contrario del patrimonio industrial local se proyectó como una de las más propicias económicamente y con mayor potencial diferenciador fue el turismo astronómico. La Región de Coquimbo posee el 47% de la oferta astroturística de Chile, la más amplia del hemisferio sur, razón por la que se ha hecho acreedora de la capital del turismo astronómico a nivel mundial, el concepto ha hecho conocido a nuestro territorio por la relevancia de los cielos limpios y oscuros, ideales para la observación, la contemplación y el estudio del científico. “En los próximos años el país concentrará un 70% de la infraestructura de los observatorios en el mundo” (Funes, 2022).

La Ruta de las estrellas, es otra iniciativa para el fomento del astroturismo. Corresponde a uno de los itinerarios del Proyecto Rutas Chile, iniciativa de SERNATUR creada en 2013 para potenciar el turismo local en el país. Un concepto de rutas auto guiadas con una señalética especialmente diseñada para quienes gusta viajar por la carretera. Son ocho rutas temáticas a lo largo del país. Definidas por características culturales, patrimoniales y turísticas. Considera, rutas del Desierto, de las Estrellas, Capital, Islas del Mar, Carretera Austral, del Fin del Mundo, y la Originaria (SERNATUR, 2013).

Una iniciativa que logro aunar el astroturismo y la obra de Gabriela Mistral fue el proyecto Astromistral. Financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Coquimbo FIC-R y ejecutada por el Instituto de Políticas Públicas IPP de la Universidad Católica del Norte (UCN). El proyecto FIC tuvo como objetivo, que las empresas del rubro del turismo y otros emprendimientos locales pudieran innovar, generando nuevos productos y recogiendo el vínculo entre la y la astronomía. La iniciativa no tuvo la proyección esperada en el tiempo.

Resulta importante mencionar otra iniciativa en torno a la poeta, nacida de la Alianza francesa de Coquimbo. En este sentido, la vinculación de la Ruta a otras rutas dedicadas a su vida y obra, como el itinerario denominado Las huellas de Gabriela Mistral en Francia. La Ruta francesa permitiría la internacionalización de la Ruta, atrayendo al turismo de intereses especiales. El presente año la Alianza Francesa logró su promoción con la venta a los primeros catorce interesados, que recorrerán por diez días las ciudades de Lisieux, Avignon, Nice, Montpellier, Loudes, entre otros destinos de la Francia de Gabriela.

4.3.2 La Ruta, estrategia Territorial de Intervención


Una ruta cultural como estrategia de intervención requiere de una construcción física en el territorio. Las intervenciones en el paisaje conformarán un acto de proclamación en la

gestión de la Ruta, como producto turístico. Su visibilidad se manifestará a través de una señalética del territorio que, demarcará el límite de los no lugares en los sectores de carreteras, invitando a conformar un relato en la memoria colectiva. Referente a eso, la Estrategia Nacional de turismo 2012- 2020, considera como uno de los componentes más importantes dentro de un sistema de información turística de calidad, a la señalización turística vial (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2012, p.70).

En la Conurbación Serena- Coquimbo y a lo largo del Valle del Elqui, se disponen distintos tipos de señalización en el trayecto de la Ruta, con información dual, sobre la Ruta Mistraliana y la Ruta de las estrellas. En la tabla, se identificaron los tipos de señalética (tres) correspondientes a distintos momentos históricos de su creación e instituciones responsables. Las muestras de los letreros se tomaron del tramo La Serena a Vicuña. Las señaléticas de color verde priorizan la ruta de las estrellas, inaugurada en 2013, como parte del Proyecto Rutas Chile. La señalética más antigua fue instalada en 2009 por el Ministerio Bienes Nacionales, correspondiendo a los hitos definidos en la topografía.

Tabla 9.

Tipos de señalética.

	Descripción señalética ubicación	Institución	Año	Imagen
1.	Letrero de disposición horizontal, forma rectangular. Color que tiende al grisáceo (se encuentra decolorado). Presenta la figura de Gabriela Mistral y letras café. Se ubica en Cruce a Vicuña, Ruta 41.	Ministerio de Bienes Nacionales (Coquimbo)	2009	

<p>2.1 Letrero de disposición horizontal, forma rectangular. Color verde. Presenta una estrella, un esquema de flechas y letras blancas. Este tipo de letrero solo se identificó uno en la ruta 41, en el cruce Paso Aguas Negras/ Paihuano, Montegrande y Pisco Elqui.</p>	<p>SERNATUR Proyecto Rutas Chile</p>	<p>2013</p>	
<p>2.2 Letrero de disposición horizontal, forma rectangular. Color verde. Presenta estrella y letras blancas. En menor cantidad en la ruta 41. El letrero de la imagen se ubica en sector aeropuerto.</p>	<p>SERNATUR Proyecto Rutas Chile</p>	<p>2013</p>	
<p>2.3 Letrero de disposición horizontal, forma rectangular. Color verde. Presenta estrella, un plano y letras blancas. Solo se identificó un letrero de este tipo, en la ruta 41, cruce a Vicuña.</p>	<p>SERNATUR Proyecto Rutas Chile</p>	<p>2013</p>	
<p>3 Letrero de disposición horizontal, forma rectangular. Color café. Presenta una estrella, tres pictogramas y letras blancas. Se encuentra en mayor cantidad a lo largo de la ruta 41.</p>	<p>Dirección de Vialidad MOP</p>	<p>Ca.2014</p>	

Figura 55.

Plano de ubicación de señaléticas.



Nota. 1. Av. Amunategui. 2. Aeropuerto. 3. Algarrobito. 4-7. Hinojal, 8-10. Quebrada de Talca. 11-12. Marquesa. 13-15 El Molle. 16-17. Almendral. 19. Puclaro. 21-20 Vicuña. 22. Cruce Paso aguas negras-Paihuano 23-24 Montegrande. Elaboración propia, junio 2022.

Figura 56. Señalética acceso cercanías Aeropuerto.



Figura 57. Señalética sector Hinojal.



Nota. Elaboración propia, junio 2022.

Figura 58. Señalética cruce Quebrada de Talca. Figura 59. Señalética acceso a Marquesa.



Nota. Elaboración propia, junio 2022.

Figura 60.

Señalética sector Tranque Puclaro.



Nota. Elaboración propia, junio 2022.

Complementando la estrategia de proclamación, la asociación público privada resulta fundamental para la promoción de productos y destinos, por lo que la creación de rutas turísticas también, debería basarse en esta estrategia (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2012, p.70). Donde los actores tienen un importante desafío de asociatividad. El Proyecto FIC desarrollado por la Universidad Andrés Bello, Innovación en comercialización Camino a Gabriela Mistral, refuerza lo anteriormente expuesto con un trabajo unificado entre actores públicos y privados. La iniciativa tuvo entre sus objetivos la creación de una propuesta de trabajo colaborativo entre los distintos actores

para la elaboración de propuestas turísticas relacionadas con el patrimonio de Gabriela Mistral. El plan de posicionamiento propuesto para la Ruta se realizó en base a un fam trip y un press trip. El fam trip fue desarrollado con la finalidad de dar a conocer la Ruta entre los prestadores de servicios terrestres, también para comprender su opinión respecto de este nuevo tipo de experiencias. Los operadores son quienes mejor conocen a los turistas que llegan a la Región. El objetivo de este primer fam trip fue conocer sus opiniones sobre las nuevas experiencias, además de comenzar el proceso de relacionamiento que lleve, en un futuro, a la incorporación de la Ruta en sus programas (Prieto, 2021, p.3). Sin embargo, la viabilidad para dar continuidad y concretar la ejecución de los planes estratégicos del estudio, depende de la voluntad política de la actual gobernadora del GORE Coquimbo, cuya línea de trabajo difiere de lo cultural y/ turístico. Cabe mencionar, la opinión de uno de los tours operadores participantes en el fam trip, “no había tenido la experiencia de participar en una actividad tan mal organizada (por la consultora a cargo, no por el encargado de la Ruta), todo a medias e improvisado” (A. Chalán, comunicación personal, 20 de junio de 2022).

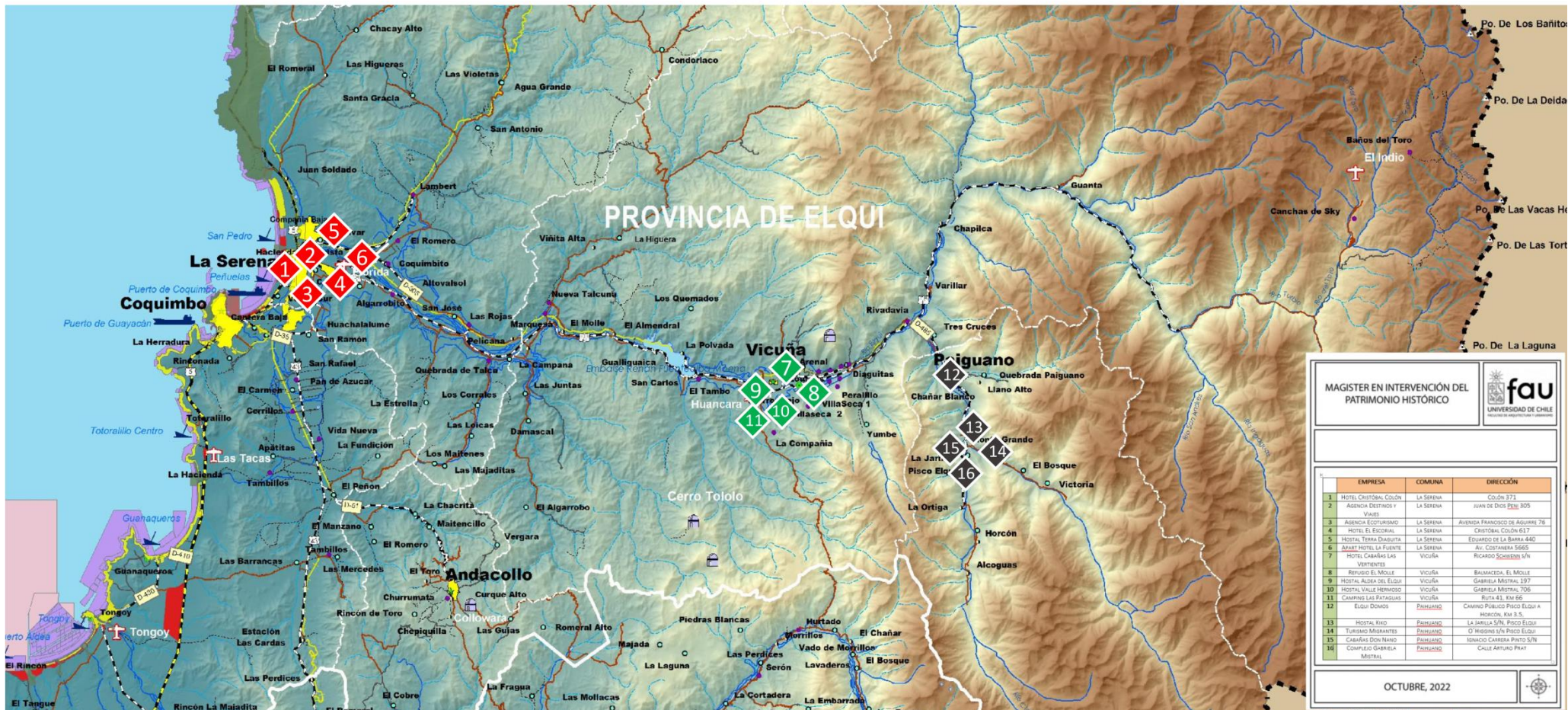
4.3.3 La Gestión del Financiamiento

a. Programa Productos de Excelencia en Torno a Mistral. Una apuesta gubernamental importante en torno a potenciar el turismo de intereses especiales fue la realizada por el Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en alianza con el GORE Coquimbo. Los años 2011 y 2012 el Servicio apoyó a actores privados vinculados con los hitos de la Ruta, llevando a cabo el Programa Generando Productos de Excelencia en torno a Gabriela Mistral y el Turismo de Intereses Especiales. La iniciativa buscó fortalecer el crecimiento de empresas de menor tamaño, para aumentar su competitividad a través de la innovación de productos y/o servicios. El año 2011 se entregaron asesorías en diseño de productos y servicios a más de veinte de empresas, priorizando doce proyectos por un subsidio directo total de \$139.959.602. El año 2012 alcanzó un total \$ 198.000.000. El Programa concursable materializaría la Línea de acción N° 27 para la competitividad de la política de estado, la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Donde “SERCOTEC tendría un rol clave en apoyar con instrumentos de fomento a la inversión e innovación en zonas de oportunidades del país” (ministerio de economía, Fomento y Turismo, 2012). En palabras del Director de SERCOTEC (2010- 2014 y 2018- 2022), “lo primero que realizamos fue, una caracterización de los hitos, un diagnóstico para conocer en que hitos relevantes encontrábamos empresarios dispuestos a incorporar algún elemento de la Ruta o de Gabriela Mistral. El apoyo a las empresas tuvo dos fases, la primera fue el

mejoramiento del capital humano y apoyo temático, interiorizándolos en el concepto de desing thinking; la segunda fase fue, la entrega del subsidio y la implementación además, se realizó seguimiento al año lo cual es insuficiente, es una debilidad de programa, ya que debería ser a 10 años. Entre el 2011 y el 2012 se adjudicaron fondos a 23 empresas, con montos entre 6 y 12 millones de pesos cada una. Fue muy exitoso, se entregaron 400 millones aproximadamente” (F. Contreras, comunicación personal, 8 de julio de 2022). Algunas de las empresas beneficiadas con el subsidio fueron: Refugio El Molle, Vertientes del Molle, Hotel Colón y Agencia Ecoturismo en La Serena, Elqui Domos en Paihuano, etc. En la figura 54 se grafican los recursos económicos (empresas asociadas a la gestión de subsidios) y que tienen relación al territorio estudiado.

Figura 61.

Recursos económicos asociados a la gestión de la Ruta.



Nota. Empresas que vincularon elementos Mistralianos en su modelo de negocios, como un valor agregado.

Elaboración propia, octubre 2022.

b. Programa Puesta en Valor del Patrimonio PPVP. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio PPVP constituye una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. El PPVP ha sido ejecutado técnicamente por la Dirección de Arquitectura del MOP, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y por los Gobiernos Regionales GORES. Uno de los aspectos innovadores fue la implementación de modelos de gestión, que han propiciado una estructura organizacional y un flujo financiero para garantizar a largo plazo, la sostenibilidad de la iniciativa y contribuir al dinamismo socio-económico local, regional o nacional. (SUBDERE, 2012). El Programa comenzó durante el año 2008, después de una reflexión sobre la deficiente inversión en la intervención de los inmuebles y en el estado de conservación del patrimonio restaurado. “El Programa da respuesta a la creciente preocupación de la sociedad por conservar su patrimonio, en situación de deterioro, para lo cual no se contaba con una línea programática que respondiera a esta necesidad”. (SUBDERE, 2012). El Programa ha sido un aporte para la preservación del patrimonio arquitectónico de la Región de Coquimbo.

El 2009, con el financiamiento del Gobierno Regional y la entrada en vigencia en Chile del Programa Puesta en Valor del Patrimonio del BID, se adquirieron dos inmuebles emblemáticos en la vida de la poeta. Estos inmuebles fueron la Casa de Las Palmeras y la Casa de las Compañías que, posteriormente fueron declarados Monumento Nacional y traspasados a las instituciones que los administrarían. Estos dos grandes hitos de la Ruta donde del patrimonio fue intervenido y actualizado contaron con el financiamiento del Programa mencionado. Lo anterior, se sumó al financiamiento de obras de infraestructura, otorgando el soporte arquitectónico necesario a las operaciones de construcción institucional y privada. Como fue la construcción edificio del Centro de Estudios Mistralianos de la Universidad de La Serena. Otras iniciativas de la Ruta, también tuvieron financiamiento del PPVP, como la obras de mejoramiento y accesibilidad del Mausoleo de Gabriela Mistral. Las iniciativas financiadas con el Programa le otorgaron una mirada monumentalista a la Ruta, no considerando en su diseño e implementación a la comunidad local. En palabras de Alejandra Vio, “durante la construcción de la Casa de Las Compañías se invitó a la comunidad a hacerse parte del proceso con visitas a la obra” (A. Vio, comunicación personal, 14 de abril de 2022).

4.3.4. Modelos de Gestión de los Hitos

Los modelos de gestión, como estrategia de preservación de la Ruta constituyen la última etapa del proceso desarrollado a lo largo de toda la presente investigación. El ámbito de la gestión está presente débilmente desde el diseño de las iniciativas, aunque se evidencia con mayor énfasis al final del ciclo de vida del patrimonio, con los modelos de gestión. Los modelos de gestión (MDG), se definen como un sistema integrado de planificación

estratégica, creado en una fase temprana de la intervención del patrimonio, principalmente por los actores interesados (expertos, institucionalidad), generalmente los actores sociales tienen un menor o nulo nivel de incidencia. Los MDG contemplan la realización de acciones programáticas en función del uso y gestión del patrimonio. Los MDG permiten rentabilizar la inversión pública y potenciar el capital social de las comunidades en donde se emplazan o a las que impactan, conservando los valores patrimoniales ante las demandas del desarrollo urbano. Los MDG que logran revitalizar el Patrimonio deben ser coherentes, tanto en la puesta en valor (valores) como en la propuesta de valor (usos, impacto social, beneficios económicos), a su vez en la participación y compromiso de los actores locales. La función específica de los MDG como componente de innovación es la sostenibilidad, tendiendo a la revitalización del patrimonio.

Cabe mencionar, sobre un tipo de equipamiento utilizado en la Región como modelo de gestión. Son los Centros de Interpretación, no siempre implementados con éxito. En su génesis no han sabido interpretar correctamente los valores de un determinado patrimonio cultural o no cumplen a cabalidad con el modelo implementado. Uno de los hitos emblemáticos fue transformado en el Centro de Interpretación Casa de Gabriela Mistral de las Compañías. Proyecto ejecutado con fondos del Gobierno Regional de Coquimbo y el Programa Puesta en valor del Patrimonio SUBDERE, teniendo como unidad técnica a Dirección de Arquitectura del MOP y como beneficiario directo a la Universidad de la Serena ULS. La gestión del Centro Mistraliano o el denominado edificio de soporte no fue bien evaluado por la SUBDERE en la modalidad de seguimiento anual, depreciando la inversión pública y acentuando al curva de la obsolescencia del patrimonio gestionado. Como se mencionó en el capítulo 1, la Casa fue restaurada y reconstruida el 2019, con el financiamiento del Programa. El Centro Mistraliano fue construido en 2012.

A quince años de la creación de la Ruta no se ha concretado un modelo de gestión que integre los distintos tramos de la Ruta. En palabras del Gerente de la Corporación Cultural Municipal de Vicuña, “no existe el modelo de gestión de la Ruta. No hay voluntad política, trabajo sostenido o plan de gestión que haya tenido una continuidad. No hay relación entre los espacios (hitos). No hay programación cultural. Creo que un modelo óptimo podría ser público o modelo mixto. (E. Pizarro comunicación personal, octubre 2022)

El Proyecto de comercialización de la Ruta llevado a cabo durante el 2020, planteó una estrategia general para el diseño del modelo de gestión de la Ruta. La propuesta tenía como objetivo, lograr un desarrollo económico local que beneficié a todos los actores relacionados con el turismo cultural sostenible en torno a la Ruta (Prieto, 2021, p.23). La propuesta fue desarrollada en conjunto con las autoridades de los hitos y debería guiar las acciones de las instituciones involucradas. Estableció tres etapas, la primera

institucionalización de la Ruta; la segunda la incorporación del sector privado y de la sociedad civil en la gestión de la Ruta y la tercera la constitución de una estructura de funcionamiento para su gestión. Los lineamientos estratégicos no se han llevado a cabo, debido a la falta de interés de la administración actual del GORE Coquimbo.

Por otra parte, los hitos que poseen MDG desarrollados por el GORE Coquimbo durante la ejecución del Programa Puesta en Valor del Patrimonio son, la Casa de Las Palmeras, Casa de las Compañías y el Mausoleo de Gabriela Mistral. Cabe mencionar que, los proyectos acogidos por el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, exige, dentro de su metodología, el desarrollo de un instrumento de este tipo para cada iniciativa que aspira a ser financiada.

a. Modelo de Gestión Casa de Gabriela Mistral de Las Compañías. El modelo de gestión vigente a la fecha de este estudio data de junio de 2012. Abarca tanto la casa que albergó originalmente a Gabriela Mistral y a su madre como una antigua bodega ubicada a un costado y, a mayor distancia, un amplio edificio de soporte, el Centro Mistraliano. Mientras las dos primeras infraestructuras son reconstrucciones de edificios históricos, en arquitectura de barro y madera, restauradas en 2019, la tercera corresponde a un inmueble nuevo, de hormigón armado, entregado en 2010. Todo este complejo, como ya se ha mencionado, es propiedad de la Universidad de La Serena.

El modelo definió un uso primordial como centro de interpretación, centrado en la propia figura de Gabriela Mistral, su biografía, su trabajo; también, en su relación con la región de Coquimbo como su tierra natal y con la antigua aldea de la Compañía Baja, en donde residió de 1903 a 1907. Esta última zona que, actualmente corresponde al sector urbano de Las Compañías. Bajo este esquema, el espacio de la vivienda original fue destinado a convertirse en el punto focal para recepción de visitas, dotándola de dispositivos de información y materiales para la estimulación sensorial, dividiendo en seis salas temáticas, una en cada habitación de la casa. La primera estaría dedicada a la historia de la casa y del sector en donde se emplaza. La segunda, a la vida y evoluciones de Gabriela Mistral, desde su infancia hasta su carrera en el extranjero. La tercera, a su labor y pensamiento pedagógico. La cuarta, a su encuentro con el amor romántico. La quinta, a su obra literaria. Finalmente, la sexta, al vínculo entre la poeta y el territorio. En tanto, la antigua bodega sería habilitada como cafetería y punto de venta de souvenir, mientras que en edificio de soporte estarían las oficinas administrativas, salas para encuentros y actividades participativas, espacios para la recopilación y estudio de archivos de Gabriela Mistral.

La sostenibilidad económica de este modelo de gestión descanso, entonces, en el cobro de entradas para el acceso de la vivienda histórica; venta de souvenir (incluyendo

literatura relacionada) y servicios de cafetería, más financiamiento basal de la entidad propietaria. Cabe mencionar que, al menos hasta 2020, prácticamente ninguna de las funciones y actividades previstas en el modelo de gestión se estaba cumpliendo. El Centro Mistraliano permanecía prácticamente cerrado al público, sin gestión para difundir la obra de Mistral, ni acceder al Legado Atkinson. Por otra parte la Casa, se mantenía en las mismas condiciones, debido principalmente a la falta de personal y equipamiento museográfico asociado a su rol de Centro de Interpretación.

b. Modelo de Gestión Casa de Gabriela Mistral de las Palmeras. Su modelo de gestión vigente data de mayo de 2017, constituyendo una actualización respecto al instrumento previo, de noviembre de 2011. En el documento se destacó la visión de constituirse como un museo, punto de partida de la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral, a disposición de la comunidad y visitante turístico. Un lugar que combinando tanto elementos históricos como técnicos revele la vida y obra de la poetisa. Para estos fines, la casa cuenta con cuatro habitaciones y un pasillo central habilitados como salas de museo, ambientados con mobiliario inspirado en las usanzas de la década de 1920, época en que Gabriela Mistral y su familia se instalaron en ella, y dotados, además, de fotografías históricas y paneles informativos. En el patio, en tanto, los amplios espacios con piso de baldosa fueron dispuestos para la realización de eventos culturales, conservando algunos de los árboles y plantas que poblaban el jardín al momento de iniciarse la restauración de la propiedad. Lo anterior sucedía mientras que, en el mismo año se emitía el modelo de gestión actualizado. En el fondo del antiguo predio adquirido por la poeta que, para la época ya había sido subdividido, efectuándose la construcción de la actual Biblioteca Regional Gabriela Mistral, un proyecto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC). El modelo de gestión la menciona como un complemento al desarrollo de distintas actividades para el estudio y apreciación de manifestaciones artístico culturales relativas a la vida y obra de Gabriela Mistral. Según el modelo, los costos de operación y mantención de la Casa serían asumidos completamente por la Municipalidad de La Serena, a través de su Departamento de Cultura. Sin embargo, en 2018 el municipio traspasó su administración al SNPC, mediante un convenio de comodato a 50 años plazo, instrumento que, en la práctica, no logró ser aplicado a cabalidad, generando una constante contienda de competencias entre una y otra institución.

c. Modelo de Gestión Mausoleo de Gabriela Mistral. El modelo de gestión de este inmueble fue propuesto en 2012. Define un uso básicamente vinculado con la naturaleza del lugar desde su construcción original, en 1960, en términos de ser un monumento funerario y

sepulcro suntuoso para Gabriela Mistral, a quien desde 2005 la acompaña su sobrino Yin Yin, cuyos restos fueron traídos desde Brasil y enterrados al lado de la poeta. En este sentido, la remodelación completada en 2012 buscó tanto embellecer el lugar con jardines y obras de paisajismo, entre otras intervenciones, como aportar comodidades al visitante, inexistentes hasta entonces, incluyendo iluminación eléctrica, lugares de descanso, rampas y un funicular para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida. El modelo estableció también, la instalación de señaléticas que describían la historia de Gabriela Mistral y del Mausoleo, para que los visitantes pudieran conocer detalles de la vida de la poetisa a través de una breve reseña. Además de las señaléticas, junto con la entrada que se cancelaría se entregarían trípticos sobre la Ruta Mistraliana, mostrando imágenes de los lugares más importantes, para potenciar la ruta en su conjunto.

El documento estableció el autosustento económico del inmueble, en base al cobro de entradas y una oferta de servicios conexos, incluyendo un “Tour Gabriela Mistral” a lo largo de la zona típica de Montegrande (recorrido guiado, accesible mediante pago, con estaciones principales en la Casa-Escuela de Gabriela Mistral, la plaza de juegos infantiles, la plazuela del pueblo y, finalmente, el Mausoleo) y la venta de souvenir, mediante la instalación de un kiosco al interior del predio. Asimismo, se procuraría integrar el Mausoleo al circuito turístico ya consolidado en el valle de Elqui. Cabe mencionar que, a la fecha, ninguno de los proyectos señalados, pensados para dar sostenibilidad económica al sitio, se ha consolidado; los costos de operación son asumidos por la Municipalidad de Paihuano. Tampoco se entregan folletos al visitante ni se desarrolló una señalética acorde al lugar.

CONCLUSIONES

"Donde haya un árbol
que plantar, plantalo tú.
Donde haya un error que
enmendar, enmiendolo
tú. Donde haya un
esfuerzo que todos
esquivan, hazlo tú. Sé tú
el que aparta la piedra
del camino"

- Gabriela Mistral.



EL TAMBO
UN PUEBLO CON HISTORIA

Figura 62. Cartel que representa la Mateada de El Tambo

5.1 Reflexiones Generales sobre los Resultados

La investigación abordó el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta Patrimonial Camino Gabriela Mistral con todos sus componentes, como un constructo cultural (paisaje). En la iniciativa ha predominado la visión de la institucionalidad regional en detrimento de la visión de las comunidades (locales y/o vinculadas a la cultural mistraliana). El problema analizó la Ruta, como una intervención monumental en el territorio, detectando todo un corpus de potenciales recursos subutilizados. Dado que, los instrumentos y métodos institucionales para su puesta en valor, han sido históricamente asociados al patrimonio arquitectónico e infraestructura, por sobre las identidades de las comunidades.

A lo largo del estudio, se detectaron factores funcionales y estructurales, los que fueron concluyentes para comprender cómo se ha desarrollado el proceso de valoración, conservación y gestión que, ha generado la actual inoperatividad de La Ruta. Los aspectos mencionados, se relacionan con el proceso de factibilidad técnica de los creadores de la Ruta. Quienes no lograron un equilibrio entre el diseño (valoración y conservación) y su implementación (gestión). Priorizando los elementos materiales por sobre los inmateriales, estos últimos asociados a la línea biográfica de la intelectual chilena.

Los factores estructurales son en primera instancia políticos. El cargo de encargado de la Ruta tiene índole política, por ende su duración en la práctica alcanza los cuatro años. El cargo posee un grado menor en el escalafón profesional. No tiene asociado equipo de trabajo y no dispone autonomía en las decisiones de su gestión, las que pasan directamente por el Gobernador (ex intendente regional). El encargado, no tiene dedicación exclusiva, realizando durante el año otras labores. Factores funcionales concluyentes, se observaron en cómo afecta su gestión, la cantidad de administradores y la autonomía de cada uno, pertenecientes a distintas y diversas instituciones. Lo anterior, exacerbado por la carencia de un modelo de gestión integral para la Ruta, que supere los factores mencionados.

En relación al objetivo general del estudio resultó válido. El objetivo se enfocó en analizar el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta, comprendiéndola como un paisaje, con énfasis en la concurrencia de los actores sociales versus la institucionalidad.

En el caso de la hipótesis, la cual se valida y se enfocó en lo siguiente: el proceso de valoración, conservación y gestión de la Ruta Camino Gabriela Mistral desarrollado por la institucionalidad, impuso una visión tecnocrática por sobre la visión de las comunidades locales o de las comunidades vinculadas a la cultura mistraliana. El no haber integrado, en su patrimonialización, a las comunidades y a los elementos esenciales del paisaje, ha dificultado su consolidación como itinerario regional, con gran potencial turístico. Y muestra necesidades de modificación en los métodos de conservación y gestión para el desarrollo sostenible de sus recursos ambientales, territoriales, patrimoniales y socioculturales.

Nos sitúa en un territorio donde no interactúan todos los tipos de componentes ligados a determinados actores. El proceso no consideró, solamente a los actores sociales, también, la importancia del sector privado para el sustento de la Ruta y repite una de las omisiones comunes en la ejecución de la política pública. El crear un itinerario artificial en un gabinete, apostando que por espontaneidad los procesos de conservación y gestión se desencadenarán por la infraestructura instalada. Al respecto, el geógrafo George Bonan, asevera lo siguiente “se pueden construir rutas de las temáticas más variadas, incluso aquellas carentes de un objeto existente, pero lo que no se puede inventar son las interacciones en el territorio sin tener un exhaustivo conocimiento de este. Una de las intersecciones más potentes considera la articulación con los privados, por eso el éxito de algunas empresas para sacarle el mayor provecho a los lugares” (G. Bonan, comunicación personal, 3 de mayo). En síntesis, los valores del patrimonio necesitan dialogar también, con los actores privados, sin transar los mismos valores que lo hacen particular y le confieren la categoría de recurso no renovable. La carencia de los creadores de la Ruta, en cuanto a iniciativa patrimonial fue el comprender que, no se puede valorar sin conocer y no se puede conservar lo que no se conoce.

El primer objetivo específico fue, definir y caracterizar los elementos materiales e inmateriales que convierten a la Ruta en un paisaje. Se puede concluir, a partir del levantamiento, la gran cantidad de potenciales recursos que, si bien no están vinculados directamente con una vivencia particular de Mistral, enriquecen el recorrido de la Ruta y vinculan aspectos socioculturales fundamentales inexistentes en esta. Cabe mencionar que, hitos y sitios hasta ahora funcionan aislados y, también, se subvalora la categoría de sitio, instancia fundamental para relevar la línea inmaterial, vinculada con el mundo rural e idiosincrasia campesina. El segundo objetivo fue, identificar y describir la participación de los actores sociales e interesados en las dinámicas de patrimonialización de la Ruta y de apropiación de la figura de Mistral. La principal conclusión se observó en las resignificaciones de su figura a partir del conocimiento de su legado. Los actores son quienes han construido un discurso que, actualmente tiene diversas posiciones, entre las visiones más normalizantes versus las más actualizadas. Como principal actor y como se ha mencionado durante todo el estudio es la institucionalidad. El tercer objetivo fue, analizar la gestión de la Ruta en cuanto a su sostenibilidad actual, considerando a la Ruta como un recurso de activación patrimonial-turístico. La principal conclusión, es la carencia absoluta de un modelo de gestión y la falta de propuestas de valor actualizadas en la implementación de los hitos que, resuelvan necesidades de las comunidades o que sean útiles para ellas.

5.2 Recomendaciones para Actualización de la Ruta y Modelo de Gestión

La recomendación principal recae en la necesidad de una actualización de la Ruta en base a las problemáticas funcionales y estructurales mencionadas. Una de las principales conclusiones en torno a la Ruta, es la falta de articulación entre hitos y sitios. Como dio cuenta el análisis, existen dos polos, uno hacia el poniente comprendido por el sector de La Serena, y otro al Oriente que corresponde a Vicuña, El Tambo y Montegrande, el sector alto del valle. En el tramo del 60 km entre estos polos, no se pone en valor a numerosos recursos patrimoniales, paisajísticos o territoriales, que podrían asociarse a nuevos puntos de interés o nuevos hitos (como la escuela de Paihuano). Lo anterior, se relaciona a la manera como ocurren los traslados en el Valle (ruta 41). Una vía que tiende a ser una autopista o carretera, donde se dan paradas muy establecidas y fundadas en la construcción de la ruta en la década de los 50 y 60. La vía se tiende a utilizar de manera rutinaria o utilitaria simplemente como la vía más rápida para llegar a Vicuña, con la excepción de uno a dos paradas, probablemente en El Molle, por sus recursos gastronómicos tradicionales (los dulces del Molle) y otra en el tranque Puclaro como lugar mirador, desaprovechando la experiencia de las antiguas vías paralelas o secundarias que fueron utilizadas durante los siglos XIX e inicios del XX, y que nos ofrecen un andar más pausado y sumergirnos directamente en los poblados rurales y antiguas haciendas, actualmente alejadas del tráfico común, como las haciendas Loreto e Islón, los poblados de Algarrobito, Altovalsol, El Tambo, Las Rojas, y sus antiguas plazas principales, paradas, explanadas, tal como lo hacía Gabriela Mistral en sus recorridos en tren o a caballo antes de la construcción de la carretera.

Esta condición se repite prácticamente en todo el recorrido desde La Serena hasta Vicuña, salvo en sectores puntuales como el tranque Puclaro, en que estos caminos han quedado cortados o sumergidos bajo el agua del embalse. Los caminos secundarios, en cuanto a su emplazamiento, se encuentran más elevados que la carretera ruta 41 al centro de la cuenca, ya que el ferrocarril principalmente requería una ubicación resguardada de las fuertes crecidas del río en los inviernos lluviosos, por tanto nos permiten disfrutar de una mirada semi elevada sobre el valle y acompañada en casi todo el recorrido de los canales de regadío, la flora nativa que crece junto a ellos, una sombra constante en algunos tramos y restos de la infraestructura ferroviaria, actualmente en desuso o rehabilitadas como estaciones convertidas en sedes sociales o sectores museográficos (como Marquesa y Puclaro), túneles de piedra, paradas, etc.

En definitiva estos caminos secundarios tienen una mayor influencia de la ruralidad que aún se conserva del Valle, tiene otro modo de recorrer más pausado, permitiendo tener acceso a sectores prácticamente desconocidos dotados de flora nativa (pequeños sectores

boscosos y arbustivos), a diferencia de la vía principal que se asocia a comercio o turismo masivo (camping, productos típicos, etc.) y grandes flujos vehiculares que impiden tiempos de pausa hasta llegar a su destino en Vicuña o El Molle.

En cuanto al trayecto entre los dos grandes polos que comprende la ruta 41 entre La Serena y Vicuña, en que solo se han implementado una serie de letreros indicativos, podemos observar que estos no aprovechan las diversas instancias de parada que ofrece el recorrido, como el mirador de Monárdez o el mismo tranque Puclaro, en el sentido que estos fueron pensados e instalados con la lógica de una señalética de tránsito en que puedan ser vistos desde un automóvil en movimiento de manera fugaz. Por tanto la información que podemos obtener de ellos es muy superficial.

Finalmente, en contraste a los cúmulos de hitos en Vicuña y La Serena, donde los recursos patrimoniales y socioculturales son abundantes, se encuentra una serie de hitos, salvo el caso de Vicuña y Montegrande, que poseen ejes consolidados como la calle Gabriela Mistral- Plaza principal y Montegrande con una serie de hitos muy cerca uno del otro como la Casa Escuela y el Mausoleo, que actúan de manera aislada o comunal. No son lugares interconectados de manera integral, ni ofrecen información entre ellos. Para el caso de La Serena, los hitos son lugares hoscós, poco acogedores, casi nunca se encuentran abiertos, ni ofrecen programas novedosos a su comunidad cercana.

Sin embargo, para llevar a cabo cualquier iniciativa de actualización, es imprescindible construir un modelo de gestión público- privado participativo. Una Corporación que permitiría superar las debilidades del sistema vertical, donde las decisiones han sido tomadas unilateralmente por la máxima autoridad regional. Un modelo público privado con un directorio integrado por los actores políticos, como uno más en la toma de decisiones.

5.3 Recomendaciones de Política o Gestión Patrimonial

El caso de estudio ha permitido conocer aprendizajes sobre la protección y gestión patrimonial. Una de las principales recomendaciones se enfoca en relevar importancia de la participación ciudadana en la política pública y sus consecuencias negativas al ser menoscabada o no considerarla como un pilar fundamental en la validación de las iniciativas del Estado y su buen desempeño futuro. La participación de la ciudadanía de forma vinculante es un factor que minorra la incidencia de la estandarización y hegemonía cultural en el diseño de las iniciativas, por parte de actores institucionales y especialistas

En cuanto a la gestión patrimonial, otro aspecto importante a considerar sería la posibilidad de generar micro relatos biográficos o temáticos, donde la Ruta podría recorrerse por tramos, siguiendo la línea biográfica. Instancia no considerada como una oportunidad de

fomentar rutas locales, adaptadas a una comuna en particular o a la unión de ciertos territorios, como sería la conurbación Coquimbo- La Serena o la unión de tramos del Valle del Elqui.

5.4 Ámbitos a Profundizar en Investigaciones Futuros

Las Rutas en la actualidad constituyen un instrumento muy útil para dinamizar socioeconómicamente los territorios, pero existe poco conocimiento como categoría patrimonial. Esto se debe a la amplitud de su conceptualización. El gran desafío, entonces es dotarla de un marco disciplinar que, regule de alguna manera su conservación y gestión. El desafío no está dirigido solamente, a los organismos supra nacionales y a la academia, también para quienes están inmersos en la dialéctica y práctica patrimonial.

Finalmente, A quince años de su instauración, la Ruta presenta todo un desafío de valoración, conservación y gestión. Con un nuevo escenario de reactivación turística post pandemia y la mayoría de los hitos consolidados. Desafíos en su valoración, que incluyan a las comunidades, tanto locales como vinculadas al ser mistraliano. En conservación, involucrando en el proceso a distintos actores para decidir qué conservar y cómo hacerlo. Desde la gestión, en la actualización de un modelo de gestión acorde a los procesos sociales. Y, aunque todo su potencial requiere de un proceso de actualización, que incorpore a las comunidades interesadas, con nuevas propuestas de valor para las comunidades locales y un mayor involucramiento de los actores privados. El objetivo será en vano sí, no se proyectan nuevas formas de representación del ser mistraliano, re planteando un itinerario más atractivo y consensuado.

ANEXOS



Figura 63. Placa del eje mistraliano en Vicuña. Elaboración propia, octubre 2022.

1. Entrevistas Semi Estructuradas

1.1 Entrevista actor interesado

Categoría: institucionalidad

Nombre: Jeannet Jorquera. **Cargo/ institución:** Encargada Unidad de Bienes Ministerio Bienes Nacionales.

Fecha: 25 de marzo de 2022. **Modalidad entrevista:** presencial.

Objetivo 1: conocer el origen y la historia de la ruta desde la perspectiva de un profesional del ámbito público, para comprender la relación entre la construcción oficial de la Ruta, los elementos del Paisaje Mistraliano.

Objetivo 2: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál fue el rol que desempeñó?

Si desde el inicio en 2007. Formaba parte de la Mesa Técnica, instancia más acotada que la Mesa Mistraliana, la cual sancionó la información de los hitos de la topoguía de la Ruta, realizado en el contexto del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio BBNN.

1.2 En su opinión, ¿quién habría liderado el proceso de creación de la Ruta?

El Intendente Regional de la época, Ricardo Cifuentes. Él convocó muchos actores de la academia, del GORE, de los distintos servicios.

1.3. ¿Podría contextualizar su creación con algunos sucesos significativos y sus respectivas fechas?

2007 se convocó la Mesa Mistraliana y Mesa técnica. La segunda tenía como objetivo sancionar los insumos fundamentales que alimentarían los contenidos de la Ruta. 2007 se elaboró topoguía, liderado por MBBNN.

1.4 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel?

No, la comunidad no fue convocada bajo ningún nivel de participación. Solo posteriormente, desde los hitos como difusión de ellos.

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

La idea original de la Ruta era relevar la figura, las videncias y los lugares relacionados a Gabriela Mistral, como destino para el turismo de intereses especiales, un turismo más rutero. Sin embargo, no fueron pensados los aspectos prácticos, cómo donde comer, donde alojar, etc. Instancias mencionadas como no resultas por SERNATUR.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

Le creación de la Mesa técnica y la adquisición de inmuebles que tenían vinculación con la poeta.

2.3 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral?

Sí. Excepto, por ejemplo La Casa de las Artes Rural de Coquimbo que, se ha definido como hito satélite. No está ratificado históricamente (pertinencia del lugar).

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cómo evalúa Ud. la definición de los actuales hitos emblemáticos de la Ruta?

Acertada, se ha trabajado con el encargado de la Ruta del GORE, en esto.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

No ha existido una gestión de la Ruta en sí. Una consultora está desarrollando un estudio para modelo de gestión de la Ruta.

3.3 ¿Cómo la ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

Falta incorporar dos áreas: vincular un trabajo con la comunidad y a operadores turísticos.

1.2 Entrevista actor interesado

Categoría: político. **Subcategoría:** encargado Ruta.

Nombre: Pablo Portilla. **Cargo/ institución:** encargado Ruta Patrimonial Camino Gabriela Mistral, Gobierno Regional de Coquimbo.

Fecha: 2 de octubre de 2021. **Modalidad entrevista:** presencial.

Objetivo 1: conocer el origen y la historia de la ruta desde la perspectiva de un profesional del ámbito público, para comprender la relación entre su construcción oficial y los elementos del paisaje mistraliano.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál fue el rol que desempeñó? No participe del origen de la Ruta.

1.2 En su opinión, ¿quién habría liderado el proceso de creación de la Ruta?

El Intendente de la época.

1.3. ¿Podría contextualizar su creación con algunos sucesos significativos y sus respectivas fechas?

2007 se convocó a la Mesa Regional Mistraliana. Ese mismo año se organizó una mesa más acotada de carácter técnico, naciendo la topoguía de la Ruta.

1.4 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel?

No existió vinculación significativa desde la institucionalidad con la(s) comunidad (es) local (es). No ha habido intervención de forma orgánica de parte de las comunidades en la Ruta.

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

La defino propiamente como una decisión política. Un punto fundacional, como una necesidad de hacer gestos regionales, ante la contingencia relacionada con la donación de Doris Atkinson al Estado de Chile (legado Mistraliano). Consistió en un proceso público abierto a autoridades, público, distintos servicios, entre otros. La ruta no parte de la nada, tiene una base de sitios reales, de tradiciones reales, de historias reales (Museo de Gabriela

Mistral de Vicuña, mausoleo, casa- escuela Montegrande), sitios primigenios. En esta Región tenemos gente que se identificaba con Gabriela Mistral, como los niños del año 54, ellos cada vez que se hacían eventos conmemorativos, tales como el Nobel, el natalicio, participaban, por ejemplo la Sra. Sonia Estay. Existía una devoción Mistraliana, hasta la década del 90 podrías encontrarte con su figura, omnipresente en los lugares donde ella permaneció.

La ruta ha sido construida en torno a sitios, pero sin duda, lo que le otorga su esencia es la historia de Gabriela Mistral en ellos. Con el pasar del tiempo se ha intentado de relevar elementos de discurso, relatos que son poco conocidos hasta ahora. En muchos casos su figura que se ha ido folclorizando.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

El Museo GM. De Vicuña, principalmente. La Casa de las Palmeras y la Casa de las Cias.

2.2 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral?

En este sentido existirían dos tipos de hitos. Hitos que incorporan la ruta personal de Gabriela Mistral, compuestos por sitios geográficos vinculados a episodios de la vida de GM y que incorporan esa historia dentro de su propia historia. En otros existe una relación simbólica, como la Plaza de Armas y la Biblioteca.

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cuáles fueron los criterios para la definición de los hitos actuales de la Ruta?

El criterio fundamental fue el sentido de operatividad. En primer lugar, por ser custodiados por una institución responsable, donde se encontrarán las condiciones mínimas de visitación; espacio disponible al público con personal, donde aunque, no hubiera un horario de apertura permanente o predefinida, se pudiera contactar a un responsable. Con la contingencia actual (Covid), obviamente se han priorizado los canales telemáticos. El punto del dinamismo es importante, la ruta actual puede no ser la de mañana. Incluso un sitio de interés, puede pasar a ser hito emblemático y viceversa.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

Ha sido muy dificultosa, dado los múltiples administradores de los hitos y en algunos casos sus disimiles naturalezas. Carecer de un financiamiento base, el no contar con un equipo, entre otros.

¿Cómo la ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

Siendo de mayor interés de las autoridades locales, principalmente vincular a los privados en torno al turismo. El turismo es el real nicho donde la Ruta puede potenciarse.

1.3 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad

Nombre: Alejandra Vio **Cargo/ institución:** Directora de arquitectura, MOP

Fecha: 14-04-2022. **Modalidad entrevista:** telefónica

Objetivo 1: conocer el origen y la historia de la ruta desde la perspectiva de un profesional o autoridad del ámbito público, para comprender la relación entre la construcción oficial de la Ruta y los elementos del Paisaje Mistraliano.

Objetivo 2: Analizar la gestión de la Ruta y su sostenibilidad, considerándola como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál fue su función? Si, como Directora arquitectura de la Dirección de Arquitectura del MOP.

1.2 En su opinión, ¿quién habría liderado el proceso de creación de la Ruta?

El ex intendente Regional Ricardo Cifuentes.

1.3 ¿Cuán era el objetivo de la Ruta y qué acciones realizaron para concretarla?

Poner en valor los inmuebles representativos en la vida de Gabriela Mistral y relevar su figura en la región, a través de ellos. Se inspiró en el Camino de Santiago de Compostela, se tomó esa visión de España. La idea fue que, el Camino a Gabriela Mistral acerca a las personas. La etapa inicial contaba con tres líneas: infraestructura, educación y transporte (como un recorrido colectivo). También se consideraba que hubiera cabalgatas o sea recorrerlo de diferente forma. Las personas podían comprar esos servicios al hacer la Ruta. Hubo ideas de merchandising para acompañar el recuerdo de la Ruta, quedo pendiente trabajar en eso. Se levantaron con los especialistas, los puntos de los posibles hitos entre Cerrillos, Coquimbo, La Serena, Vicuña y Paihuano. Se realizó propuesta sobre iniciativa se podía ejecutar en esos puntos. Hubo la necesidad de compra de inmuebles. Algunas acciones las llevarían a cabo los Municipios y otras la Dirección de Arquitectura. Se realizó la cartera. Se formularon los proyectos, se realizó la factibilidad y la etapa de diseño. En la línea educativa inicialmente, los colegios que estaban en la Ruta tendrían algo distintivo de Gabriela Mistral en el currículo educativo. Se creó el cargo del coordinador de la ruta

1.4 ¿Podría contextualizar algunos sucesos significativos y sus respectivas fechas?

2007 creación de la Mesa Mistraliana. 2008 La puesta en marcha del Programa PPVP.

1.5 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta?

Se conversó con las personas de la comunidad cercana a los hitos, donde se ejecutaban obras. Se realizaron conversaciones con las personas para explicar el proceso y se hicieron visitas con los vecinos a las obras (Casa de Las Cias).

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

Como un esfuerzo institucional, Con despliegue de funcionarios, autoridades y recursos.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

La compra, declaratoria a MN y diseños de, la Casa de las Compañías y de la Casa de las Palmeras. El comienzo del Programa Puesta en Valor del Patrimonio del BID. Se facilitó el trabajo con el PPV permitía la compra de inmuebles, más recursos.

2.3 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral?

Si, son significativos. Se trabajó con especialistas con Rodrigo Iribarren ex Director del Museo de Vicuña y con Rolando Manzano, director del Centro Mistraliano.

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cómo evalúa Ud. la definición de los actuales hitos emblemáticos de la Ruta?

No tengo conocimiento a cabalidad de la Ruta actual.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

Faltó la existencia de una corporación o un ente coordinador de la Ruta con un directorio, que impulsará la gestión turística patrimonial. Existía una idea de generar conectividad internacional, oportunidad de conectarse con otros lugares de la ruta en el mundo, en otros los puntos iba a estar presente. Afectó a su operatividad la superposición de poderes por los múltiples administradores.

3.2 ¿Cómo la Ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

Tiene mucho potencial, principalmente con el turismo. Falta consolidarlo.

1.4 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad

Nombre: Erick Troncoso. **Cargo/ institución:** Coordinador Regional Comisión Bicentenario

Fecha: 25 de abril de 2022. **Modalidad:** telemática.

Objetivo 1: conocer el origen y la historia de la ruta desde la perspectiva de un profesional del ámbito público, para comprender la relación entre la construcción oficial de la Ruta, los elementos del Paisaje Mistraliano.

Objetivo 2: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál fue el rol que desempeñó? Si, como Coordinador Regional del Proyecto Bicentenario.

1.2 En su opinión, ¿quién habría liderado el proceso de creación de la Ruta?

El Intendente, Ricardo Cifuentes.

1.3. ¿Podría contextualizar su creación con algunos sucesos significativos y sus respectivas fechas?

2007 la Mesa Mistraliana. 2010 ejecución Proyecto Bicentenario con el Programa Puesta en Valor del Patrimonio PPVP. El P. Bicentenario fue un todo con el PPVP.

1.4 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel?

Se realizaron visitas puerta a puerta con los vecinos para el conocimiento de la relación con Gabriela Mistral. También, visitas a las obras. Se instaló un lienzo informático en la obra, La Casa de las Cias. Se quería involucrar a la comunidad de una forma amigable.

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

Posicionar anclas en base a infraestructura patrimonio arquitectónico. Desde ahí debía decantarse todo. Pero se perdió fuerza con el próximo gobierno.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

Hubo todo un tema productivo con proyectos de emprendimientos turísticos, en conjunto con la Universidad Federico Santa María. La compra de inmuebles con el PPVP. El MINVU generó un espacio público en el hito de las Compañías. El diseño y el financiamiento del Centro Mistraliano por parte del crédito BID. La accesibilidad universal implementada en el mausoleo.

2.3 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral?

Sí, es Gabriela en el territorio.

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cómo evalúa Ud. la definición de los actuales hitos emblemáticos de la Ruta?

No estoy al tanto de la Ruta actual.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

No creo que sea óptima.

¿Cómo la ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

En algún momento se pensó en una Ruta internacional, lo que no se llevó a cabo. La idea abarcaba el vincular a los colegios, facilitar el transporte en torno a esta.

1.5 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad.

Nombre: Fernando Contreras. **Cargo/ institución:** Director Regional SERCOTEC (dos periodos)

Fecha: 8 de julio de 2022. **Modalidad entrevista:** presencial.

Objetivo 1: conocer el origen y la historia de la Ruta desde la perspectiva de un profesional del ámbito político, para comprender la relación entre la Ruta oficial y el turismo.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál fue su rol? No, no participe en el origen de la Ruta. En relación a Gabriela Mistral puedo agregar que, el año de creación de la Ruta (2007), yo estaba a cargo de la incubadora de negocios INETEC de INACAP; y comenzaron a llegar algunos proyectos que tenían un valor agregado, incluían algún aspecto de Gabriela Mistral. En esa fecha ya se estaba definiendo algo en torno a Mistral. Me llamo la atención, ya que soy Mistraliano y conozco la relevancia de Gabriela Mistral en la Región.

1.2 ¿Cuál es su vinculación con la Ruta?

El año 2010 al 2013 nos vinculamos con la Ruta como Servicio, yo era Director de SERCOTEC y diseñamos una línea espacial de proyecto enfocado al turismo de intereses especial. Lo primero que realizamos fue una caracterización de los hitos, un diagnóstico para conocer en que hitos relevantes encontrábamos empresarios dispuestos a incorporar algún elemento de la Ruta o de GM. El apoyo a las empresas tuvo dos fases, la primera fue el mejoramiento del capital humano y apoyo temático, interiorizándolos en el concepto de desing thinking; la segunda fase fue la entrega del subsidio y la implementación; además, se realizó seguimiento al año, lo cual es insuficiente, es una debilidad de programa, ya que debería ser a 10 años. Entre el 2011 y el 2012 se adjudicaron fondos a 23 empresas, con montos entre 6 y 12 millones de pesos cada una. Fue muy exitoso, se entregaron 400 millones aprox. Algunas de las empresas beneficiadas con el subsidio fueron: Refugio El Molle, Vertientes del Molle, Hotel Colón y Agencia Ecoturismo en La Serena, Elqui Domos en Paihuano,

1.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta?

Pienso que no, y que los ciudadanos de las ciudades más grandes, la conocen poco o tienen una visión muy sacralizada de ella. O sea idea muy lejana de la poeta.

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque?

La Casa de las Palmeras, el Molle, Vicuña, desde la perspectiva del potencial que tenían para incorporar el valor agregado en torno a GM. En el entorno a la Casa de Las Compañías no encontramos oportunidades de negocios en torno a su figura, no existen y tampoco la comunidad parece vinculada, opera como un elefante blanco que interrumpió el paisaje con su arquitectura.

2.2 ¿Los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de Mistral? Si.

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cómo se vincula la Ruta con el turismo?

El turismo generalmente no es de buena calidad en la Región, ya sea en torno a la Ruta o a otros. Por ejemplo, SERCOTEC apoyo bastante al Barrio Caleta Peñuelas para potenciar la calidad de la gastronomía, pero a los empresarios (lo digo en general) les interesa el subsidio y no mejorar el servicio al turista, no transferían el capital de las capacitaciones para dar valor al servicio. Comenzaron como picas de comida, fueron logrando más infraestructura, pero no cambian esa lógica de pica, no instalan capital humano, interiorizando el concepto del buen servicio y cobrando altos precios. La atención es mala. En relación al turismo relacionado con la Ruta, no existe por sí solo, va unido a otros tipos.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

Deficiente, no veo difusión. En mi segundo periodo de Director, no fuimos invitados a alguna actividad o reunión sobre como potenciar la Ruta. Es cierto que, en el segundo periodo el Servicio tenía otras prioridades (contingencia sanitaria), pero se hubiera realizado un esfuerzo en subsidiar iniciativas en torno a la Ruta, si se nos hubieran presentado solicitudes.

¿Cómo la Ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover la institucionalidad, privados y comunidad?

La Ruta tiene potencial, falta gestión, difusión de los encargados y autoridades regionales; mayor interés de los empresarios turísticos en incluir los hitos en torno a Mistral.

1.6 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad. **Subcategoría:** administrador de hito.

Nombre: Oscar Hauyon. **Cargo/ institución:** Encargado desarrollo institucional Museo Gabriela Mistral de Vicuña.

Fecha: Modalidad entrevista:

Objetivo 1: conocer los recursos del Paisaje Mistraliano a partir de los hitos de Ruta, desde la perspectiva de los administradores o encargados.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Antecedentes hitos.

1.1 ¿Desde cuándo Ud., es administrador de este hito de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Nueve años llevo en el Museo. Desde el 2016 fui director subrogante hasta el 2019.

1.2 ¿Cuántos funcionarios trabajan en este lugar?

Siete. Auxiliar, administrativos, encargado de educación, directora, bibliotecaria y yo.

1.4 ¿Cuál es la relación como hito con el encargado de la Ruta del Gobierno Regional de Coquimbo?

Desde el 2018, nos vinculamos de forma más cercana con la Ruta, por el nuevo encargado de esta. Me encontraba realizando subrogancia y comenzamos a juntarnos como hitos, él gestiona recursos, se realizaron jornadas, un proyecto de visibilización.

2. Origen de la ruta

2.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

No, no estaba en la Región.

2.2 ¿Qué opina de la Ruta y cuál es su vinculación con ella?

La noción que tengo de la Ruta, es que opera como un pagadero de favores políticos (cargo de encargado). Estaba muy mal articulada. La difusión consistía en compartir notas de los hitos en un Facebook. Con el encargado Pablo Portilla se realizó un trabajo, hasta la pandemia, ahí se frenó todo, pero actualmente se está retomando.

2.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel? No, es una Ruta levantada sin la comunidad.

3. Proceso de construcción y del hito específico.

3.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

La Ruta Camino, es una ruta de experiencias a partir del patrimonio arquitectónico, sin embargo existe un contexto el paisaje, una mística. Ya en los años 20 se publicitaba el turismo wellnes en el Valle, en revistas de la época; había una sensación que se respiraba aire de bienestar.

3.2 Considera Ud. que, ¿Cómo se releva en este hito la relación con la figura de Gabriela Mistral? Y ¿cómo la representa?

El museo alberga parte del legado, aunque la forma en que se representa es a través de la museografía, las personas la perciben de manera distante.

3.3 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque?

El Museo GM. De Vicuña, principalmente. Representa su lugar de nacimiento y el nacimiento de ella como concepto con el nacimiento del Museo. El Museo se creó a partir del interés de vecinos (comunidad), quienes tuvieron la voluntad de relevar su nacimiento, no solo de la persona, fue el inicio del culto Mistraliano en Vicuña, comenzado muy tempranamente por el año 35. El Museo ha difundido su imagen con iniciativas como la Triava Mistraliana, un concurso de conocimientos para escolares; Las 24 horas de lectura mistraliana, donde participan cursos enteros de escuelas, autoridades, bomberos, hasta PDI han llegado a leer a Gabriela. Se ha realizado un trabajo de acercar la obra de Mistral al público.

Un trabajo que realice con la participación de músicos y rappers de las comunas de Vicuña y Paihuano, Rap y rock Mistral, donde se acercaba el pensamiento político y poesías de Gabriela al público más joven. Tuvo retractares del purismo mistraliano y de la vieja escuela, pero tenían de fundamento su obra. Como Magistrio y niño, donde Mistral apela a la vanguardia o un recado de Mistral donde se refiere a la radio.

3.3 ¿Los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de Mistral?

Si absolutamente, cada hito se vincula con un momento o un sentir en la vida de Gabriela Mistral. Es correcto el contenido. Aunque, lo vivido por ella en el Molle, por ejemplo, no tiene representación de un hito arquitectónico, por eso no se visibiliza. Faltan hitos importantes, en lugares como Pisco Elqui.

4. Proyección de la Ruta

4.1 ¿Cómo se vincula con los actuales hitos de la Ruta y si existe proyección?

Con algunos mejor que con otros. Con la Biblioteca Regional de forma muy fluida, tenemos dependencia administrativa. Con la Casa de las Palmeras, nos prestamos apoyo. En cambio con los hitos de Paihuano, geográficamente más cerca, no hay casi relación.

4.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

Complejo por la cantidad y dispersión de los hitos. Cada uno opera solo.

4.3 ¿Cómo la Ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

La Ruta es tan amplia que es difícil proyectarla como tal. No es conocida por la ciudadanía en general.

4.4 En su opinión ¿ha percibido diferencias entre las nuevas miradas a la cultura mistraliana con las anteriores generaciones?

Si por cierto, lo he percibido y lo he experimentado. Existen especialistas que sienten tener una correcta y única mirada de Mistral desvalorando lo que hacen nuevas generaciones. O queriendo ellos servirse de su cultura.

5. Sobre los públicos.

¿Qué públicos visitan el museo y cuáles tienen fidelizados?

Principalmente, turistas y delegaciones estudiantiles. Fidelizados solo el público estudiantil, que visita el Museo hasta que sale del colegio, después van con sus hijos. Por eso se creó rap y rock Mistral para esas generaciones y otras más actuales.

¿Qué opinan los públicos del Museo?

En general la comunidad de Vicuña no se siente cercana, no siente que es para ellos. Lo ven muy pulcro, frío por la materialidad de la arquitectura y la museografía.

¿Qué relación tienen con la comunidad cultural?

No hay tanta relación con las comunidades de gestores o artistas, por un tema de recursos. El Museo no dispone de estos, como es el caso de la Corporación Cultural de Vicuña. Menciono a la organización Elqui al Mar con 6 años de gestión, ellos tienen una relación más directa con el Museo; el Jote arte de Vicuña una organización cultural de profesores de lenguaje.

1.7 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad. **Subcategoría:** administrador de hito.

Nombre: Leslie Azocar. **Cargo/ institución:** Directora Museo GM de Vicuña, Servicio del Patrimonio Cultural.

Fecha: 31 de marzo de 2022. **Modalidad:** telemática.

Objetivo 1: conocer los recursos del Paisaje Mistraliano a partir de los hitos de ruta, desde la perspectiva de los administradores.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: Analizar la gestión de la Ruta y su sostenibilidad, considerando a la Ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

Antecedentes hitos.

¿Desde cuándo Ud., es administrador de este hito de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Asumí como directora en 2020.

¿Cuántos funcionarios trabajan en este lugar?

Auxiliar, administrativos, encargado de desarrollo institucional, encargado de educación, bibliotecaria y yo. Siete en total.

En su opinión ¿qué es lo que el público usuario quiere conocer en este hito?

La vida y obra de Mistral. La réplica de su casa natal.

¿Cuál es la relación como hito con el encargado de la Ruta del Gobierno Regional de Coquimbo?

Es buena. El gestiona recursos para proyectos que el museo no cuenta.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral, y cuál es su opinión?

No. Una Ruta muy institucionalizada.

1.2 En su opinión, ¿quién habría liderado el proceso de creación de la Ruta?

Desde la institucionalidad.

1.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué involucraría? No, es una Ruta que involucra poco a las comunidades.

2. Proceso de construcción de la Ruta e hito específico.

3.1 En su opinión ¿Qué relevancia puede tener la Ruta patrimonial en la valorización actual de la figura histórica de Gabriela Mistral?

No es tan relevante, ya que la Ruta es poco conocida. La Ruta prácticamente no existe en la práctica.

3.2 Considera Ud. que, ¿Cómo se releva en este hito la relación con la figura de Gabriela Mistral? Y ¿cómo la representa?

3.3 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

El Museo es el más importante. Es significativo, es el primer Museo comunitario creado en Chile, posiblemente en Sudamérica. Donde un grupo de vecinos se reunieron y formalizaron su creación.

3.4 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral? Sí.

3. Proyección de la Ruta

3.1 En su opinión ¿Qué relevancia puede tener la Ruta patrimonial en la valorización actual de la figura histórica de Gabriela Mistral?

En la Ruta en sí, no tan trascendente. En algunos hitos sí, pero estos funcionan independientes de la Ruta.

3.1 ¿Cómo evalúa Ud. la definición de los actuales hitos emblemáticos de la Ruta? Atingente.

3.2 ¿Qué opina Ud. gestión de la Ruta?

No es viable, por la cantidad de administradores existentes. Son muchos, diversos y tienen sistemas distintos. No es prioridad para la autoridad regional y autoridades comunales, como Paihuano. Tampoco está inserta en los tour operadores. Cabe mencionar que, si no fuera por el interés (en términos técnicos) del encargado, no existiría gestión de la Ruta.

3.3 ¿Cómo la ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

Mejorando la información histórica de algunos hitos, como el museo de sitio Casa Escuela (Se produce información histórica falsa con la persona de las visitas guías). Se podrían crear productos relacionados a Gabriela Mistral, como artesanías.

1.8 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad. **Subcategoría:** administrador de hito.

Nombre: Marjorie Saavedra. **Cargo/ institución:** Encargada Casa de Las Palmeras (recinto cultural).

Fecha: 4 de octubre de 2022 **Modalidad:** presencial.

Objetivo 1: conocer los recursos del Paisaje Mistraliano a partir de los hitos de ruta, desde la perspectiva de los administradores.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

Antecedentes hitos.

¿Desde cuándo Ud., es administrador de este hito de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Asumí como directora en 2020.

¿Cuántos funcionarios trabajan en este lugar?

Auxiliar, administrativos, encargado de desarrollo institucional, encargado de educación, bibliotecaria y yo. Siete en total.

En su opinión ¿qué es lo que el público usuario quiere conocer en este hito?

La vida y obra de Mistral. La réplica de su casa natal.

¿Cuál es la relación como hito con el encargado de la Ruta del Gobierno Regional de Coquimbo?

Es buena. El gestiona recursos para proyectos que el museo no cuenta.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral? No.

1.2 ¿Qué opina de la Ruta y cuál es su vinculación con ella?

Los hitos no se sostienen concatenados en la Ruta.

Como encargada. 1.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel?

No, y si la hay es mínima la vinculación con la comunidad en su creación.

2. Proceso de construcción e hito específico.

2.1 Considera Ud. que, ¿Cómo se releva en este hito la relación con la figura de Gabriela Mistral? Y ¿cómo la representa?

Representa momentos importantes de la vida de GM. El antes y el después de sus vivencias. Su vida familiar. Esta casa se relaciona con una Mistral consagrada.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque?

El Museo GM. De Vicuña, donde se custodia parte de su legado (los objetos). Este recinto cultural como le llamo (Casa de las Palmeras, fue muy importante, en relación a Emelina, ya que Mistral paso un periodo muy corto y la madre posiblemente también). Emelina su hermana fue una figura transcendental en la vida y proyección intelectual de Mistral.

3. Proyección de la Ruta

3.1 ¿Cómo se vincula con los actuales hitos de la Ruta y si existe proyección?

Con el administrador del hito (Biblioteca Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural) existen problemas estructurales y domésticos generados por el comodato con el Municipio de La Serena. No está claro los deberes de ambos y eso entorpece el buen funcionamiento de la Casa.

Con el hito de Las Cias. Centro Mistraliano se han desarrollado encuentros con profesores (con la encargada actual, antes no). También, proyectos con la Red Yacana.

Con el Museo existe un apoyo permanente y se comenzará a trabajar en proyectos en conjunto.

3.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta?

Bien, en cuanto a la gestión del encargado actual de la Ruta (Pablo Portilla). Gracias a los proyectos y financiamientos logrados se han implementado los recursos interactivos en el inmueble, lo tótem, el recorrido de la Casa en 3d en la web. Ha sido la instancia en que más hemos visto gestión.

4. Sobre los públicos.

¿Qué públicos visitan el museo y cuáles tienen fidelizados?

Nos visitan estudiantes de enseñanza media, tanto por currículo y en su mayoría porque vienen a la Biblioteca Regional. Escuela Pan de Azúcar. Con estudiantes universitarios, tenemos trabajo en conjunto con la ULS con la carrera de parvulario y con la U. Central con arquitectura. Nos visitan profesores, como fue el caso de la Fundación Futuro. Operadores

turísticos (Alejandra Chalán). Organizaciones sociales, como Apachita. Administrador de condominios. Vecinos antiguos. Con juntas de vecinos estamos recién conversando. No tenemos públicos fidelizados, estamos en proceso.

¿Qué opinan los públicos del Museo?

Buena recepción.

¿Qué relación tienen con la comunidad cultural?

Tenemos toda la disposición, pero esas instancias pasan por la Dirección de la Biblioteca.

1.9 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad. **Subcategoría:** Ex administradora hito

Nombre: Katheryn Muñoz **Cargo/ institución:** Encargado Asuntos Mistralianos Municipalidad de la Serena. Dpto. de Cultura. Ex encargada de Casa de Las Palmeras.

Objetivo 1: conocer los recursos del Paisaje Mistraliano a partir de los hitos de Ruta, desde la perspectiva de los administradores o encargados.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

Objetivo 3: conocer la gestión de la ruta, en cuanto a su sostenibilidad, considerando a la ruta como un recurso de activación patrimonial- turístico.

1. Antecedentes hitos.

1.1 ¿cuándo Ud., fue administrador de este hito de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Fui en la Casa de Las Palmeras del 2015 hasta el 2018.

1.2 ¿Cuántos funcionarios trabajan en este lugar? Guardia, auxiliar y yo.

1.4 ¿Cuál es la relación como hito con el encargado de la Ruta del GORE Coquimbo?

Buena, evaluación positiva. Me tocó trabajar con él como Encargada de Asuntos Mistralianos, se realizaron proyectos muy interesantes, con su gestión del financiamiento. Como el FIC con la U. Andrés Bello y de alguna manera hubo instancias de reunión entre los hitos, aunque fue de corta duración.

2. Origen de la ruta

2.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral? No.

2.2 ¿Qué opina de la Ruta y cuál es su vinculación con ella?

Gestiones interesantes del actual encargado. El problema está en que no se trabaja de manera mancomunada con los otros lugares de la Ruta. Algunos hitos como la Casa de Las Cias está cerrada, no hay acceso. Ego y poca solidaridad. Superioridad intelectual. Falta un compromiso de las Instituciones. Algunos hitos funcionan como patrón de fundo. Apropiación de Mistral. Tiene valor y carácter turístico detenido.

2.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta, y qué nivel? No y creo que aún hay lugares donde no se convoca a la comunidad.

3. Proceso de construcción y del hito específico.

3.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

Es muy extensa y desarticulada. Sin liderazgo o prioridad de la autoridad.

3.2 Considera Ud. que, ¿Cómo se releva en este hito la relación con la figura de Gabriela Mistral? Y ¿cómo la representa?

Faltaban recursos para realizar más cosas, después con la llegada de profesionales de Santiago a la Biblioteca Regional, no hay un respeto por lo local. El Comodato de administración es muy ambiguo. Tampoco hay voluntad de tener iniciativas para hacer cosas.

3.3 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque? Distinguiría, a lo mejor no los más emblemáticos históricamente, pero si los que tienen más vida comunitaria, como La Casa de Las Artes Rurales, a diferencia de la mirada intelectualizada de otros que, no quieren dar a conocer el Legado de Mistral.

3.3 ¿Los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de Mistral?

Si pero no se trabaja en perspectiva de Ruta, no fluye un intercambio de experiencia. La Casa de Las Artes, funciona de distinta manera y es más simbólico que histórico.

4. Proyección de la Ruta

4.1 ¿Cómo se vincula con los actuales hitos de la Ruta y si existe proyección? No falta mucho, es un tema regional, no se comparte, no se trabaja en equipo, cada uno dueño de su feudo.

4.2 ¿Qué opina de la gestión de la Ruta? Falta liderazgo con mayores facultades. Falta difusión del legado a la comunidad. La gestión cultural esta al debe. Falta planificación anual, un trabajo de manera mancomunada. Llegar a acuerdo aunque sean pocas acciones, pero bien realizadas.

4.3 ¿Cómo la Ruta podría aportar más al desarrollo regional y local en lo económico, cultural, turístico y que deberían aportar o promover estado, privados y comunidad?

Desde un liderazgo mayor que ordenara a los administradores. Porque sin esto no se trabaja por voluntad propia.

4.4 En su opinión ¿ha percibido diferencias entre las nuevas miradas a la cultura mistraliana con las anteriores generaciones?

Si una mirada intelectualizada que siente tener la verdad de Mistral o del bando al que pertenece la tiene. O que está sobre los demás.

1.10 Entrevista Actor Interesado

Categoría: institucionalidad. **Subcategoría:** institucionalidad- privado.

Nombre entrevistado: Eduardo Pizarro. **Cargo/ institución:** Gerente Corporación Cultural Municipal de Vicuña. **Fecha:** 17 de junio de 2022. **Entrevista:** presencial.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Participó Ud. en la creación de la Ruta Camino a Gabriela Mistral? No participé.

1.2 ¿Quién habría liderado el proceso de su creación? Políticos, es una propuesta pública.

1.3 A su parecer, ¿Existiría la participación de la comunidad en la creación de la Ruta? No.

1.4 ¿Cómo se vinculan Uds. con la Ruta?

No tenemos ninguna vinculación con la Ruta, como Corporación trabajamos de manera independiente. Acciones son financiadas por la Corporación. Administramos algunos hitos de la Ruta, la Casa de la Cultura- Biblioteca municipal, donde nos ubicamos como Corporación, donde hemos instalado una línea de trabajo con eje de acción en todas las líneas con un ppto. Realizaremos una programación de la biblioteca.

y compartimos la administramos la Plaza, a cargo del Municipio. El 2021 participamos en un FIC con otros agentes de la Ruta.

2. Proceso de construcción de la Ruta.

2.1 ¿Cómo podría definir la construcción de la Ruta Camino Gabriela Mistral?

A partir de malos antecedentes, como gestor y desde otros roles, también. La Ruta, no existe nominalmente hoy día, no hay trabajo sostenido, profesional. Es ambigua, inmuebles elefantes blancos. Cuestiono las decisiones. Tengo la peor impresión, cargo encargado es político, giratorio, además el que pasó lo hizo mal, no concreto nada. Desde la vereda de la gestión cultural Siento que se llenan la boca con GM. Sin políticas culturales, su legado, se hace poco de manera aislada, no tiene financiamiento, ni estructura, no permite proyectar.

2.2 ¿Cuáles serían los hitos que distinguiría como más relevantes, y porque razón?

El Museo realiza una gran labor.

2.3 Considera Ud. ¿Qué los hitos de la Ruta se relacionan pertinentemente con la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral?

No desde una mirada actualizada, pero yo no dejaría ninguno afuera. Se debe instalar una línea de trabajo en el GORE, no un programa con un encargado.

3. Proyección de la Ruta y de su trabajo vinculado a Mistral.

3.1 ¿Cómo evalúa Ud. la definición de los actuales hitos emblemáticos de la Ruta?

Mal no funcionan.

3.2 ¿Qué opina del modelo de gestión de la Ruta o de su operatividad, tiende a ser sostenible?

No existe. No hay voluntad política, trabajo sostenido o plan de manejo que haya tenido una continuidad. No hay relación entre los espacios (hitos). No hay programación cultural. Creo que podría ser público o modelo mixto.

¿Cómo definiría Ud. la proyección turística de la Ruta en el territorio?

Desde la GC hay mucha potencialidad, mundo privado, el turismo cultural, internacional.

3.4 ¿Desde la Corporación como abordan Ud. el trabajo en gestión cultural sobre GM?

Dentro del plan PMC línea sustentada a 4 años para desarrollar acciones y actividades. Con objetivos para fomentar, relevar, fomentar a GM. Programa anual. Con financiamiento. La autoridad entiende la importancia de Mistral en el territorio.

3.5 ¿Considera que se están generando iniciativas culturales con propuestas más actualizadas vinculadas sobre GM?

Si, iniciativas de gestores interesantes, cantautores regionales, Queltegue muralistas, espacios de la Plaza, multimedia les 3d (del GORE), trabajo pedagógicos de soledad falabella con los cuadernos pedagógicos. Desde la Corporación, con La Feria de libro incorporan la GM. Concurso hispanoamericano literario juegos florales, trabajos de la Red feminista. Encanta este nuevo lenguaje, nuevas propuestas interactúan una visión contemporánea de una GM más adelantada. Democratiza el contenido, una mirada más crítica.

3.6 Proyecciones sobre su trabajo sobre GM.

Vincularse con la educación informal, con la creación, va a exponer sobre su relación de vida. Recuperar la biblioteca.

1.11 Entrevista Actor Interesado

Categoría: experto. **Nombre entrevistado:** María Fernanda Glaser. **Cargo:** Seremi de la Mujer y equidad de género, co autora libro “Criatura regional”.

Fecha: 14 de marzo de 2022 / **Modalidad entrevista:** presencial

Objetivo 1: comprender la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral, desde la perspectiva de un experto, para reconocer los recursos del paisaje.

Objetivo 2: Conocer oportunidades de consolidación de la Ruta.

1. Origen de la ruta

1.1 ¿Cuál ha sido su vinculación con la figura de Gabriela Mistral o con el territorio que se identifica con ella?? ¿Qué trabajos ha desarrollado con relación a esto?

Desde mis estudios de doctorado en estudios de género. Investigue la imagen de Gabriela Mistral y su vinculación con la cultura visual y política chilena. El libro Criatura regional en conjunto con Ben Lyle Bedard.

1.1.1 Es interesante el concepto de repatriación del Legado utilizado en su libro Criatura regional. ¿Cuál es el enfoque, como comprende la repatriación?

Cuando estudiaba en la Universidad Estatal de Nueva York seguí de cerca el traslado (desde los medio) del Legado. El concepto lo siento como un símil a la repatriación de su cuerpo. El cuerpo de Gabriela Mistral vuelve a Chile. El cuerpo es el primer territorio político.

1.2 ¿Participó o conoce el proceso de creación de la Ruta? No

1.3. En su opinión ¿Cuál es el valor de la Ruta? ¿el patrimonio arquitectónico relacionado con la vida u obra o la relación simbólica del territorio su identidad y entorno ambiental?

La Ruta no es muy conocida. Sin duda existe una relación simbólica, que no es representada en la Ruta. Nuevamente, Gabriela Mistral es invisibilizada.

2. Proceso de construcción de la Ruta.



2.1 ¿Cuál es su opinión sobre los hitos que componen la ruta. Primero, como lugares identitarios y patrimoniales de la Región de Coquimbo. Segundo como hitos representativos de la vida u obra de Gabriela? Marcar en el mapa ranking.

El Museo Gabriela Mistral de Vicuña es relevante, porque conserva parte de sus objetos de su Legado y la Colección de sus libros personales, su corpus literario. Otros hitos como el Centro Mistraliano no funcionan por la voluntad de las personas que lo dirigen.

2.2 Pensando en potenciar la identidad de la Ruta tanto como patrimonio regional como memoria de la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral. ¿Qué recomendaciones o reflexiones le surgen?

2.3 ¿Cuáles serían los hitos donde el sector público debiera hacer un esfuerzo más significativo de puesta en valor y difusión?

En todos, pero bajo una nueva mirada de Gabriela Mistral pos Legado.

3. Proyección de la Ruta para el Patrimonio Regional y Local

3.1 En su opinión ¿Qué relevancia puede tener la Ruta patrimonial para el fortalecimiento de nuestra identidad patrimonial y cultural como Región? ¿Cómo imagina a futuro sería una ruta viva, atractiva, que concilie turismo con cultura y desarrollo local?

Desde visiones más actualizadas de Mistral. Integrándola al currículo de educación básica, no desde la forma normalizante como se le ha representado históricamente desde el Estado (como maternidad republicana). O encasillándola en la cultura queer o en estereotipos revolucionarios, cuando ella fue una mujer de Estado, que reducen la riqueza de su obra. Sino, desde una mirada más objetiva y documentada. Difundir la riqueza de su pensamiento como intelectual más allá de los encasillamientos.

3.2 En su opinión, ¿ha percibido cierta reticencia de representantes de la academia del ámbito regional con visiones más conservadoras vr. visiones más actualizadas surgidas pos Legado Atkinson?

Cando llegue a la Región después de terminar mi doctorado, como una forma de descentralizar el conocimiento. Recibí negativas de parte de “autoridades” académicas en el tema mistraliano que, ciertamente fomentan esa visión patriarcal y sin documentación.

1.12 Entrevista Actor Interesado

Categoría entrevistado: privado. **Nombre entrevistado:** Alejandra Chalán.

Cargo/ institución: operador turístico Turismo Chalán. **Fecha:** 20 de junio de 2022

Modalidad entrevista: presencial.

Objetivo entrevista: conocer la visión de la Ruta desde perspectiva de los privado, para analizar su potencial como recurso de activación patrimonial- turístico.

1. ¿Conoce Ud. la Ruta Camino a Gabriela Mistral? Sí, nosotros como empresa familiar, sabemos la importancia de Gabriela Mistral para la región.

2. ¿Qué visión tiene de la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Una oportunidad para conocer a Gabriela Mistral, que es poco aprovechada por el turismo regional.

3. ¿Se vinculan de alguna manera los servicios turísticos de su empresa con la Ruta?

Si, en todos los tours vinculamos a GM. Con el territorio. Cuando realizamos tour en La Serena, llevamos a los turistas a la Casa de Las Palmeras. Al Valle llevamos a los turistas a los hitos mistraliano, principalmente al museo GM.



3.1 ¿Cuál es su opinión sobre los hitos o lugares que componen la ruta, Primero, como lugares identitarios y patrimoniales de la Región de Coquimbo. Segundo como hitos representativos de la vida u obra de Gabriela Mistral? Marcar en el mapa ranking.

Existen varios hitos importantes. En la Serena, la Casa de Las Palmeras. En el Valle del Elqui el Museo de Vicuña, la Plaza.

3.2 Pensando en potenciar la identidad de la Ruta, como patrimonio regional, memoria de la vida y obra de la intelectual Gabriela Mistral. ¿Qué recomendaciones o reflexiones le surgen?

El escenario fue complejo para los empresarios turísticos en pandemia. Actualmente, estamos en proceso de reactivación. Por lo cual surgen muchos desafíos. Primero para retomar los servicios y de calidad.

Uno de los aspectos negativos es que la gestión de la Ruta depende del interés de la autoridad de turno (GORE) y del encargado. El actual encargado ha tenido un gran interés, pero la autoridad regional no, la Ruta no es prioridad ni para ella ni para el alcalde de la Serena.

En cuanto a las empresas que se dedican al turismo falta profesionalizar más el ámbito.

3.3 ¿Cuáles serían los hitos donde el Sector Público debiera hacer un esfuerzo más significativo de puesta en valor y difusión?

En la Casa de Las Palmeras. Hay poco personal, recursos.

4. Cree Ud. que, ¿La Ruta tiene potencial interés para alguna categoría de pasajero en especial?

El turista nacional conoce poco la relevancia de Mistral. El turista internacional tiene más conocimiento. Hemos realizado tours solo de su vida con personas extranjeras, más interesadas en el turismo de intereses especiales.

5. Considera Ud. qué, ¿La Ruta podría ser comercializada como un producto único o como parte de un itinerario turístico más amplio de la Región de Coquimbo, combinándola con otras categorías, como la astronomía, pisqueras, etc.?

Podría ser un tours sobre ella. Como también podría vincularse con otras temáticas. Hay que adaptarse a los requerimientos de los turistas, siempre entregando un servicio de calidad.

6. ¿Cómo evalúa Uds., la difusión de la Ruta para el ámbito del turismo, a nivel de señalética, redes sociales, prensa, etc.?

Deficiente. Pocas y no muy transparentes oportunidades para postular a subsidio en SERNATUR. SERCOTEC ahora tiene una línea para la reactivación de pymes.

7.Cuál es su opinión de turismo regional?

Principalmente, sigue centrado en llevar a los turistas a los mismos lugares (sol y playa, Punta de Choros e Isla Damas, entre otros). Sin entregar un valor agregado. Muchos tours no son fidedignos con el pasajero, por ejemplo en esta fecha se promociona el desierto florido (a Atacama Huasco), pero todavía no está en plenitud la floración, son tours caros que de alguna manera engañan a la gente. Los operadores tampoco se informan con los organismos competentes en este caso (desierto florido), como el CEAZA. Falta profesionalizar o el interés de hacerlo desde el ámbito local.

2.1 Entrevista actor social.

Categoría: comunidad vinculada cultura mistraliana. **Subcategoría:** Sociedad civil no organizada.

Nombre entrevistado: Breno Donoso **Ámbito de acción:** sociólogo, gestor cultural.

Fecha: 8 de junio de 2020. **Modalidad entrevista:** online

Objetivo entrevista: conocer la participación de los actores sociales (comunidad vinculada en la cultura mistraliana), específicamente de los gestores culturales y/o patrimoniales en la Ruta Camino Gabriela Mistral.

1. Me podría comentar ¿Qué ámbito de la gestión desarrolla Ud., cultural o patrimonial?

Cultural, principalmente con FONDART Fondo del libro. Vinculado con la educación y mediación. He desarrollado investigación en torno a la espiritualidad de GM. Soy sociólogo de profesión. He trabajado con Municipio radio y otros medios.

2. ¿Qué relación (desde su ámbito) ha tenido Ud. con la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Me he relacionado con la Ruta Camino a GM (con Pablo Portilla), apoyo en difusión y redes sociales. Con el Museo de Vicuña. La Casa de Las Palmeras y la Biblioteca Regional. He realizado trabajo de campo en el mausoleo en Montegrande.

3 ¿Cuál es su opinión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral o de algún hito específico? ¿Recoge el legado de la vida y obra de Gabriela Mistral?

La comunicación no es tan expedita con la Ruta (encargado), costaba la vinculación. La Ruta no está bien enfocada. Existen los hitos, en un contexto que no hay medición con el público. No están concatenados los hitos.

4. Considera que, ¿la Ruta es una oportunidad para el trabajo en gestión cultural y/o patrimonial?

Si lo es. Ni hay apoyo (recursos) para los gestores culturales. Falta mediación.

5. Considera que, en la creación y desarrollo de la Ruta ¿se han incorporado a los gestores culturales y/o patrimoniales?

Deficiente. La vinculación es muy corta (carta de apoyo para proyectos) falta vinculación con organizaciones sociales y gestores. La relación es momentánea (para la foto, instancias más políticas).

6. En su opinión, ¿tiene proyección la Ruta para el ámbito de la cultura y el patrimonio local y/o regional? y ¿en qué sentido lo tendría?

Cierto, la gestión cultural enriquece el turismo y el territorio. Falta realizar más gestión cultural. Para el turismo tiene que existir atractivos y espacios para la cultura. Que hagan interesante los hitos. Por ejemplo, se podrían realizar talleres para niños y habilitar un espacio en el mausoleo para exponer los trabajos.

7. ¿Cuál es el rol que deberían desempeñar los gestores en la proyección de la Ruta?

El de mediación con el legado de Mistral. No me refiero a ella como figura, suena a lamento, sino más bien del legado.

8. Ha sentido reticencias con personas vinculadas a la cultura Mistraliana más tradicionales vs. Su generación más joven y con nuevas visiones?

Interesante su pregunta. En mi caso, Jaime Quezada realizador de talleres mistraliano en la Chascona, refuerza una mirada de Mistral con más apertura. En cambio yo tengo alcances con autores que se han beneficiado con su obra, hasta el punto de faltarle el respeto, el caso de Luis Vargas Saavedra. Él publicó "Almácigo", una obra incompleta de Mistral, sabemos que ella no publicaba obras en progreso. Él le dio una perspectiva religiosa, que ella tenía en su infancia en el valle, pero como arquetipos universales, más adelante las re significaría como deidades. P. Pablo Zegers publicó un libro epistolar "Niña errante, en cambio otra autora le dio un enfoque más de género, más actualizado "Doris vida mía".

2.2 Entrevista actor social

Categoría: comunidad vinculada cultura mistraliana. **Subcategoría:** Sociedad civil no organizada.

Nombre entrevistado: Camilo Corbeaux **Ámbito de acción:** audiovisualista, gestor cultural.

Fecha: 24 de junio de 2020. **Modalidad entrevista:** presencial

Objetivo entrevista: conocer la participación de los actores sociales (comunidad vinculada en la cultura mistraliana), específicamente de los gestores culturales y/o patrimoniales en la Ruta Camino Gabriela Mistral.

1. Me podría comentar ¿Qué ámbito de la gestión desarrolla Ud., cultural o patrimonial?

Gestión Cultural. Actualmente, estamos realizando un audiovisual sobre la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña financiado por la Corporación Cultural Municipal de Vicuña. He trabajado con equipos desde mi rol de audiovisualista en FONDART Regional y otros financiamientos como las iniciativas concursables del GORE Línea Cultura.

2. ¿Qué relación (desde su ámbito) ha tenido Ud. con la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Me he relacionado con la Ruta Camino a GM por mi trabajo cultural.

3 ¿Cuál es su opinión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral o de algún hito específico? ¿Recoge el legado de la vida y obra de Gabriela Mistral?

Mi opinión es que la Ruta es relevante para relevar la vida y obra de Gabriela Mistral. Sin embargo, existen hitos que no hay tenido un interés en mantener conservar ni difundir lo mandatado, como la el Centro Mistraliano. Constituye una falta de respeto como se encuentra el hito, sin apertura al público, el ingreso está sucio (con orines de gato) y los criterios de restauración son cuestionables (resto de muro conservado). En cambio otros hitos como el Museo han hecho una gran labor en pos de su legado y han inyectado nuevas miradas a Gabriela Mistral.

4. Considera que, ¿la Ruta es una oportunidad para el trabajo en gestión cultural y/o patrimonial?

Si por cierto es una tremenda oportunidad.

5. Considera que, en la creación y desarrollo de la Ruta ¿se han incorporado a los gestores culturales y/o patrimoniales?

Va a depender de la gestión de cada hito.

6. En su opinión, ¿tiene proyección la Ruta para el ámbito de la cultura y el patrimonio local y/o regional? y ¿en qué sentido lo tendría?

Si la gestión cultural resulta muy significativa, si se le otorga nuevas miradas y formas de representación a la cultural en torno a Mistral.

7. ¿Cuál es el rol que deberían desempeñar los gestores en la proyección de la Ruta?

Difundir su legado de forma actualizada.

8. Ha sentido reticencias con personas vinculadas a la cultura Mistraliana más tradicionales vr. Su generación más joven y con nuevas visiones?

Si por cierto. Distingo una vieja escuela y generaciones más jóvenes o que tienen una visión más actualizada de su figura. Me ha tocado vivir experiencias donde la vieja escuela (por decirlo de alguna manera) quiere mantener de forma erróneo o no tan documentada una visión más normalizante de Gabriela Mistral y lo hace desacreditando o invisibilizando a personas más jóvenes que tienen una visión más amplia y con fundamento.

2.3 Entrevista actor social

Categoría: comunidad vinculada a cultura mistraliana. Subcategoría: Sociedad civil no organizada.

Nombre entrevistado: Guillermo Alday Institución/ ámbito de acción: periodista

Fecha: 19 de mayo de 2022. Modalidad entrevista: presencial

Objetivo entrevista: conocer la participación de los actores sociales (comunidad vinculada en la cultura mistraliana), específicamente de los gestores culturales y/o patrimoniales en la Ruta Camino Gabriela Mistral.

1. ¿Qué ámbito de la gestión desarrolla Ud., cultural, patrimonial, ambiental u otro?

Desde mi labor como periodista, 20 años en medios impresos de la región de Coquimbo (El Ovallino, La Región y El Día) y ahora en medios digitales (nortevision.cl/elserenense.cl) y radio América, me vinculo con el mundo de la cultura y el patrimonio.

2. ¿Qué relación (desde su ámbito) ha tenido Ud. con la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

He confeccionado notas informativas acerca de la ruta y actividades (seminarios, lanzamientos) vinculadas a Gabriela Mistral y sus hitos en la región de Coquimbo.

3 ¿Cuál es su opinión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral o de algún hito específico?
¿Recoge el legado de la vida y obra de Gabriela Mistral?

El más conocido es el Museo de Vicuña, que contiene material atractivo de la poeta. Y el mausoleo en Monte Patria. Creo que falta resaltar más el centro mistraliano en La Serena, con más actividades para el público, como seminarios, presentación de obras de teatro, danza o música clásica, mediante la habilitación de un auditorio.

4. Considera que, ¿la Ruta es una oportunidad para el trabajo en gestión cultural, patrimonial, ambiental u otro o en el ámbito que se desenvuelve?

Sin duda, la ruta es una oportunidad de trabajo para los actores sociales y culturales, principalmente, además de la generación de temas de interés para los medios de comunicación de la región de Coquimbo e incluso del país, especialmente en fechas significativas como el nacimiento y la entrega del premio Nobel.

5. Considera que, en la creación y desarrollo de la Ruta ¿se han incorporado a los gestores culturales y/o patrimoniales u otros?

No he visto esta participación con tanta fuerza. Creo, más bien, que se ha concentrado en las instituciones públicas, como el Gobierno Regional y las Municipalidades.

6. En su opinión, ¿tiene proyección la Ruta para el ámbito de la cultura y el patrimonio local y/o regional? y ¿en qué sentido lo tendría?

Creo que falta que se conozca más entre la ciudadanía, con actividades permanentes en estos hitos y/o la ejecución de actividades como seminarios, conversatorios, conciertos y otras que tengan a la figura de Gabriela Mistral como su protagonista.

7. ¿Cuál es el rol que deberían desempeñar los gestores en la proyección de la Ruta?

Sin duda, mayor involucramiento.

8. Ha sentido reticencias con personas vinculadas a la cultura Mistraliana más tradicionales vr. Su generación más joven y con nuevas visiones?

La figura de Gabriela Mistral, creo, ha sido puesta en valor por el mundo feminista, pero estimo que se debe hablar más de su obra y de su aporte a la educación, por ejemplo.

2.4 *Entrevista actor social*

Categoría: comunidad vinculada a cultura mistraliana. **Subcategoría:** sociedad civil no organizada.

Nombre entrevistado: Cristian Campos. **Ámbito de acción:** gestor cultural.

Fecha: 3 de junio de 2020. **Modalidad entrevista:** presencial.

Objetivo entrevista: conocer la participación de los actores sociales (comunidad vinculada en la cultura mistraliana), específicamente de los gestores culturales y/o patrimoniales en la Ruta Camino Gabriela Mistral.

1. Me podría comentar ¿Qué ámbito de la gestión desarrolla Ud., cultural o patrimonial?

Como fotógrafo independiente me desempeño en la realización y consulta de proyectos de carácter patrimonial, dentro de la región de Coquimbo.

2. ¿Qué relación (desde su ámbito) ha tenido Ud. con la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

La he recorrido un sinnúmero de veces debido a mi trabajo.

3 ¿Cuál es su opinión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral o de algún hito específico? ¿Recoge el legado de la vida y obra de Gabriela Mistral?

Para el que conoce la ruta, sí.

3. Considera que, ¿la Ruta es una oportunidad para el trabajo en gestión cultural y/o patrimonial?

No, la ruta es principalmente un circuito enfocado en el turista, por lo que debiera haber oportunidades de desarrollo en las áreas mencionadas.

4. Considera que, en la creación y desarrollo de la Ruta ¿se han incorporado a los gestores culturales y/o patrimoniales? No creo.

5. En su opinión, ¿tiene proyección la Ruta para el ámbito de la cultura y el patrimonio local y/o regional? y ¿en qué sentido lo tendría?

Tiene un enorme potencial, desgraciadamente salvo por algunas señaléticas sin contexto puestas en la ruta, no se da a conocer ni se trabaja como podría ser.

6. ¿Cuál es el rol que deberían desempeñar los gestores en la proyección de la Ruta?

Trabajar con ella en cada punto específico, ver de qué manera se puede potenciar los puntos y bueno, en última instancia, ser guías en cada uno de ellos.

7. Ha sentido reticencias con personas vinculadas a la cultura Mistraliana más tradicionales vr. Su generación más joven y con nuevas visiones?

No, solamente el interés de los jóvenes de acuerdo a la edad que están viviendo. Los más chicos muestran interés, y los de enseñanza media no les interesa nada.

2.5 Entrevista actor social.

Categoría: comunidad vinculada cultura mistraliana. **Subcategoría:** Sociedad civil organizada.

Nombre entrevistado: María Isabel Pacheco. **Cargo/ institución/ ámbito de acción:** Directora Fundación Apachita.

Fecha: 24 de junio de 2020. **Modalidad entrevista:** presencial

Objetivo entrevista: conocer la participación de los actores sociales (comunidad vinculada en la cultura mistraliana), específicamente de los gestores culturales y/o patrimoniales en la Ruta Camino Gabriela Mistral.

1. Me podría comentar ¿Qué ámbito de la gestión desarrolla Ud., cultural o patrimonial?

El ámbito de la cultura y el medio ambiente.

2. ¿Qué relación (desde su ámbito) ha tenido Ud. con la Ruta Camino a Gabriela Mistral?

Me he relacionado con la Ruta Camino a GM por mi interés en la vida y obra de Mistral. Actualmente, estamos realizando un taller de huerta comunitaria para migrantes en la Casa de Las Palmeras, financiado por distintas instancias gubernamentales. Fui beneficiada para materializar mi prototipo con el Proyecto Astromistral.

3 ¿Cuál es su opinión de la Ruta Camino a Gabriela Mistral o de algún hito específico? ¿Recoge el legado de la vida y obra de Gabriela Mistral?

Si, la Ruta es muy importante para difundir la vida y obra de la gran poeta Gabriela Mistral, aunque no es muy conocida. El Museo, la Biblioteca Regional, La Casa de Las Palmeras destaco como hitos.

4. Considera que, ¿la Ruta es una oportunidad para el trabajo en gestión cultural y/o patrimonial? Si lo es. Falta más interés de las autoridades.

5. Considera que, en la creación y desarrollo de la Ruta ¿se han incorporado a los gestores culturales y/o patrimoniales?

No tanto.

6. En su opinión, ¿tiene proyección la Ruta para el ámbito de la cultura y el patrimonio local y/o regional? y ¿en qué sentido lo tendría?

8. Ha sentido reticencias con personas vinculadas a la cultura Mistraliana más tradicionales vr. Su generación más joven y con nuevas visiones?

No estoy de acuerdo con algunas perspectivas progresistas de Mistral.

2. Cronología de la Ruta

Para contextualizar los valores y atributos de la Ruta, resulta relevante conocer los tiempos históricos de la Ruta desde su creación, transcurrir y el actual.

- 2007 al fallecer Doris Dana, albacea del legado Mistraliano; su sobrina Doris Atkinson viaja al Valle del Elqui (Vicuña y Paihuano), por gestiones de la ministra de cultura de la época de Michelle Bachelet.
- 2007 el Estado de Chile recibe el legado Atkinson, conformado por colecciones y fondos Mistralianos.
- 2007 Se crea la Mesa Regional Mistraliana
- 2007 Nace la primera versión de la topoguía de la Ruta del Ministerio Bienes Nacionales.
- 2008 Ruta Camino a Gabriela Mistral fue declarada obra bicentenario.
- 2009 Se incorpora logo del GORE Coquimbo a la Ruta Patrimonial CGM.
- 2009 Comienza el Programa Puesta en Valor con financiamiento del BID y GORE Coquimbo.
- 2010 Asume el encargado de la Ruta, sr. Pablo Herman de profesión arquitecto, cuya misión es la gestión y declaratoria de los inmuebles Casa de las Palmeras y Casa de la Compañía.
- 2010 Se comienzan a ejecutar proyectos bicentenario.
- 2010 Con financiamiento sectorial de DIBAM se ejecuta el proyecto de mejoramiento, y museografía del Museo Gabriela Mistral de Vicuña. Construcción biblioteca del Museo.
- 2011 Llegan las colecciones del Legado Atkinson al Museo Gabriela Mistral de Vicuña.
- 2011 Donación del Fondo Barnard College, libros y manuscritos que conformaban la Biblioteca personal de Mistral. “Donada por Doris Dana, a través de la albacea Doris Atkinson, tras el fallecimiento de Gabriela Mistral.” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2009)
- Mayo de 2018: al comenzar el gobierno de Piñera asume el nuevo encargado de la Ruta del Gobierno Regional de Coquimbo, periodista de profesión, sr. Pablo Portilla.
- 2019 El nuevo encargado de la Ruta la redefine. De diecinueve hitos, establecidos el 2007 por la Mesa Técnica, a diez hitos. Priorizando aquellos con apertura más permanente al público.

- 2019 Se actualiza la topografía a los hitos redefinidos; trabajo en conjunto Gore Coquimbo y Ministerio BBNN.
- 2020 se firma decreto convenio, traspasando la operación de la Ruta patrimonial al GORE Coquimbo.
- 2021 Se firma la carta de intereses, entre los diez hitos de la Ruta y el Gobierno Regional, en pos de un trabajo colaborativo y del apalancamiento de recursos.

3. Fichas Técnicas y de Identificación

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN CASA DE LA COMPAÑÍA BAJA GABRIELA MISTRAL



Figura 1: Casa de la Compañía, posterior a la intervención del 2018.

1. IDENTIFICACIÓN

- Denominación: Casa de Gabriela Mistral de Las Compañías.
- Tramo: La Serena. Hito X_ Sitio_ Recurso_
- Tipología: patrimonio arquitectónico- inmueble.
- Protección patrimonial: MH. Decreto Nº 2752 (2008).
- Área protegida: 1.305,00 m²
- Uso original: residencial.

2. CONTEXTO

- Localización: La Compañía Baja, La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo.
- Dirección: Gabriela Mistral 133.
- Características del entorno: destacan elementos arquitectónicos como la fachada continua, las veredas escalonadas y aterrazadas en pendiente, que dan cuenta de la forma de vida rural campesina que el sector tuvo en el pasado. A un costado de la Casa se encuentra el Centro de documentación o edificio de soporte.

3. TIEMPOS HISTÓRICOS

- TH 1: construida en la segunda mitad siglo XIX.
- TH 2: en este inmueble comienza su vida de maestra y su carrera literaria. Como profesora, enseñó a leer a niños y a analfabetos, también comenzó a escribir en los

periódicos La Voz de Elqui y El Coquimbo. Ya a comienzos del siglo XX se publican sus primeros textos de poesía y prosa firmados como "Lucila Godoy" y también como "Alguien", "Soledad" y "Alma", que fueron algunos de los diecisiete pseudónimos anteriores al definitivo de "Gabriela Mistral".

Los pobladores de la antigua aldea de la Compañía Baja, denominaban "la casa rara" a esta peculiar construcción de dos pisos, techumbre elevada y planta perfectamente rectangular, con una escalera de madera por fuera y pintada de color azul.

- TH 3: actualmente funciona el centro de interpretación sobre la vida y obra de la poeta. A un costado se levanta un edificio, denominado de soporte, el centro de documentación Mistraliano de la Universidad de La Serena.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno X Regular _____ Malo _____ Muy Malo _____

Descripción estado de conservación: buen estado de conservación, debido a intervención del año 2019.

5. INTERVENCIONES

Tipo de intervención: rehabilitación adaptativa, reconstrucción. Financiamiento: Programa Puesta en valor del Patrimonio BID. Gobierno Regional de Coquimbo. Unidad técnica: DA. MOP. La licitación fue adjudicada a la empresa CALAM. El proyecto y la ejecución no respetaron sus valores patrimoniales. El inmueble posterior a la intervención se presenta en las siguientes imágenes:

Figura: 1

Casa posterior a la intervención del 2019.



Figura: 2

Casa posterior a la intervención del 2019.



Nota figura 19. Modificación morfología y sentido de la escalera exterior; aumento del alero; pérdida de carpinterías. Fuente: Portilla (2019).

Figura 3
Papel decomural original.



Fuente: J. Gómez (2012).

Nota figura 20. Papel decomural que posiblemente coexistió con Gabriela Mistral, no fue conservado en la intervención en 2019. El patrón del diseño se replicó al exterior de la Casa. Fuente: Correa; Gómez (2012).

El proyecto no respeta la autenticidad del inmueble, y dado que es tan poco específico, deja intervenciones a criterio del consultor, no detallando ni diferenciando, por ejemplo qué elemento de las carpinterías se retirarán o que porcentajes dañados existen. Modifica el sentido y la morfología de la escalera reconstruida, aumenta el tamaño del alero, ambas intervenciones alteran los valores del inmueble.

En cuanto a la mínima intervención, no conservó restos de papel mural original; elimina la totalidad de planchas de metal zinc originales parte de los valores arquitectónico del inmueble; reemplaza gran todas las carpinterías; intervenciones muy invasivas modifica la morfología aumentando grosor muros con malla acma y cada 60 cm traspasa los muros con fierros. En relación a la compatibilidad matérica no utiliza del todo materiales compatibles, como la resina epóxica, usada en trabajos de carpintería.

Constituye falso histórico la partida aplicación estencil en muros, replicando el diseño del papel deco mural, que no fue conservado, constituye un falso histórico.

6. TÉCNICO/ MATERIAL

Posee un sistema constructivo de albañilería de adobe reforzada por un sistema de llaves de madera. La estructura del segundo piso está compuesta por un sistema en base de tabiquería de madera (pies derechos y diagonales de roble y pino oregón ensamblados generalmente a base de cajas y espigas) y relleno de tierra en la forma de adobes en panderetera y sujetos por un listonado horizontal. La estructura de techo, es de tipo tijeral, revestido por planchas de zincalum.

7. ESTILO ARQUITECTÓNICO

Presenta elementos como carpintería en vanos, revestimientos de planchas de metal-zinc, atribuibles a la escuela carpinteros ingleses y norteamericanos del siglo XIX. Influencia del clasic revival con elementos de la arquitectura portuaria.

8. ADMINISTRACIÓN

- Propietario/administrador: Universidad de La Serena.
- Forma de adquisición: traspaso.
- Modelo de gestión: privado. Centro de interpretación Mistraliano.

9. DOCUMENTACIÓN VISUAL

Figura 4.
Casa de Gabriela Mistral, año 2013.



Fuente: C Campos (2013)

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN CENTRO HISTÓRICO DE LA SERENA

1. IDENTIFICACIÓN

Denominación: Zona Típica.

Tramo: La Serena. Hito_ Sitio_ Recurso territorial X

Tipo Protección patrimonial: Zona Típica o pintoresca Centro Histórico. Decreto Supremo N° 499 (1981).

Área protegida: 170 hectáreas aprox., alrededor de 97 manzanas¹/230 hectáreas.²

Límites: por el norte calle Almagro y Cirujano Videla, por el Poniente avda. Pedro Pablo Muñoz y Av. El Santo, por el Sur Av. Amunátegui y por oriente Av. Cisternas, calle Castro y Justo Donoso.

Inmuebles de Conservación Histórica (166).

Monumentos Nacionales (16): Iglesia Catedral, iglesia Santo Domingo, iglesia San Francisco, ex iglesia Santa Inés, Capilla San Juan de Dios, casa Gabriel González Videla, casa Piñera, casa herreros, casa Carmona, casa Chadwick, edificio secretaria ministerial de educación, Liceo de hombres Gregorio Cordovez, Liceo de niñas Gabriela Mistral, colegio German Riesco, capilla de la Divina Providencia y edificio Isabel Bongard (últimos dos ubicados en el límite de la Zona Típica).

Espacios patrimoniales (27)³: Alameda Francisco de Aguirre (entre ruta 5 y Balmaceda), Avenida costanera Pedro Pablo Muñoz, Parque Japonés, parque Pedro de Valdivia, Barranca del río (sector Cirujano Videla), plazoleta Santa Inés, plaza Gabriel González Videla, plazoleta Santo Domingo, Plaza de Armas, plazoleta de la Intendencia, mirador de Balmaceda con pasaje Silva, plazoleta de la Catedral, plazoleta San Francisco, plazoleta de La Merced, mirador Puente el Libertador, plazoleta Buenos Aires, plazoleta Tenri, plazoleta San Agustín, plazoleta de La Recova, plazoleta adyacente casa Giliberto, mirador Cantournet esquina Vicuña, mirador Gandarillas esquina Benavente, plazoleta Liceo de Hombres (Cantournet con Infante), plazoleta Liceo de Hombres (Gandarillas con Infante), plaza de Abastos, mirador J. Donoso esquina Gandarillas.

Zonas o áreas: ZC-1(A y B), ZC-2, ZC-11-1.⁴

ZONA ZC-1 A: Corresponde al polígono de Balmaceda, Av. de Aguirre, Cienfuegos, Colón.

ZONA ZC-1 B: Corresponde al polígono de Av. de Aguirre, Balmaceda, Colón, Matta, Cirujano Videla, Pedro Pablo Muñoz.

ZONA ZC-2: Polígono Av. de Aguirre, Cienfuegos, Colón, Matta, Costanera del río, General Novoa, Justo Donoso, Esmeralda, Pení, Benavente, Ruta 5.

ZONA ZC 11-1: Av. 18 de Septiembre, Pení, Infante, Amunátegui, Cisternas.

¹ Gestión del Patrimonio Catastro. 2009. Estudio Instructivo Zona Típica. Citado en Consultores Soc. Bórquez y Burr Ltda. 2015. (doc. Sin publicar). Estudios Planos Seccionales del Centro Histórico de la Serena. Informe Etapa 1. 6pp.

² mientorno.cl

³ Plan estratégico para el desarrollo del Centro Histórico de La Serena, Urbe, 2007.

⁴ Plan Regulador Comunal 2004.

2. CONTEXTO

Ubicación: Comuna de la Serena, Región de Coquimbo.

Características del entorno urbano: el Centro Histórico se emplaza sobre las dos primeras terrazas que enfrentan la bahía de Coquimbo, traspasando sobre ella condicionantes urbanas que vienen de la época colonial, un habitar resguardado sobre el entorno verde. Comprende una trama urbana homogénea, de similar altura y escala en su conjunto. Destacan sobre el grano urbano sus grandes edificaciones, generalmente edificios educacionales o de servicios públicos.

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Regular a Malo _____ Malo Muy Malo _____

Descripción del estado de conservación: el Centro Histórico muestra un aparente buen estado de conservación por su sector nuclear, comprendido la Plaza de Armas, los edificios públicos y privados que la circundan (polígono Pedro Pablo Muñoz, Av. de Aguirre, Carreras, Edo. de la Barra, Balmaceda, Brasil). A medida que nos distanciamos un poco de esta zona el deterioro es evidente con los usos comerciales menores que tienden a subdividir y modificar los inmuebles de conservación histórica, se observan nuevas construcciones de grandes tiendas que conforman falsos históricos o reinterpretaciones poco acordes y volúmenes fuera de la escala de ciudad, desvalorizando sectores completo. Las nuevas intervenciones públicas que se han hecho en la ciudad no armonizan con la arquitectura típica de la ciudad (museo arqueológico, edificio MOP). En la periferia se presenta tugurización y degradación urbana, en todos los sectores, acentuado al nororiente, el cual posee generalmente viviendas del siglo XIX de pequeña escala, subdivididas correspondientes a sectores socioeconómicos medios bajos.

4. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS, ECONÓMICOS, URBANOS

Sociodemográficos:

Población: 8.672 habitantes.⁵

Población total comunal (%): 4,1%.

Tasa de decrecimiento: -2,52% anual.

Cantidad de patentes totales: 3.555⁶

⁵ Fuente: Censo de 2012.

⁶ Fuente: Departamentos de Patentes IMLS. Patentes al 30 de Octubre del 2015.



Económicos:

Patentes comerciales: 7957

Inversiones de negocio: \$ 385.689.190.355.-/US\$ 558.969.841.

Actividades comerciales principales:

Tipo de empresa: microempresario

Urbanos:

Altura máxima de construcción: 8,4, 12,5 y 15 mts.

Sistema de agrupamiento: fachada continua

Coefficiente de ocupación de suelo: 0,8 a 1

3. Cronología de la Ruta

Para contextualizar los valores y atributos de la Ruta, resulta relevante conocer los tiempos históricos de la Ruta desde su creación, transcurrir y el actual.

- 2007 viaje al Valle del Elqui (Vicuña y Paihuano) de Doris Atkinson, al fallecer su tía, albacea del legado Mistraliano, por gestiones de la ministra de cultura de la época del gobierno de Michelle Bachelet
- 2007 el Estado de Chile recibe el legado Atkinson. Conformado por colecciones y fondos Mistralianos.
- 2007 Se crea la Mesa Regional Mistraliana
- 2007 Nace la primera versión de la topoguía de la Ruta del Ministerio Bienes Nacionales.
- 2008 Ruta Camino a Gabriela Mistral declarada obra bicentenario.
- 2009 Se incorpora logo del GORE Coquimbo a la Ruta Patrimonial CGM.
- 2009 Comienza el Programa Puesta en Valor con financiamiento del BID y GORE Coquimbo.
- 2010 Asume el encargado de la Ruta, sr. Pablo Herman de profesión arquitecto, cuya misión es la gestión y declaratoria de los inmuebles Casa de las Palmeras y Casa de la Compañía.
- 2010 Se comienzan a ejecutar proyectos bicentenario.
- 2010 Con financiamiento sectorial de DIBAM se ejecuta el proyecto de mejoramiento, y museografía del Museo Gabriela Mistral de Vicuña. Construcción biblioteca del Museo.
- 2011 Llegan las colecciones del Legado Atkinson al Museo Gabriela Mistral de Vicuña.
- 2011 Donación del Fondo Barnard College, libros y manuscritos que conformaban la Biblioteca personal de Mistral. “Donada por Doris Dana, a través de la albacea Doris Atkinson, tras el fallecimiento de Gabriela Mistral.” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2009)
- Mayo de 2018: al comenzar el gobierno de Piñera asume el nuevo encargado de la Ruta del Gobierno Regional de Coquimbo, periodista de profesión, sr. Pablo Portilla.
- 2019 El nuevo encargado de la Ruta la redefine. De diecinueve hitos, establecidos el 2007 por la Mesa Técnica, a diez hitos. Priorizando aquellos con apertura más permanente al público.

- 2019 Se actualiza la topografía a los hitos redefinidos; trabajo en conjunto Gore Coquimbo y Ministerio BBNN.
- 2020 se firma decreto convenio traspasaba la operación de la Ruta patrimonial al GORE Coquimbo. Título ruta patrimonial CGM
- 2021 Se firma la carta de intereses, entre los diez hitos de la Ruta y el Gobierno Regional, en pos de un trabajo colaborativo y del apalancamiento de recursos

Referencias Bibliográficas

- Atkinson, D. (8 de abril de 2019). *Doris Atkinson, sobrina de la albacea de Gabriela Mistral: Doris Dana no era la persona indicada para administrar su obra*. Entrevistada por Karen González. La Tercera. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/doris-atkinson-sobrina-de-la-albacea-de-gabriela-mistral-doris-dana-no-era-la-persona-indicada-para-administrar-su-obra/605223/>
- Biblioteca Nacional (2020). *Obra reunida Gabriela Mistral 1889-1957*. Sección Chilena. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/645/w3-article-605887.html>
- Cabello, C. (2015). La letra y el cuerpo: la imagen visual de Gabriela Mistral, 1905-1922. 81 (250), p. 161-182.
- Cabello, C. (2018). *Artesana de sí misma: Gabriela Mistral, una intelectual en cuerpo y palabra*. Purdue University Press.
- Canal Magister en Patrimonio Cultural (11 de septiembre de 2020). *1ra. Sesión Ciclo Clases Gestión del Patrimonio y Desarrollo Local*. [Archivo de Vídeo] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=B0Dwr-vpOcc>
- Chanfón, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la restauración*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cano, J. (2009). El infierno galés. La industria del cobre y el valle de Swansea. *Revista de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, 13 (6), p. 49-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4602059>
- Cifuentes, R. (12 de junio de 2022). Los logros y desafíos del turismo de la denominada región estrella. El Día. <https://www.diarioeldia.cl/economia/2022/6/12/los-logros-desafios-del-turismo-de-la-denominada-region-estrella-92606.html>
- Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales [CIIC]. Carta de Itinerarios Culturales. Ratificada por 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec, (Canadá), el 4 de octubre de 2008.
- Dirección de bibliotecas, archivos y museos, (2008). *Chile, una voluntad de ser. Legado de Gabriela Mistral*. Menssage.
- Dormaels, M. (2011). Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio. *Revista Herencia*, 24(1y2), p.7-14. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/1432/1450>
- Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill

- GAM. (2022). Organización. <https://gam.cl/conocenos/somos/organizacion/>
- Geohublitoral Geouc, 2021. *Humedales costeros, región de Coquimbo, Chile*. <https://storymaps.arcgis.com/stories/9024043c9a244217817e2be87cfece8c>
- Glaser (2018). El más allá de un ícono: Un enfoque post-biográfico a la imagen de Gabriela Mistral y sus intersecciones con la teoría queer y la cultura visual en Chile. *Liminales*. Escritos sobre psicología y sociedad. 7 (13), p.9-44. <https://doi.org/10.54255/lim.vol7.num13.319>
- Glaser, M., y Bedard, B. (2017). *Criatura regional*. Introducción a Gabriela Mistral. Coquimbo: Editorial letrarte.
- Gómez, C. (2018). Mistral por Mistral, “hija del injerto”. Autofiguración y subjetividad autoral: paradojas del sujeto público y la experiencia amorosa. Lau; Mc. Phail (eds). *Ruptura y continuidades. Historia y biografía de mujeres*: Universidad Autónoma Metropolitana
- Ledesma, F; Duran, M. (2015). El producto web. Rutas Culturales de Andalucía (IAPH) y la difusión del patrimonio cultural sevillano. Mantecón, F. et al (eds.). *Actas IX Jornadas de Historia y Patrimonio de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, p.77-99: Casa de la Provincia. https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/332316/1/Webrutas_ledesma_dur%C3%A1n_PHCPS_2015.pdf
- Herrera, H. (2018). *Gabriela Mistral hija predilecta de Elqui*. Universidad de la Serena.
- Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Pasos, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2), p. 225-236. http://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_01.pdf
- ICOMOS. Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. Adoptada en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999.
- Iniesta, M. (2009). Patrimonio, ágora, ciudadanía. Lugares para negociar memorias productivas. Vinyes R., *El estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, p. 467-498: RBA libros.
- Quezada, J. (2019). *Recorriendo el Valle de Elqui con Gabriela Mistral*. Universidad de la Serena.
- Lyotard, J. (2000). *La condición postmoderna*: Cátedra.
- Marsal, D. (Ed.) (2012). *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al Patrimonio Cultural*: Adros
- Maderuelo, J. (2006). *El paisaje: génesis de un concepto*: Adaba.

- Manzano, R. (2015) *Gabriela en Coquimbo*: Universidad de La Serena.
- Martorell, C. (2014). Criterios de comparación entre itinerarios culturales (patrimoniales) y rutas diseñadas. *Revista Turismo y Patrimonio*, (8), p. 103-114. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2014.n8.08>
- Ministerio de Bienes nacionales (2009). Camino a Gabriela Mistral. Ruta Patrimonial N°49 (19 de junio de 2021). <https://rutas.bienes.cl/wp-content/uploads/2020/03/RP49.pdf>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2012). Estrategia Nacional de Turismo 2012- 2022.
- Ministerio del interior y Seguridad Pública (2013). Informe final. Programa Puesta en Valor del Patrimonio. https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-139784_informe_final.pdf
- Nogué, J. (Il.). (2007). *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva.
- Nogué J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar* 45, p. 23-136. <https://core.ac.uk/download/pdf/153360769.pdf>
- Nogués, A (coord.) (2003): *Cultura y turismo*. Signatura ediciones.
- Nogués, A. (2006). Ruralismo y tecnotropismo: turismo y desarrollo en la Bonaigua. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4 (1), p. 53-68. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.004>
- Mistral, G. (1939). *Breve descripción de Chile: valle del Elqui*. Conferencia en Málaga <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:139179>
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA (2019). Región de Coquimbo información regional 2019. <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2019/03/Coquimbo.pdf>
- Olea R. (1998). Apuntes para (re) visar una biografía. *Nomadías*. N°3 <http://www.gabrielamistral.uchile.cl/estudios/nomadias/rolea.html>
- Organización Mundial del Turismo (2017) Definition adopted during the 22nd Session of the General Assembly held in Chengdu, China.
- Peña- Collazos, W. (2009). El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales. *Revista educación y desarrollo social*. 3 (2): p. 180- 195.
- Prats, L. (2005) Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*, 21, p. 17–35. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>
- Prats, L. (2012). El patrimonio en tiempos de crisis. *Revista andaluza de antropología*, 2, pp. 68-85. <http://asanaandalucia.org/revista/uploads/raa/n2/lprats.pdf>

- Prieto, M. (2021). *Innovación en comercialización Camino a Gabriela Mistral*. Informe final. Universidad Andrés Bello.
- Rojas, E. (2020). Gestión integrada de Centros Históricos. 1ºCiclo de charlas abiertas, Pontificia Universidad Católica.
- SERNATUR (17 de diciembre de 2021). *Región de Coquimbo proyecta piso de 200 mil visitas a fines de diciembre en apertura de la temporada estival 2021-2022*. Noticias. <https://www.sernatur.cl/region-de-coquimbo-proyecta-piso-de-200-mil-visitas-a-fines-de-diciembre-en-apertura-de-la-temporada-estival-2021-2022/>
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*: Morata.
- Sauer, C. (1925). La morfología del paisaje, Polis [En línea], 15 | 2006, Publicado el 07 agosto 2012. <http://polis.revues.org/5015>
- SERNATUR (23 de noviembre de 2013). *Sernatur lanza Rutas Chile para potenciar el turismo local y destinos emergentes*. <https://www.sernatur.cl/sernatur-lanza-rutas-chile-para-potenciar-el-turismo-local-y-destinos-emergentes/>
- Silva R.; Fernández V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI*, 30 (85): 181-214. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006>.
- Tresserras, J. (2015). Haciendo caminos en el patrimonio cultural. Una mirada transversal de las rutas e itinerarios culturales transnacionales en España desde las convenciones y programas de la UNESCO y el Consejo de Europa. *Actas IX Jornadas de Historia y Patrimonio de la Provincia de Sevilla*. Mantecón, F. et al (eds.), p.15-23: Casa de la Provincia. https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/332316/1/Webrutas_ledesma_dur%C3%A1n_PHCPS_2015.pdf
- SUBDERE (2012). Puesta en valor del patrimonio. http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/libro_puesta_en_valor_d_el_patrimonio_ii.pdf
- Universidad de Chile. *Presentación del magíster*. (s. f.). SISIB. Recuperado 16 de enero de 2022, de <http://www.fau.uchile.cl/postgrado/magisteres/intervencion-del-patrimonio>
- UNESCO. (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- Fiebig-wittmaack, et al (2008). *Los sistemas naturales de la cuenca del río Elqui (Región de Coquimbo, Chile): Vulnerabilidad y cambio del clima*: Universidad de La Serena, La Serena. <https://www.parc.ca/mcri/pdfs/books/cepeda/2.pdf>

- Van Geert, F. (2016). *Los usos políticos de patrimonio cultural*: Universitat de Barcelona Edicions.
- Zuleta C. & Contreras-López M. (eds.) (2019). *Humedales Costeros de la Región de Coquimbo: Biodiversidad, Vulnerabilidades & Conservación* (pp.284 -332): Universidad de La Serena
- Zemborain, L. (2000) Las resonancias de un nombre: Gabriela Mistral. *Revista Iberoamericana*, 66 (190): 147-161. <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/3598/3771>

Referencias Figuras

- Figura 1. Antigua hacienda Colonial. Elaboración propia, agosto de 2022.
- Figura 2. Plano de la Ruta actual. Elaboración propia, agosto de 2022.
- Figura 3. Casa de las Palmeras del tramo La Serena. Elaboración propia, junio de 2022.
- Figura 4. Plaza de Armas Vicuña, núcleo ornamental Piececitos de niño. Elaboración propia, octubre de 2022.
- Figura 5. Cultivos del Valle, octubre de 2022.
- Figura 6. Diagrama patrimonialización de La Ruta. Elaboración propia, junio de 2022.
- Figura 7. Muro de enlace, Escuela de Canteros de la Universidad de Chile Ca. 1970. Fuente: Galleguillos, J. et al. (1992).
- Figura 8. Recorrido de los seis tramos de Ruta de 2007. Elaboración propia, mayo de 2022.
- Figura 9. Recorrido biográfico de Mistral en la Región. Elaboración propia, mayo de 2022.
- Figura 10. Mapa Ruta Mistraliana 2009. Ministerio de Obras Públicas <http://www.arquitecturamop.cl/centrodocumental/Documents/ruta%20mistraliana.pdf>
- Figura 11. Plano de tramos e hitos de la Ruta de 2007. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 12. Liceo Gabriela Mistral y plaza Tenri. Elaboración propia, octubre de 2022.
- Figura 13. Vista hacia la Compañía. Elaboración propia, octubre de 2022.
- Figura 14. Plano de recursos ambientales y territoriales tramo comuna La Serena. Elaboración propia, octubre de 2022.
- Figura 15. Casa de las Palmeras. Elaboración propia, junio de 2022.
- Figura 16. Contexto Casa de Las Palmeras. Elaboración propia, junio de 2022.
- Figura 17. Fachada principal Casa Las Palmeras. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 18. Contexto Casa de la Compañía Baja de Gabriela Mistral. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 19 Casa de la Compañía Baja. Antes de la intervención de 2019. Fuente: C. Campos (2009).
- Figura 20. Antes y después de la intervención de 2019. Elaboración propia, mayo 2022.

- Figura 21. Liceo de Niñas Gabriela Mistral. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 22. Mural contemporáneo sobre la identidad regional. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 23. Plano recursos patrimoniales y recursos socioculturales el tramo la Serena. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 24. Antiguo camino hacia el Valle. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 25. Fortaleza de El Molle. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 26. Camino secundario, antigua vía ferroviaria. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 27. Vista panorámica hacia Vicuña desde la ruta 41. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 28. Vista panorámica hacia Vicuña desde el puente de acceso. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 29. Recursos territoriales y recursos ambientales tramo Vicuña (Molle). Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 30. Recursos territoriales y recursos ambientales tramo Vicuña (Tambo-Vicuña- Diaguitas). Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 31. Famosa dulcería del Molle. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 32. Ribera del río en el Molle. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 33. Escuela rural de El Molle donde estudio Gabriela Mistral. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 34. Placa conmemorativa de la escuela rural donde estudio Mistral. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 35. Contexto poblado del Tambo iglesia, plaza. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 36. Escultura contemporánea de Gabriela Mistral. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 37. Fiesta religiosa en Iglesia de Tambo. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 38. Tramo Vicuña, ciudad de Vicuña, hito Plaza, Centro Cultural y Museo. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 39. Eje Mistraliano. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 40. Museo Gabriela Mistral de Vicuña. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 41. Plaza de Armas de Vicuña. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 42. Iglesia inmaculada Concepción. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 43. Torre Bauer. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 44. Contexto Plaza de Armas. Elaboración propia, junio 2022.

- Figura 45. Plano intervención escultórica de la Escuela de Canteros. Reproducida de tesis de pre grado Universidad de la Serena. Galleguillos J., Marcela et al. (1992).
- Figura 46. Muro de enlace, Escuela de Canteros de 1971, representa al poema Maestra con niños. Elaboración propia, mayo 2021.
- Figura 47. Plano recursos patrimoniales y socioculturales del tramo Vicuña (Tambo-Vicuña- Diaguítas). Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 48. Plano recursos territoriales y ambientales tramo Paihuano. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 49. Contexto Museo- Escuela y Mausoleo. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 50. Plano recursos patrimoniales y socioculturales tramo Paihuano. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 51. Inauguración de escultura en homenaje a Gabriela Mistral en La Serena. Reproducido de *Escultura de madera en honor a Gabriela Mistral ya puede ser admirada por el público*. Jenny Castillo, 29 de abril de 2019 (<https://www.impreso.diarioeldia.cl/magazine/escultura-madera-en-honor-gabriela-mistral-ya-puede-ser-admirada-por-publico>) con permiso del editor jefe del Diario El Día.
- Figura 52. Diagrama mapa de actores. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 53. Logo campaña región estrella. Logo Región estrella. <https://bioturismochile.com/en/>
- Figura 54. Bandera GORE Coquimbo. https://www.gorecoquimbo.cl/gorecoquimbo/site/artic/20150624/asocfile/20150624102149/dlogo_cborde.jpg
- Figura 55. Plano de ubicación de señaléticas. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 56. Señalética acceso cercanías Aeropuerto. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 57. Señalética sector Hinojal. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 58. Señalética cruce Quebrada de Talca. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 59. Señalética acceso pueblo de Marquesa. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 60. Señalética sector Tranque Puclaro. Elaboración propia, junio 2022.
- Figura 61. Recursos económicos asociados a la gestión de la Ruta. Elaboración propia, octubre 2022.
- Figura 62. Cartel que representa la Mateada de El Tambo, octubre 2022..
- Figura 63. Placa del eje mistraliano en Vicuña. Elaboración propia, octubre 2022..

Referencia Tablas y Cuadros

Tabla 1. Hitos emblemáticos y sitios de interés Ruta actual. Elaboración propia, septiembre 2021.

Tabla 2. Cuadro comparativo rutas culturales. Elaboración propia, junio 2022.

Tabla 3. Entrevistas por macro categorías, categorías y subcategorías de actores. Elaboración propia, diciembre 2021.

Tabla 4. Encuesta por categoría y subcategoría. Elaboración propia, diciembre 2021.

Tabla 5. Cuadro Metodológico. Elaboración propia, junio 2021.

Tabla 6. Biografía regional de Gabriela Mistral. Elaboración propia, junio 2021.

Tabla 7. Tramos e hitos de la Ruta de 2007. Elaboración propia, junio 2021.

Tabla 8. Nivel de injerencia en el proceso actores interesados y sociales. Elaboración propia, junio 2021.

Tabla 9. Tipos de señalética. Elaboración propia, junio 2021.



UNIVERSIDAD DE CHILE